

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA



**“Impacto Socio-económico de la
Comunidad Francófona en la Sociedad
Guatemalteca: Instancias en Guatemala”.**

TESIS PRESENTADA AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE
CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA

Por:

LUISA MERCEDES LÓPEZ LÓPEZ

AL CONFERÍRSELE EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

GUATEMALA, ABRIL 2013

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNÍFICO

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTORA: Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
VOCAL I: Licda. Mayra Villatoro Del Valle
VOCAL II: Lic. Juan Carlos Guzmán Morán
VOCAL III: Lic. Jorge Luis Zamora Prado
VOCAL IV: Br. Maylin Valeria Montufar Esquina
VOCAL V: Br. Román Castellanos Caal
SECRETARIO: Lic. Marvin Norberto Morán Corzo

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

COORDINADOR: Lic. Francisco José Lemus Miranda
EXAMINADORA: Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
EXAMINADORA: Licda. María Elena Izquierdo Merlo
EXAMINADOR: Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez
EXAMINADORA: Licda. Ruth Teresa Jácome Pinto de Alfaro

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN DE GRADUACIÓN

DIRECTORA: Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
SECRETARIO: Lic. Marvin Norberto Morán Corzo
COORDINADOR: Lic. Francisco José Lemus Miranda
EXAMINADOR: Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
EXAMINADOR: Lic. Marcio Palacios Aragón

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis. (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)




**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, cinco de abril del año dos mil trece.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden y luego de verificar la autenticidad de la certificación de Examen de Suficiencia y/o cursos aprobados por la Escuela de Ciencias Lingüísticas, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: **“IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LA COMUNIDAD FRANCÓFONA EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA: INSTANCIAS EN GUATEMALA”** presentada por el (la) estudiante **LUISA MERCEDES LÓPEZ LÓPEZ**, carnet No. 9720508.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a) Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
9/myda



ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día doce de marzo del dos mil trece, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Lic. Marcio Palacios Aragón, Lic. Henry Dennys Mira Sandoval y Lic. Francisco José Lemus Miranda Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **"IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LA COMUNIDAD FRANCÓFONA EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA: INSTANCIAS EN GUATEMALA**, presentado por el (la) estudiante **LUISA MERCEDES LÓPEZ LÓPEZ**, carnet no. **9720508**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador(a) de Carrera



c.c.: Archivo
8c/ myda.



ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día dieciseis de noviembre del dos mil doce, se realizó la defensa de tesis presentada por la estudiante **LUISA MERCEDES LÓPEZ LÓPEZ**, carnet no. **9720508**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **"IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LA COMUNIDAD FRANCÓFONA EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA: INSTANCIAS EN GUATEMALA"**, ante el Tribunal Examinador integrado por: Lic. Marcio Palacios Aragón, Lic. Henry Dennys Mira Sandoval y Lic. Francisco José Lemus Miranda, Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

Lic. Marcio Palacios Aragón
Examinador

Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
Examinador

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador(a) de Carrera



c.c.: Archivo
8b /myda.

Guatemala, 31 de octubre de 2012

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada señora directora:

De acuerdo con la resolución emitida por esa dirección, procedí a asesorar el trabajo de tesis del estudiante **LUISA MERCEDES LOPEZ LOPEZ**, carné número **9720508**. La investigación **"IMPACTO SOCIOECONOMICO DE LA COMUNIDAD FRANCÓFONA EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA: INSTANCIAS EN GUATEMALA"** realizada por dicha estudiante ha sido concluida y reúne los requisitos académicos para su aprobación como tesis de licenciatura.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted, cordialmente,

"Id y enseñad a todos"



Lic. Rogelio Salazar de León
Asesor de Tesis



Escuela de Ciencia Política


ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, nueve de noviembre del año dos mil doce.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **LUISA MERCEDES LÓPEZ LÓPEZ**, carnet no. **9720508**, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Lic. Rogelio Alfredo Salazar de León, en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a) Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
myda/
7.



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA, Guatemala a los diecisiete días del mes de febrero del dos mil doce.-----

ASUNTO: el (la) estudiante **LUISA MERCEDES LOPEZ
LOPEZ, Carnet No. 9720508** continúa trámite para la
realización de su Examen de Tesis.

1. Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de Metodología, pase al (la) Asesor (a) de Tesis Lic. Rogelio Salazar De León, para que brinde la asesoría correspondiente y emita su informe.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora

Se regresa expediente completo
c.c. archivos
myda/
5.



Guatemala, 13 de julio del 2010

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora, Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis del o (la) estudiante **LUISA MERCEDES LOPEZ LOPEZ, carné No. 9720508** Titulado **"IMPACTO SOCIO-ECONOMICO DE LA COMUNIDAD FRANCÓFONA EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA: INSTANCIAS EN GUATEMALA"**. El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Jorge Arriaga

Coordinador Area de Metodología



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, 9 de julio del dos mil diez-----

ASUNTO: El (a) estudiante: **LUISA MERCEDES LOPEZ LOPEZ**
carnet No. 9720508, continúa trámite para la realización
del Examen de Tesis.

1. Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte de la Coordinador (a) de la Carrera, Lic. Francisco Lemus Miranda, pase al Coordinador de Metodología, Lic. Jorge Arriaga para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
DIRECTORA

Se envía el expediente
c.c. Archivos
myda.
3/



Guatemala, 26 de mayo del 2010

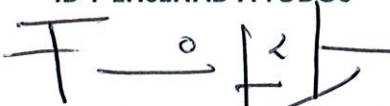
Licenciada
Geidy Magali De Mata, **Directora**
Escuela de Ciencia Política

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de Tesis de la Escuela, el tema: **"IMPACTO SOCIO-ECONOMICO DE LA COMUNIDAD FRANCÓFONA EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA: INSTANCIAS EN GUATEMALA"**. Presentado por el (la) estudiante **LUISA MERCEDES LOPEZ LOPEZ**, **Carné No. 9720508** puede autorizarse dado que el mismo no tiene antecedentes previos en nuestra Unidad Académica.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Francisco Lemus Miranda
Coordinador Area Relaciones Internacionales



Se regresa expediente completo.

c.c.: Archivo

myda.

2

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Guatemala, veinte de mayo del dos mil diez-----

ASUNTO: La estudiante: LUISA MERCEDES LOPEZ LOPEZ,
Carnet No. 9720508, inicia trámite para la REALIZACIÓN
DE SU EXAMEN DE TESIS

1. Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por acompañados los documentos mencionados. 2. Se traslada al (a) Coordinador (a) de la Carrera correspondiente Lic. Francisco Lemus Miranda, para que acepte el tema de Tesis planteado. 3. El resto de lo solicitado téngase presente para su oportunidad.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
DIRECTORA



Se envía el expediente completo.

myda

1/

AGRADECIMIENTO

A DIOS fuente del saber, amor y misericordia que me ha dado la sabiduría, paciencia y perseverancia para culminar una de mis metas, A TI PADRE SANTO SEA LA GLORIA.

A MI ESPOSO RONAL DE LA CRUZ, te amo mi cielo lindo, gracias por el apoyo incondicional que me brindas día a día, por la paciencia, por todo el sacrificio que has hecho por mí, ahora solo puedo decirte, TE AMO MOCITO BELLO, GRACIAS, ahora te toca a ti.

A MI HIJA ESTRELLITA, te amo mi chiquitina preciosa, gracias mi princesita por ayudarme, por quedarte con otra persona cuando yo tenía que ir a estudiar, tú me has inspirado para llegar a este momento. Todo sacrificio tiene su recompensa y gracias al apoyo de tu papi (Mocito Bello) y la tuya, ahora Hija linda estamos comenzando a recibirla.

A MIS PADRES, DANIEL LÓPEZ BARRIOS Y LUISA LÓPEZ, gracias paparushitos por apoyarme siempre, por cuidar a mi nena para que yo terminase mis estudios. Tal vez nunca se los he expresado pero sepan que los amo mucho y les agradezco de corazón las enseñanzas, valores, etc., que me han inculcado, gracias por sacrificarse por mí, Dios les bendiga siempre.

A MIS HERMANAS, MAYRA, NORMA, TOY Y LULY, gracias por el apoyo que me brindan siempre, también por cuidar a mi nena cuando he necesitado y han podido hacerlo.

A MIS SUEGROS CARMEN MORALES Y JUAN DE LA CRUZ, gracias por querernos tanto, por apoyarme en mis estudios, sacrificando su negocio suegrita vino ayudarme a cuidar a su nieta, cuñadita gracias por apoyarme también. DIOS les bendiga.

A MIS ASESORES LUIS CRUZ, ROGELIO SALAZAR DE LEÓN, CARMEN ALVAREZ, FRANCISCO LEMUS, ROBERTO RUBIO Y OSCAR BAUTISTA, gracias por su apoyo, el tiempo que me brindaron, aunque solo uno era el titular gracias a Dios tuve varios que me brindaron su apoyo siempre que se los solicitaba.

A MIS AMIGAS Y COMPAÑERAS DE ESTUDIO, como siempre nos decimos TQM (Te quiero mucho), gracias por el apoyo, por compartir sus conocimientos, aclarar dudas y escucharme cuando lo he necesitado, especialmente a LOU, HÉVILA, DAYANA, MARINA, SILVIA, MARIANELA, KARINA, etc.

A LAS INSTANCIAS FRANCÓFONAS y NO FRANCÓFONAS existentes en Guatemala, con quienes tuve el agrado de comunicarme, mil gracias por su apoyo, por abrir las puertas y brindarme la información que les solicité para esta investigación, especialmente a LA ALIANZA FRANCESA DE GUATEMALA y al señor JACQ RAMBERT.

AL IDIOMA FRANCÉS, que ha sido la esencia de mi aprendizaje, de esta investigación, el gusto por el idioma y el aprendizaje del mismo, me llevó a querer conocer más sobre la FRANCOFONÍA.

A USTED QUE LA RECIBE, DIOS le bendiga siempre.

INDICE GENERAL

	INTRODUCCIÓN	i
	CAPITULO I	1
1)	Aspectos Teórico-metodológicos de la Investigación	1
1.1)	Aspecto Teórico	2
1.2)	Aspecto Metodológicos	2
1.3)	Técnicas e instrumentos	6
	CAPITULO II	9
2)	La comunidad francófona en el mundo	9
2.1)	Francofonía	9
2.2)	Origen de la Francofonía	10
2.3)	Evolución de Organizaciones Francófonas	12
2.4)	Instituciones Francófonas	13
2.5)	Resumen	16
	CAPITULO III	17
3)	Organización Internacional de la Francofonía	17
3.1)	Definición	17
3.2)	Objetivos y Principios	18
3.3)	Acciones	19
	a) Lengua Francesa	20
	b) Diversidad Cultural y Lingüística	20
	c) Paz, Democracia y Derechos Humanos	22
	d) Educación y Formación	25

	e) Desarrollo Sostenible y la Solidaridad	26
	f) Juventud, Igualdad de Género y Sociedad Civil	26
	g) Tecnología Numérica	27
3.4)	Organigrama de la Francofonía	28
	a) Conferencia o Cumbre de Jefes de Estado y/o de Gobierno de la Francofonía	29
	b) Conferencia Ministerial de la Francofonía	30
	c) Consejo Permanente de la Francofonía (CPF)	30
	d) Operadores Directos	30
	- Agencia Universitaria de la Francofonía (AUF)	30
	- TV5 MUNDO	33
	- Asociación Internacional de Alcaldes Francófonos (AIMF)	33
	- Universidad Senghor de Alejandría	34
	- Asamblea Parlamentaria de la Francofonía	35
	- Conferencia Ministerial de Bucarest	35
3.5)	Estados y gobiernos miembros de la Francofonía	36
3.6)	Modalidades de adhesión	37
3.7)	Resumen	38
	CAPITULO IV	41
4)	La Francofonía en Guatemala	41
4.1)	Historia de la Francofonía en Guatemala	41
4.2)	Análisis e interpretación de resultados (1ª. Etapa)	42
4.3)	Identificación de instancias potenciales	53
4.4)	Resumen	56

	CAPÍTULO V	57
5)	Impacto socioeconómico de la comunidad francófona en la sociedad guatemalteca a través de las instancias francófonas que operan en Guatemala	57
5.1)	Análisis e interpretación de resultados (2ª. Etapa.)	58
5.2)	Relación existente entre la Comunidad Francófona y Guatemala	74
5.3)	Mecanismos de Incidencia de las Instancias Francófonas en Guatemala	75
5.4)	Cantidad de personas que estudian el idioma francés en Guatemala	77
5.5)	Análisis Comparativo	79
	CAPÍTULO VI	81
6)	Análisis y descripción de resultados de la investigación. (trabajo de campo)	81
6.1)	Impacto Social	82
6.2)	Impacto Económico	84
6.3)	Conclusión	88
	BIBLIOGRAFÍA	92
	ANEXOS	95

INTRODUCCION

La presente investigación surgió de la inquietud de la estudiante de la carrera de Licenciatura de Relaciones Internacionales de aportar nuevos conocimientos a la sociedad guatemalteca para enriquecer y fortalecer lazos de amistad, cooperación económica, política y social entre Guatemala con otros Estados, Comunidades, entidades internacionales de los cuales los guatemaltecos tengan grandes oportunidades de superación y desarrollo.

El tema "Impacto socioeconómico de la Comunidad Francófona en la sociedad guatemalteca: Instancias en Guatemala", no contaba con información documentada, por lo que se pretendió: a) recopilar información sobre el actuar de la Comunidad Francófona en Guatemala para determinar y documentar cual es el impacto que ésta ha proyectado en la sociedad guatemalteca; b) Establecer que Instancias Francófonas operan en el país y el tipo de apoyo que brindan a la población; c) Describir el actuar de la Comunidad Francófona en Guatemala estableciendo el tipo de relación existente entre ambas partes, estos objetivos se plantearon con el propósito de culminar la investigación determinando cuál es el impacto socioeconómico que la Comunidad Francófona ha provocado en la sociedad guatemalteca a través de las Instancias Francófonas que operan en el país.

El Capítulo I, contiene el aspecto teórico que desde las Relaciones Internacionales es la Teoría General de los Sistemas, en el que se ubicó el tema "Impacto socioeconómico de la Comunidad Francófona en la sociedad Guatemalteca: Instancias en Guatemala", así como los aspectos metodológicos que desde las Relaciones Internacionales también fueron aplicados para la realización de la investigación, se describen los tipos de investigaciones utilizadas como la exploratoria, documental, empírica o de campo, los criterios para delimitar la recopilación de información, los métodos Sistémico-Estructuracionista, de análisis de documentos, Inductivo, comparativo, descriptivo, Participativo que hizo del aprendizaje una parte central del proceso de investigación, Método Gráfico, y de Muestreo. Las técnicas utilizadas fueron de análisis de contenido de base gramatical y no gramatical, la observación,

interrogación, utilizando dentro de ésta la técnica de entrevista y preguntas (cuestionario). En cuanto a los instrumentos se utilizaron fichas bibliográficas, cuadernillo de apuntes, entrevistas, grabaciones de las mismas, cuestionarios, reflexiones de los datos obtenidos y contenidos leídos de los documentos bibliográficos, hemerográficos, electrónicos, audiovisuales, etc.

El capítulo II, describe a la Comunidad Francófona en el Mundo, define a la francofonía como el conjunto de territorios, pueblos y grupos humanos que hablan y utilizan la lengua francesa como vínculo personal e institucional, el origen de la misma que data del año 1880 cuando Onésime Reclus describió al conjunto de pueblos franco hablantes, con el fin de estudiar la repartición de las lenguas en el mundo. La evolución de la Francofonía, el interés de crear la Francofonía Institucional, las Instituciones de la Francofonía, la creación de la Organización Internacional de la Francofonía (OIF), sus grandes misiones: a) Promover la lengua francesa y la diversidad cultural y lingüística; b) Promover la paz, la democracia y los derechos humanos; c) Apoyar la educación y la formación, la enseñanza superior y la investigación; y d) Desarrollar la cooperación al servicio del desarrollo durable.

En el capítulo III, desde el punto de vista de las Relaciones Internacionales, define a la Organización Internacional de la Francofonía (OIF), como una persona moral, de derecho internacional público y poseedora de una personalidad jurídica, con sede en París Francia, fundada en 1970 por la convención de Niamey bajo el nombre de Agencia de Cooperación Cultural y Técnica (ACCT); describe los objetivos y principios de la OIF, como sus acciones políticas de cooperación multilateral en beneficio de sus poblaciones francófonas, como la lengua francesa, diversidad cultural, educación y formación entre otras, el organigrama de la Francofonía, principales instancias de decisión como las Cumbres, (O Conferencia de Jefes de Estados y de Gobiernos miembros de la Francofonía; Operadores Directos: a) Agencia Universitaria de la Francofonía (AUF); b) TV5 MUNDO; c) Asociación Internacional de Alcaldes Francófonos (AIMF siglas en Francés); d) Universidad Senghor de Alejandría. Contiene los Estados y gobiernos miembros y observadores, y las modalidades de adhesión a la OIF.

El capítulo IV: La Francofonía en Guatemala, tomando de base las Relaciones Internacionales, describe la historia de la misma en el país, como surgió, cuando inició Guatemala relaciones bilaterales con países francófonos, se desarrolla el trabajo de campo con la primera etapa de entrevistas dirigidas a representantes, gerentes, directores de sociedades de origen suizo, francés, canadiense y franco guatemaltecas, en la cual se determina que Instancias son Francófonas y cuales no, se conoce la función principal, fin, el tipo de contribución que brindan a Guatemala y con que Instituciones Públicas y/o Privadas cooperan.

El capítulo V: En las Relaciones Internacionales, el Impacto Socioeconómico de la Comunidad Francófona en la Sociedad Guatemalteca: Instancias en Guatemala, desarrolla la segunda etapa de entrevistas dirigidas a las Instituciones Públicas o Privadas que reciben apoyo o cooperación de las Instancias Francófonas identificadas, así como su finalidad, el tipo de cooperación que reciben, los beneficios que han obtenido de esta cooperación, como han reaccionado los beneficiados, que cambios ha provocado, y si recibe algún beneficio la Instancia Francófona que la brinda.

El último capítulo VI: Análisis y descripción de Resultados de la Investigación, está referido al análisis final del trabajo de campo realizado, así como a las conclusiones y bibliografías consultadas.

CAPITULO I

1) ASPECTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Aportar nuevos conocimientos a la sociedad guatemalteca, investigar temas que no han sido abordados por otros investigadores es uno de los fines de la presente investigación.

Dar a conocer sobre la Comunidad Francófona es dar a conocer otra vía de oportunidades para Guatemala, se tiene cierto desconocimiento sobre esta Comunidad, su actuar, desde cuando opera en Guatemala, que instituciones, entidades la representan en el país, y el Impacto que tiene, que ha provocado en la sociedad guatemalteca.

Guatemala no es un país francófono miembro de la Francofonía, sin embargo en el país operan instituciones francófonas que de alguna forma contribuyen al desarrollo e influyen en la población guatemalteca, en sus costumbres, tradiciones, enseñanza, economía, cultura, etc.

Es necesario definir que beneficios obtiene Guatemala o los guatemaltecos con la operacionalización de estas instancias francófonas, determinar el impacto que han provocado, con el propósito de mejorar sus relaciones de cooperación y fortalecer los mecanismos negociadores.

Por ser una investigación de tipo exploratorio no se redactaron objetivos generales, ni se elaboró hipótesis, solamente objetivos específicos, los cuales son:

- a) Determinar el Impacto socioeconómico que la Comunidad Francófona ha provocado en la sociedad guatemalteca, a través de instancias francófonas que operan en el país.

- b) Establecer que organizaciones francófonas operan en Guatemala y el tipo de apoyo que brindan a la población mediante entrevistas a jefes y directores de diversas entidades seleccionadas.
- c) Describir el actuar de la Comunidad Francófona en Guatemala estableciendo el tipo de relación existente entre ambas partes.

Para lograr los objetivos anteriores se utilizaron los siguientes aspectos teórico-metodológicos en la investigación:

1.1) ASPECTO TEÓRICO:

Por ser las Relaciones Internacionales base central para ésta investigación se empleó la teoría general de los sistemas, la cual ayudó a explicar cómo es la Comunidad Francófona desde su origen, y como está plasmada en el mundo observable en la actualidad, así como explicar el comportamiento y revelar los tipos característicos de relación entre unidades de análisis nacionales. (Pantoja Gutiérrez, Gabriel. Teoría de las Relaciones Internacionales. 1997, págs. 215-239.)

1.2) ASPECTOS METODOLÓGICOS:

El estudio se llevó a cabo con instancias francófonas (al hablar de instancias se refiere a: asociaciones, sociedades, organizaciones no gubernamentales internacionales, centros educativos, empresas y filiales u oficinas de representación de marcas francesas y/o francófonas.), procedentes de los países francófonos como Suiza, Francia, Canadá y Bélgica.

Se realizaron varios tipos de Investigaciones, las cuales fueron: a) La investigación exploratoria; b) La investigación documental y; c) La investigación empírica o de campo.

(En la compilación, colectivo de varios autores. Área de metodología. Técnicas de Investigación Social. Universidad San Carlos de Guatemala. Cesar Agreda Godínez.

Editorial progreso. URSS, 1984:126:127.). La investigación exploratoria se realizó, por no existir una representación clara del problema o del objeto de la investigación “El Impacto socio-económico de la Comunidad Francófona en la sociedad Guatemalteca: Instancias en Guatemala”; no se tenía conocimiento de cuales eran las instancias francófonas que operaban en Guatemala y con que instituciones u organizaciones estas cooperaban. También, el plan exploratorio supone dos etapas fundamentales de trabajo: i) la consulta a expertos, en donde se elaboró un listado de personas e instituciones a las cuales era necesario consultar; ii) la observación no formalizada hacia la francofonía.

La Investigación documental consistió en la recopilación de información, de la que se confeccionó el material bibliográfico requerido por el problema de estudio. El manejo de la información se hizo por medio de: a) Selección del repertorio bibliográfico; b) Lectura del material seleccionado; c) Elaboración de fichas bibliográficas, de contenido y personales; d) Uso de bases de datos relacionados.

Los criterios para delimitar la recopilación de información fueron: 1) Pertinencia de la Información: Indispensable, necesaria, útil y complementaria; 2) Período de tiempo que cubrió la documentación; 3) Costo para lograr información; 4) Calidad e importancia; 5) Tiempo y esfuerzo necesarios para obtener la información. Se conoció, exploró, ordenó, clasificó, analizó, el conjunto de fuentes útiles que contribuyeron a resolver el problema.

La Investigación Empírica o de Campo: Esta permitió recoger los datos directamente de la realidad. Una característica importante es que permitió introducir tanto los objetivos de la investigación como los controles en los instrumentos de recolección de datos. (Abecais, 2006, p.63).

Para la elaboración de estas investigaciones se desarrollaron una combinación de métodos, los cuales se exponen a continuación:

- a) El método Sistémico-Estructuracionista, desde las Relaciones Internacionales se utilizó con el fin de explicar el cambio en la estructura de la Comunidad Francófona, su evolución como resultado de las interacciones entre los componentes y de una serie de procesos dinámicos que, al influir sobre esos elementos han dado como resultado las transformaciones actuales de la Comunidad Francófona y de la historia que hasta hoy la consecuencia más notable ha sido la mundialización de las relaciones sociales de diferente tipo y magnitud, lo que produce una especie de acercamiento entre pueblos, naciones, sociedades, Estados, gobiernos, instituciones y grupos en general, a pesar de sus diferencias, especificidades y problemas. (Pichardo Arrollo, Graciela. El Método en las Relaciones Internacionales: 157. Lecturas de Metodología de las Ciencias Sociales. Textos de Apoyo a los Estudiantes. Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales. Escuela de Ciencia Política. USAC.).
- b) El método de análisis de documentos, abarcó el análisis tradicional o clásico, el cual permitió captar las ideas fundamentales, seguir su génesis, establecer la lógica en que se fundamentan y sopesan las consecuencias. Este análisis llevó hasta la profundidad del documento y extrajo todo su contenido, lo cual lo hizo intenso. Sin embargo el análisis formalizado, denominado también método cuantitativo de análisis de documentos, se utilizó para extraer una conclusión, a la cual se llegó por la determinación objetiva y sistémica de las características del texto correspondiente a las tareas de la investigación, se estudió la literatura existente acerca del tema, encontradas en la Alianza Francesa de Guatemala y páginas web. (Técnicas de Investigación Social, Págs. 272-276).
- c) El Método Inductivo, se caracterizó por el registro, análisis y clasificación de los hechos, partiendo de casos particulares, elevándose a conocimientos generales. En la inducción completa, la conclusión fue sacada del estudio de todos los elementos que forman el objeto de investigación.

- d) El Método comparativo permitió construir las similitudes y diferencias existentes entre las diferentes unidades de análisis, con el objeto de estudiar su parentesco y eventualmente abarcar las instancias francófonas que operan en el país.
- e) El Método Descriptivo implicó la recopilación y presentación sistemática de datos, para dar una idea clara del trabajo investigativo realizado, su propósito fue describir situaciones y eventos, es decir como es y se manifiesta la francofonía en Guatemala.
- f) El Método Participativo, hizo del aprendizaje una parte central del proceso de investigación, ayudó a desarrollar relaciones de solidaridad, convocó a personas a investigar, estudiar, aprender y luego a actuar conjuntamente, no hay una fórmula precisa para hacer investigación participativa, esta se dio como un conjunto de principios y un proceso de compromisos adquiridos por el investigador en la investigación, recalcó la importancia de crear un ambiente de aprendizaje participativo, promovió la creación de una relación entre el investigador y las personas en estudio, las personas entrevistadas estuvieron siempre dispuestas a colaborar en el proceso y duración de la investigación.
- g) Método Gráfico: En éste se utilizó las gráficas por sectores para ilustrar y visualizar de mejor manera los resultados obtenidos en el trabajo de campo, desarrollado en Guatemala durante los meses de mayo a septiembre de 2012., con el fin de hacer más comprensible los datos recolectados para el lector. (Levin, 1983, Págs. 33-34).
- h) Método de Muestreo: En este tipo de investigación, se utilizó el muestreo no aleatorio por accidente, por cuota y el intencional o de juicio, debido a que no se contaba con una muestra real de instancias francófonas que operaban en Guatemala, se tomó de base a los países francófonos que están acreditados y presentes en el país, por medio de Embajadas o Consulados, (Suiza, Francia, Canadá, Bélgica, Egipto, etc.) Alianzas Francesas en el país, centros educativos franceses, etc.; se sondeó que otras instancias provenían de estos países, se elaboró un listado, conforme se

investigaba y sondeaba con las instancias conocidas, surgían otras, llegando a una muestra total de 84 instancias provenientes de los países de Suiza, Canadá, Francia y Bélgica; el muestro por cuota, se utilizó porque se tomó únicamente a los países de habla francesa, por ser el tema: Impacto socioeconómico de la Comunidad Francófona en la Sociedad Guatemalteca: Instancias en Guatemala., la muestra intencional o de juicio, se utilizó, luego del proceso de entrevista, en la cual se identificó que instancias eran francófonas, se seleccionó a las que cooperan con organizaciones públicas o privadas y se excluyó a las que no brindan ninguna cooperación, por ser una muestra representativa de la población. (Levin, 1983, Págs. 93-95).

1.3) TECNICAS E INSTRUMENTOS:

La técnica es un conjunto de reglas y operaciones para el manejo de los instrumentos que auxilia al estudiante en la aplicación de los métodos, la técnica debe adecuarse al método.

En la presente investigación se llevaron a cabo las técnicas de:

- a) análisis de contenido: se clasificó en categorías pre establecidas los elementos del texto a analizar. Los elementos escogidos fueron clasificados en dos grupos: las unidades de análisis de base gramatical; que fueron esencialmente el vocablo, la frase y el párrafo; y de base no gramatical, en donde los documentos analizados fueron recortados siguiendo divisiones distintas de las gramaticales. Las unidades de análisis no gramaticales fueron artículos de revistas, trifoliales, periódicos, grabaciones, etc. (Duverger, Págs. 285-293).

- b) Observación: esta técnica es una de las primeras de las cuales se valió el investigador, consistió en el registro sistemático, válido y confiable de acontecimientos o conducta manifiesta. Se obtuvo información que ayudó a estructurar el marco teórico y conceptual, se afinó objetivos y adoptó estrategias en la aplicación de las demás técnicas.

c) Interrogación: técnica importante que proporcionó toda aquella información que no se obtuvo con la observación. Dentro de la interrogación se utilizaron las técnicas de entrevista y preguntas (cuestionario). Estas entrevistas se definieron como una conversación con un propósito, en función del tema que se investigaba. Se realizó la entrevista estructurada donde se utilizó un formulario como instrumento de precisión para controlar las respuestas y la entrevista no estructurada donde hubo libertad del entrevistado y del entrevistador, con preguntas abiertas y semi cerradas, sin preparación previa, esto se dio debido a la profundidad con que se abordaba el tema investigado, cada entrevista tuvo una preparación, conducción y cierre, lográndose dar en un ambiente de cordialidad y confianza, se realizaron dos etapas de entrevistas, la entrevista preliminar (1ª. Etapa) en la cual se logró identificar a las instancias francófonas que operan en Guatemala, así como su función, fines, contribución para Guatemala, etc., y la segunda etapa (entrevista profunda) dirigida a las organizaciones/instituciones con quienes las instancias francófonas identificadas, cooperan de alguna manera . Para cada etapa se elaboró un cuestionario, el cual se utilizó como guía en las entrevistas según la etapa correspondiente (entrevista preliminar y entrevista profunda), se logró obtener la información sobre la variable que se estaba midiendo. El cuestionario fue utilizado con las personas quienes por alguna razón no pudieron conceder entrevista.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS:

En cuanto a los instrumentos se utilizaron fichas bibliográficas, cuadernillo de apuntes, entrevistas, grabaciones de las entrevistas, cuestionarios, reflexiones de los datos obtenidos y contenidos leídos de los documentos bibliográficos, facilitaron el almacenamiento y recuperación de datos valiosos obtenidos de diversas fuentes de información, así como permitieron la clasificación y sistematización de la información recopilada. Constituyeron fuentes permanentes de información sobre el problema

que se estuvo estudiando, permitieron la ordenación y clasificación de las ideas que fueron surgiendo en el proceso de recopilación, así también permitieron el proceso de revisión y control del trabajo que se realizó, sobre todo intelectual.

Los documentos analizados fueron libros de texto, de revisión sobre un tema. Documentos hemerográficos, como revistas: primarias de artículos completos y secundarias: de críticas selectivas, de comunicación, informes, convenios, documentos de archivo, prospectos, artículos periodísticos, etc. documentos electrónicos como páginas web: www.francophonie.org, etc., documentos audiovisuales como grabaciones de entrevistas a expertos en el tema, (entrevistados). Dichos documentos fueron obtenidos en Alianza Francesa, Embajadas de Francia, Suiza, entrevista realizada al Señor embajador de la República Árabe de Egipto, etc.

1.3). RESUMEN: El estudio se llevó a cabo con instancias francófonas procedentes de los países francófonos como Suiza, Francia, Canadá y Bélgica. Los tipos de investigación utilizados desde las Relaciones Internacionales fueron: exploratoria, documental, empírica o de campo, los métodos Sistémico-Estructuracionista, de análisis de documentos, inductivo, comparativo, descriptivo, participativo, gráfico y de muestreo, se emplearon en el desarrollo de esta investigación, juntamente con las técnicas de análisis de contenido, observación e interrogación y los instrumentos como las fichas bibliográficas, cuadernillo de apuntes, entrevistas y grabaciones de las mismas, cuestionarios, etc. los documentos analizados fueron libros de texto, documentos hemerográficos, informes, convenios, etc., obtenidos en su mayoría en la Alianza Francesa de Guatemala.

CAPITULO II

2) LA COMUNIDAD FRANCÓFONA EN EL MUNDO:

2.1) FRANCOFONÍA:

Se entiende por francofonía el conjunto de territorios, pueblos y grupos humanos que hablan y utilizan la lengua francesa como vínculo personal e institucional, llegan a ser un espacio político y económico puesto que las instancias que lo dirigen intervienen en los asuntos que conciernen al futuro del mundo francófono, con el fin de transmitir las necesidades e intereses de los países miembros. Su existencia remonta en los años 842 con los Juramentos de Estrasburgo¹, y en el año de 1539, cuando Francis I demandó en la Ordenanza de *Villers-Cotterêts* (1494-1547) que los juicios, las actas notariales y los registros de estado civil fueran redactados en francés, convirtiéndose esta demanda en la primera ley lingüística. De esta manera el idioma francés se impuso frente al latín como lengua oficial en los dominios de justicia, ciencia y literatura, y para lograr la igualdad entre sus habitantes y para que todos los franceses pudieran participar en la vida política nacional, se creó, en todos los departamentos de gobierno una enseñanza de francés, al mismo tiempo que la colonización francesa y belga difundió el idioma francés en el mundo. Tras la fundación de provincias como Quebec, franceses se establecieron en algunos lugares de las Antillas Mayores y Menores (Haití, Martinica y la India, etc.). (Le Marchand, 1999, Págs. 4-5). Francia siendo una antigua potencia colonial, su cultura y civilización se encuentra difundida por países de todo el mundo agrupados en la Organización Internacional de la Francofonía, sus posesiones coloniales datan desde principios del siglo XVII hasta los años de 1960 aproximadamente. El idioma francés es una de las lenguas con mayor difusión, tradicionalmente empleada como lengua

¹Documentos antiguos escritos en francés, en el año 842, en donde Carlos el Calvo (823-877) y Luis el Germánico (804- 876) nietos de Carlomagno, los firmaron con el fin de ayudarse mutuamente y aliarse contra su hermano Lotario (795-855), en estos juramentos se encuentra el primer testimonio de una lengua romance hablada en Francia, ya claramente distinta del Latín, que marca el nacimiento de la lengua francesa, y que fueron declarados y redactados en las lenguas Román y germánica, por cada uno de los monarcas y después por las tropas, de modo que todo el mundo pudiese comprenderlo. Fueron transcritos por Nitardo otro nieto de Carlomagno y vienen a ilustrar el momento en que el Latín literario, utilizado en los documentos dejó de ser inteligible por el pueblo.

de la diplomacia, que junto con otras lenguas regionales conforma el patrimonio lingüístico de Francia.

La migración de franceses y/o de personas hablantes del idioma francés en el mundo, ha hecho que el idioma francés se expanda, se mezcle y conviva a la vez con otras lenguas nacionales e internacionales, convirtiéndose en ocasiones en uno de los idiomas oficiales y de aprendizaje de determinado país. A la vez los francófonos aumentan y la francofonía se extiende en todos los territorios, entendiéndose entonces la francofonía como toda persona o grupo de personas que hablan y utilizan el idioma francés entre sí.

2.2) ORIGEN DE LA FRANCOFONIA:

Los términos francófono y francofonía fueron utilizados por primera vez por Onésime Reclus² quien en el año de 1880, describió al conjunto de pueblos franco hablantes, con el fin de estudiar la repartición de las lenguas en el mundo, a dicho término agregó su idea y observaciones acerca de los países francófonos y de los locutores que se comunicaban por medio de tal idioma, a la vez dividió al planeta en función de las lenguas habladas en cada país, Isla, Estado y continente. (Joubert, 2004, Págs. 5-8). Reclus le adjudicó al término las siguientes acepciones: a) Lingüística³; b) Geográfica⁴; y c) un sentido cultural, técnico y multilateral⁵.

En forma similar el Alto Consejo de la Francofonía (HCF), por sus siglas en francés) distingue a los francófonos en tres categorías: a) francófonos reales⁶; b) francófonos ocasionales⁷ y c) los francisants⁸.

² Revolucionario, geógrafo francés, quien escribió el libro Francia, Argelia y las Colonias.

³ Que gira en torno al hecho de hablar francés.

⁴ La francofonía está formada por personas que a través del mundo entero hablan francés

⁵ Porque genera el sentimiento de pertenecer a una misma comunidad, de compartir valores. Simboliza el comienzo de un mundo de compartimiento, de cooperación entre los pueblos hablantes de la misma lengua, además este término dio nacimiento a una organización intergubernamental en los años 70 donde la francofonía se volvió una verdadera institución multilateral.

⁶ Aquellas personas por quienes el francés es la lengua materna, la lengua segunda o la lengua de adopción.

⁷ Quienes tienen un uso del francés limitado;

⁸ Son las personas que aprenden el francés como lengua extranjera. (Le Marchand, 1999, Págs. 7, 20-21.).

Alrededor de 1960, este término se hizo más popular, cuando la mayor parte de colonias africanas conquistadas o colonizadas por Francia obtienen su independencia⁹. El interés de los nuevos líderes de mantener su vínculo con Francia y países francófonos de otros continentes fue el comienzo de la Francofonía Institucional, ya que ello motivó a que crearan varias instancias que se encargaron de regir su relación.

Entre los diferentes vocablos¹⁰ creados para interpretar la idea de la francofonía se encontraron algunos términos que le sustituyeron por determinado tiempo, estos son: a) *la francitude*, b) La Comunidad Francófona; c) *El Commewealt* Francófono; y d) *La Francité*¹¹. A partir de 1960, se utilizó nuevamente el vocablo Francofonía.

De 1880 a 1960, la francofonía es conocida más como un amplio conjunto geográfico, que reagrupa a Francia y sus colonias. A partir de 1960, instituciones fueron creadas para establecer vínculos en las áreas técnicas y culturales, así nació la Conferencia de Ministros de Educación Nacional que tiene en común el francés (CONFEMEN) e igualmente, la Conferencia de Ministros de la Juventud y del Deporte (CONFESJES). Los fundadores de la Francofonía Institucional *Léopold Sédar Senghor*, *Habib Bourguiba* y *Hamani Diori*, en 1962 crearon una entidad francófona para el desarrollo de una cooperación económica y cultural entre los países africanos de habla francesa y en 1970 fue creada en Niamey, Nigeria, la Agencia de Cooperación Cultural y Técnica (ACCT) que se transforma más tarde en la Agencia Intergubernamental de la Francofonía (AIF) y luego en la Organización Internacional de la Francofonía (OIF). Estos organismos han desarrollado para todos la cooperación cultural entre los miembros. En 1997, la Organización le da un rol más político al sistema francófono, (Njiké, p.11), creando por primera vez una Secretaría General, con el fin de perennizar el ideal francófono, la libertad y los derechos humanos, la justicia y la solidaridad, la democracia y el progreso, la Secretaría se ha convertido en la clave del sistema institucional francófono.(Le Marchand, 1999, p.16).

⁹ A algunas de estas colonias africanas, Francia le concedió la independencia como a Marruecos, Túnez, etc., otras colonias como Argelia, desencadenaron una guerra para poder obtenerla.

¹⁰ También llamados neologismos creados.

¹¹ Hoy en día, este término de la *francité* es muy utilizado en Bélgica, incluso en Bruselas existe la casa de la *francité*, dedicada, única y exclusivamente a la *francité*.

Es importante señalar que la idea de la francofonía institucional nace fuera de Francia, principalmente en África y Canadá, Francia se adhiere a la Francofonía el 01 de marzo de 1970.

2.3) EVOLUCIÓN DE ORGANIZACIONES FRANCÓFONAS: Después de la segunda guerra mundial la vitalidad de la francofonía se manifestó en la creación y/o fundación de varias asociaciones, entre las cuales se mencionan:

Entre el año de 1885 a 1950:	De 1952 a 1969:	De 1970 a 2005:
<p>a) África Occidental Francesa (AOF); b) África Ecuatorial Francesa (AEF), c) Asociación de Escritores de la Lengua Francesa (ADELF); d) La Unión Francesa, que fue remplazada en 1958 por la Comunidad Francesa; e) La Unión Internacional De Periodistas de Prensa de Lengua Francesa, hoy en día llamada La Prensa Francófona.</p>	<p>a) La Comunidad de Radios Públicas Francófonas; b) La Conferencia de Ministros de Educación Nacional (CONFEMEN); c) La Asociación de Universidades Parcial o Totalmente de Lengua Francesa (AUPELF), que en 1998 cambia a Agencia Universitaria de la Francofonía (AUF). d) La Unión de Africanos y Malgaches (UAM)¹²; e) Publicación de la Revista Cultural Francesa; f) Organización Común Africana y Malgache (OCAM); (Le Marchan, p.9). g) Asamblea Parlamentaria de la Francofonía (APF); i) La Conferencia de Ministros de la Juventud y de Deportes (CONFEJES).</p>	<p>a) La Agencia de Cooperación Cultural y Técnica (ACCT), que en 1998 cambia a Agencia Intergubernamental de la Francofonía y en el 2005, es titulada Organización Internacional de la Francofonía; b) Festival Panafricano de Cine, Televisión de Ouagadougou (FESPACO) (Burkina Faso); c) Consejo Internacional de Radios, Televisión de Expresión Francesa (CIRTEF); d) La Asociación Internacional de Alcaldes Francófonos (AIMF); e) La Agencia de la Francofonía, creó sus fondos de producción audiovisual en el Sur; f) El Primer Mercado de África de Artes Escénicas (MASA) que se celebra en Abidján (<i>Côte d'Ivoire</i>); g) Programa de Apoyo a la Circulación de Artistas.</p>

¹² Que fue disuelta y renació con el nombre de Unidad Africana y malgache de cooperación económica.

2.4) INSTITUCIONES DE LA FRANCOFONIA:

Tiempo antes del nacimiento de la francofonía institucional, la idea francófona se expresó a través de asociaciones, que en los años cincuenta estuvieron esencialmente aseguradas por las Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (OING). Las denominadas OING, son clasificadas en las categorías de concertación y asociación, consulta e información mutua, según el tipo de relación que ellas tengan con la Organización Internacional de la Francofonía (OIF). (Le Marchan, 1999, Págs. 38-39).

Tanto las organizaciones no Gubernamentales Internacionales, las Organizaciones no Gubernamentales y los Organismos de la Sociedad Civil, acreditados ante la Organización Internacional de la Francofonía, tienen el fin de contribuir a mejorar el nivel de vida de sus habitantes, ayudándolos a convertirse en actores de su propio desarrollo. Todas estas organizaciones han sentido la necesidad de ayudar a sus habitantes debido a las diversas situaciones que se presentaron en sus territorios, por ejemplo reconstruir la Argelia¹³ devastada por la Guerra que desencadenó para obtener su independencia, y que tuvo grandes secuelas (pérdidas humanas, crisis económicas, políticas, etc.), estas OING y demás, trabajan junto a la OIF de acuerdo al área de interés que tengan, ya sea Derechos Humanos, Solidaridad, Democracia, desarrollo, etc.

Conforman las 4 grandes misiones definidas en el cuadro estratégico de 10 años, adoptada por la cumbre de Jefes de Estado y gobierno de la Francofonía en el año 2004 en Ouagadougou, Burkina Faso, (período 2005-2014): 1) Promover la lengua francesa y la diversidad cultural y lingüística; 2) Promover la paz, la democracia y los derechos humanos; 3) Apoyar la educación y la formación, la enseñanza superior y la investigación; y 4) Desarrollar la cooperación al servicio del desarrollo durable. Dentro de estas grandes misiones, una atención particular es concedida a los

¹³ La Guerra de Argelia, se desarrolló de 1954 a 1962, con la obtención del Acuerdo de Evian que incluía la celebración de un referéndum de autodeterminación. Argelia era la más vieja e importante colonia de Francia establecida desde 1830.

jóvenes y a las mujeres, así como al acceso a la tecnología de información y comunicación.

En el año 2012, se contaba con 67 OING y otros organismos de la sociedad civil (OSC), acreditados ante instancias de la francofonía, por ejemplo: Asociación de Ayuda al Desarrollo *Gembloux* (ADG); La Asociación Francófona de Amistad y Enlace (AFAL, siglas en francés); Asociación Francófona de Educación Comparada (AFEC); Asociación Francófona de Expertos de Cooperación Técnica Internacional (AFECTI), entre otras. Y como se estipula en el Título III, artículo 12 de la Carta de la Francofonía, el Secretario General de la Organización Internacional de la Francofonía, convoca cada dos años a una conferencia francófona de Organizaciones No gubernamentales Internacionales, y Organismos de la Sociedad Civil, en virtud de la cooperación institucional con organizaciones de la sociedad civil, la Francofonía favorece el diálogo y la consulta, así como los representantes de las Organizaciones No Gubernamentales Internacionales y Organizaciones de la Sociedad Civil pueden ser invitados a participar en los trabajos que realice el Consejo Permanente de la Francofonía en calidad de observadores y en las reuniones temáticas organizadas por los operadores directos de la Organización Internacional de la Francofonía para aportar su experiencia en investigaciones, estudios y publicaciones. Así también la OIF ha concluido acuerdos de cooperación con numerosas organizaciones internacionales y/o regionales, como La Organización de las Naciones Unidas (ONU); Unión Europea, Unión Africana y Malgache, etc.; con quienes han desarrollado una cooperación multilateral en los dominios de interés común como por ejemplo los Derechos Humanos.

Las relaciones entre las Organizaciones Internacionales no Gubernamentales, Organizaciones No Gubernamentales y las instancias de la Francofonía son regidas por las directrices adoptadas por la Xe. Cumbre de la Francofonía, (Ouagadougou, Burkina Faso, 2004), de dichas directrices podemos citar las siguientes: En el título III: Condiciones que deben cumplir las Organizaciones No Gubernamentales Internacionales, Organizaciones No Gubernamentales y otras Organizaciones de la

Sociedad Civil, con aquellas instancias de la Organización Internacional de la Francofonía, para mantener las relaciones definidas en las presentes directrices:

a) Es considerada como OING toda organización regularmente creada por un acto de derecho privado interno que ejerza sus actividades sobre el territorio de al menos dos Estados o gobiernos miembros de la Organización Internacional de la Francofonía, sea directa e indirectamente por una red de organizaciones, una federación o una confederación. Las denominadas OING son un grupo voluntario de personas físicas y/o morales quienes actúan sin fines lucrativos.

b) Es considerada como ONG toda organización regularmente creada por un acto de derecho privado interno sobre el territorio de un Estado o gobierno miembro que ejerza sus actividades en un solo Estado o gobierno miembro o en una parte de un Estado o gobierno miembro. Las denominadas ONG son un grupo voluntario de personas físicas y/o morales que actúan sin fines de lucro.

c) Una OSC, es una estructura jurídicamente formalizada, independiente del Estado, que actúa para defender y promover los intereses sociales, económicos y culturales en el interés de sus miembros y de la sociedad. Una Organización de la Sociedad Civil, actúa sobre el plan local, regional, nacional e internacional y dentro del plan internacional debe ser parte de una red internacional claramente identificada.

d) Las denominadas OING, ONG y OSC; deben, según proceda, responder a las disposiciones precedentes tales como: ejercer las actividades en los dominios prioritarios desenvueltos por la Cumbre de la Francofonía y ver los medios y la voluntad de contribuir eficazmente a la realización de los objetivos de la Organización Internacional de la Francofonía, objetivos primordiales que se describirán en el capítulo siguiente¹⁴.

¹⁴ Para ver todas las directrices que rigen la relación entre las OING, ONG y OSC, ver anexo. X Conferencia de Jefes de Estado y Gobierno Hablantes de la Lengua Francesa. Ouagadougou (Burkina Faso), 26-27 de noviembre, 2004. Título I. Págs. 3-4.

2.5) RESUMEN:

La francofonía la conforman todas las personas y/o grupos de personas que utilizan el idioma francés como lengua materna, oficial o de aprendizaje. Su origen remonta en los años 1880 cuando Onésime Reclus describió al conjunto de pueblos franco hablantes, con el fin de estudiar la repartición de lenguas en el mundo, debido a las colonizaciones francesas, en África, América, etc., el idioma francés se expandió por todo el mundo. La idea de la Francofonía Institucional surge en el año de 1962 cuando Léopold Sédar Senghor, Habib Bourguiba y Hamani Diori desean mantener los vínculos con Francia, y otros países de habla francesa, luego de la independencia dada por Francia en el caso de Marruecos y Túnez y obtenida por medio de guerras en el caso de Argelia. El interés de ayudar a sus habitantes aumenta, y es en el año de 1970 que se creó la Agencia de Cooperación Cultural y Técnica (ACCT), en Niamey (Nigeria), que se transforma más tarde en Agencia Intergubernamental de Francofonía (1998) y en el año 2005 pasa a ser la Organización Internacional de la Francofonía (OIF), con el fin de desarrollar una cooperación económica y cultural entre sus miembros. Al mismo tiempo van creándose instituciones que regulen la relación entre sus miembros. La OIF acredita a Organizaciones No Gubernamentales Internacionales, Organizaciones No Gubernamentales y Organismos de la Sociedad Civil, quienes trabajan conjuntamente con el fin de contribuir a mejorar el nivel de vida de sus habitantes, ayudándolos a convertirse en actores de su propio desarrollo, estas organizaciones no gubernamentales se rigen bajo las directrices adoptadas en la X conferencia de Jefes de estado y de gobierno de la Francofonía, Ouagadougou (Burkina Faso) año 2004. Es importante señalar que la idea de la Francofonía surge fuera de Francia, principalmente en África y Canadá, Francia se adhiere a la francofonía en el año de 1970.

La francofonía se encuentra agrupada en la Organización Internacional de la Francofonía que se describirá en el capítulo siguiente.

CAPITULO III

3) ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LA FRANCOFONIA (OIF).

3.1) DEFINICION:

Desde las Relaciones Internacionales, la Organización Internacional de la Francofonía denominada en adelante OIF, es una persona moral, de derecho internacional público y poseedora de una personalidad jurídica, con sede en París Francia, fundada en 1970 por la convención de Niamey bajo el nombre de Agencia de Cooperación Cultural y Técnica (ACCT), concretiza la solidaridad activa entre los 77 Estados y gobiernos que la componen (57 Estados y gobiernos miembros y 20 Observadores) es decir, más del tercio de los Estados miembros de las Naciones Unidas, que representan una población de más de 870 millones de personas, de las cuales aproximadamente 200 millones son de habla francesa. ([www.francophonie.org/español/Quienes somos.](http://www.francophonie.org/español/Quienes%20somos.))

El órgano político de la Francofonía es la Organización, ella da la posición de conjunto a los miembros en los temas internacionales. Desde 1998, tiene un estatus de observador al lado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Cuenta con 4 representaciones permanentes: en *Addis Abeba*, (*Etiopía*, (ante la unión Africana y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África); Bruselas, (Bélgica, (ante la Unión europea); Nueva York, (Estados Unidos de Norte América) y Ginebra (Suiza, (ante la Organización de Naciones Unidas (ONU). De las actividades de campo o terreno se encargan tres oficinas regionales (África Occidental, África central y Océano Índico, Asia-pacífico) situadas respectivamente en *Lomé* (Togo), *Libreville* (Gabón) y Hanói (Vietnam) y dos antenas regionales en Bucarest (Rumania) y Puerto Príncipe (Haití).

La francofonía se caracteriza por ser una de las grandes comunidades lingüísticas del mundo. No se limita a tener una lengua común, sino que comparte también los valores humanistas transmitidos por la lengua francesa, siendo estos los dos pilares

sobre los que descansa la OIF. La perspectiva francófona se ilustra mediante la diversidad de sus culturas y la pluralidad de los acentos de la lengua francesa y de sus lenguas asociadas.

3.2). OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LA FRANCOFONÍA (OIF).

Los objetivos de la francofonía son consignados en la Carta de la francofonía adoptada en 1997 en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en Hanói (Vietnam) y revisada por la Conferencia Ministerial en el 2005 en Antananarivo (Madagascar), estos son:

- a) El establecimiento y desarrollo de la democracia;
- b) Prevención, gestión y resolución de conflictos, y el apoyo al Estado de Derecho y los derechos humanos;
- c) La intensificación del diálogo entre culturas y civilizaciones;
- d) Unir a las personas por su comprensión mutua;
- e) El fortalecimiento de su solidaridad a través de las acciones de cooperación multilateral para promover el crecimiento de sus economías;
- f) Promoción de la educación y la formación.

Los objetivos se buscan de acuerdo con los cuatro principios y valores de la cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la francofonía, Ouagadougou, Burkina Faso (2004) período 2005-2014, que a la vez vienen siendo las cuatro misiones de la francofonía:

- a) Promover la lengua francesa y la diversidad cultural y lingüística;
- b) Promover la paz, la democracia y los derechos humanos;
- c) Apoyar la educación, la formación, la enseñanza superior y la investigación;
- d) Desarrollar la cooperación para el servicio del Desarrollo Sostenible.

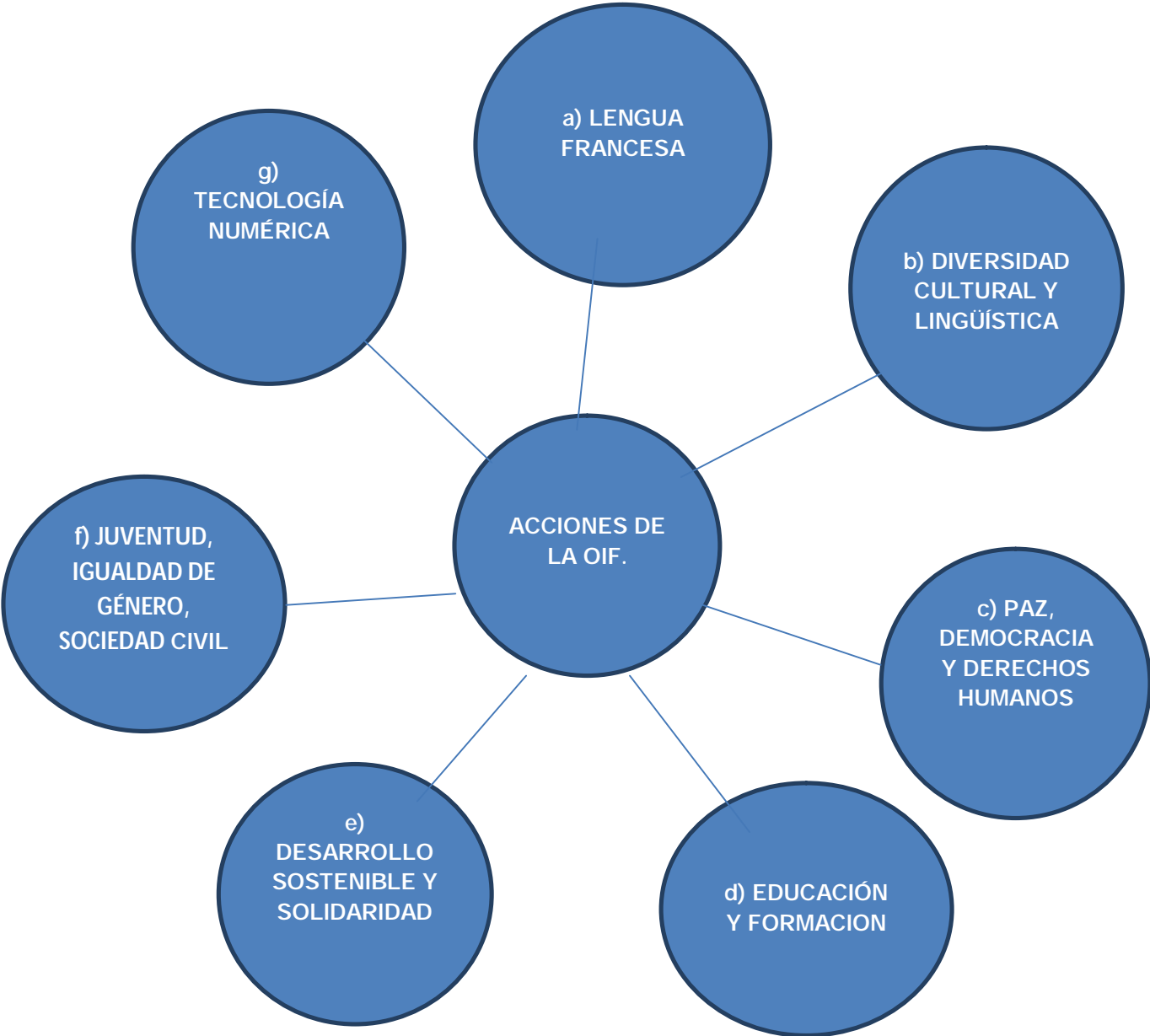
Se presta especial atención a los jóvenes y a las mujeres, al acceso a la tecnología de información y a la comunicación en todas las actividades de la OIF. (Carta de la Francofonía, 2005, p. 2.).

Estos objetivos y misiones se cumplen con las acciones de la francofonía, las cuales se mencionan a continuación:

3.3) ACCIONES:

La OIF lleva a cabo acciones políticas de cooperación multilateral en beneficio de las poblaciones francófonas. Obra en pro del respeto de la diversidad cultural y lingüística, y está al servicio de la promoción de la lengua francesa, de la paz y del desarrollo sostenible.

Gráfica No. 1.



Según lo estipulado en el Marco Estratégico 2005-2014 las principales acciones de la francofonía son:

a) **La Lengua Francesa:** El idioma francés es una herramienta de comunicación escrita y oral, privilegiada de ser nutrida y desarrollada en el seno del espacio francófono como en el internacional. Al mismo tiempo la Organización Internacional de la Francofonía promueve el multilingüismo en el espacio francófono por el desarrollo equilibrado de la lengua francesa y lenguajes asociados. Este idioma es hablado en un contexto de monolingüismo¹⁵, bilingüismo¹⁶ y plurilingüismo¹⁷ y su estatus varía de un país a otro, por lo que es compartido en todas partes de la francofonía como lengua nacional, segunda o extranjera.

La programación de la OIF para el periodo 2010-2013, fue aprobado por las instancias de la francofonía, el 15 y 16 de diciembre de 2009, en París, dicho contenido inauguró un nuevo método de acción para la OIF, a raíz de la renovación de sus estructuras y su modo de operación: La gestión por resultados que garanticen el logro de sus objetivos y mejoren el rendimiento, la diversidad cultural, la paz y los derechos humanos, etc. ([www.francophonie.org/programación 2010-2013](http://www.francophonie.org/programación%202010-2013)).

Los objetivos, acciones y ejes de trabajo se encierran y/o estructuran en torno a la promoción del uso del idioma francés en la vida diplomática, así como fortalecer el estado y uso de la lengua francesa en la sociedad (en todos sus ámbitos, (político, económico, tecnológico, educación, etc.); y fortalecer la observancia de la lengua francesa a nivel internacional.

b) Diversidad Cultural y Lingüística:

La transición en curso hacia una sociedad mundial de los saberes en el cual las obras del espíritu son fuente de bienes culturales puede contribuir al desarrollo económico. La adopción de la Unesco el 20 de octubre de 2005, en la Convención

¹⁵ Tal es el caso de Francia.

¹⁶ Este es el caso de América del Norte o Canadá donde se habla Francés-Inglés o, en Europa: Valle de Aosta: Italiana-Francés, o todavía en Bélgica: Valonia, Flandes, etc.

¹⁷ Como en los países africanos francófonos con el francés convive con una pluralidad de lenguas regionales, nacionales o locales como el *Lingala, wsajili, tshiluba* y aproximadamente 400 lenguas locales.

sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales tienen dedicada los esfuerzos emprendidos por la OIF en este dominio. Su acción a favor de la diversidad cultural y lingüística se persigue alrededor de 5 ejes:

- 1) Desarrollar la lectura pública a través de los Centros de Lecturas y de animación Cultural (CLAC).
- 2) Desarrollar las políticas y las industrias culturales.
- 3) Promover el movimiento de escritores, artistas y la comercialización de sus obras.
- 4) Mejorar la producción audiovisual de los países francófonos del Sur.
- 5) Fortalecer la modernización y profesionalización de los medios de comunicación francófonos.

Los objetivos y acciones según el cuadro estratégico decenal son: a) Preservar y emplear el valor de la diversidad cultural y lingüística: para lograr este objetivo la francofonía programó las siguientes acciones: * Sensibilizar a los Estados en la necesidad de dotarse de políticas culturales nacionales y ayudarlos a formularlas. * Acompañar y apoyar la producción nacional y local así como la inserción de productos culturales, especialmente audiovisuales, en los circuitos de difusión y de comercialización. * Seguir movilizando los Estados a favor de la adopción de la Unesco y de la puesta en obra de una convención que asegure efectivamente la protección de la diversidad de los contenidos culturales y de las expresiones artísticas. * Promover la diversidad cultural y la pluralidad lingüística en el uso de tecnologías de información y participar activamente en la edificación de una sociedad de información equitativa, teniendo en cuenta la necesidad de solidaridad numérica. * Incrementar la colaboración con otras áreas lingüísticas asociadas.

En cuanto al cine francófono, la Agencia Intergubernamental de la Francofonía ayuda a los cineastas del Sur de Cannes a participar en los mercados internacionales de los filmes de Cannes con el fin de promover la difusión de sus obras.

En los países francófonos del sur, el cine comienza a conquistar su público, en los países de *Magreb y de Oriente Medio*, el cine *Tunecí* muestra que una política de

sostenimiento a la industria cinematográfica produce resultados. (Le Marchand, 1,999, Págs. 26-27).

En cambio, la literatura francófona se escribe en todos los continentes, ejemplo vivo es *Magreb* donde la riqueza de escribanos francófonos es latente como *Rachid Boudjedra*, nacido en 1941, autor de la *Repudiación* (1969). Y de los concursos francófonos, en 1992, *Patrick Chamiseau*, martiniqués, ganó el premio por su novela *Texaco*.

Para ciertos escritores, el francés no es la lengua materna, pero algunos han tenido que exiliarse en otro país, en ocasiones países francófonos, en donde han escrito obras en este idioma, contando sus aventuras o exponiendo temas relevantes como el exilio y el paso por las fronteras.

c) Paz, Democracia y Derechos Humanos:

En su misión para promover la paz, la democracia y los Derechos Humanos, la Francofonía tiene como objetivo hacer una contribución significativa a la promoción de la paz, la democracia y al apoyo del Estado de Derecho y a los Derechos Humanos, poniendo énfasis en la prevención. Una vida política pacífica y el goce por los ciudadanos de todos sus derechos, objetos de la Declaración de Bamako, son en efecto considerados como unos elementos indisolubles del desarrollo durable.

Desde la aprobación de Bamako (2000) y San Bonifacio (2006), la Francofonía ha adquirido una nueva dimensión política, plenamente reconocida por sus Estados miembros y sus socios internacionales (ONU, Unión europea, la Unión Africana, Commonwealth...) la OIF mantiene su compromiso de asegurar el respeto de los derechos humanos, el afianzamiento de la democracia y la consolidación de la paz, mediante la alerta temprana, la prevención de conflictos, apoyo al proceso de salida de crisis y transición. Su acción en estas áreas se articula alrededor de tres ejes:

- Promover los derechos humanos, así como la gobernanza y la cultura democráticas.

- Promover el Estado de Derecho mediante el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones judiciales y la difusión de la información jurídica.
- Promover la paz y la seguridad humana mediante el fortalecimiento de las capacidades de alerta temprana y el acompañamiento de los procesos de transición.

Profundamente atado a los valores democráticos, la Francofonía tiene una tradición de apoyo a la democratización. Los Ejes de Intervención de la Francofonía, después de la Cumbre de Dakar, la Francofonía se comprometió a apoyar con firmeza los procesos de democratización establecidos en numerosos países del espacio francófono, estas intervenciones se hicieron alrededor de dos ejes: a) el apoyo a las instituciones nacionales implicadas en la organización y el control de las elecciones, y b) envío de misiones de observación a las elecciones. Para realizar este mandato, el secretario general se apoya en la Delegación de los Derechos Humanos y la Democracia.

La dirección de elecciones libres es uno de los primeros pasos del proceso de democratización. Por una cooperación técnica *CIBLÉE*, dirigido a un sector de la población restringido, la Francofonía refuerza las competencias electorales de sus miembros, así como asegura la formación y el perfeccionamiento de los agentes electorales y apoya las instituciones implicadas en el control y organización de los escrutinios por la puesta a disposición de expertos, de documentación y de material informático y de comunicación.

Coordinadas por la Delegación de los Derechos Humanos y la Democracia, estas misiones tienen por objetivo contribuir a asegurar la transparencia y la integridad del proceso electoral, en el respeto de la soberanía del Estado y de la legislación nacional. Después de 1992, 49 misiones de observación, precedidas de 20 misiones exploratorias, fueron mandadas en 22 países de la Francofonía.

En la Cooperación Interparlamentaria, los parlamentos son una de las expresiones institucionales del Estado de Derecho. La cooperación interparlamentaria busca mejorar el funcionamiento de estas instituciones garantes de la democratización y de multiplicar los cambios de experiencia entre sus miembros. Está en estos objetivos que la Agencia Parlamentaria de la Francofonía (APF) forma a los recién elegidos, para los diputados y funcionarios de los parlamentos de numerosos países francófonos, ella organiza anualmente los seminarios de perfeccionamiento sobre los procesos legislativos y electorales, el funcionamiento y la gestión de un parlamento. Ella forma también al personal de los parlamentos en la elaboración de informes o actas de los debates, proporciona el equipo informático y aporta finalmente su apoyo a la organización de servicios documentarios de los parlamentos del Sur.

Por el establecimiento de una cooperación interparlamentaria y la asistencia en la realización de elecciones libres, la Francofonía apoya la consolidación en los procesos democráticos en los países del Sur. (Le Marchand, 1999, Págs. 32-33).

Después de 1990, la Francofonía ayuda a la modernización de la justicia, a la armonización de los derechos, a su colecta, su gestión y su difusión en el seno del espacio francófono. La sensibilización de los derechos humanos, la cooperación jurídica y judicial y la armonización de los derechos son después de 1990 unas prioridades en el seno del espacio francófono. La sensibilización de los Derechos Humanos, la Francofonía informa, sensibiliza y educa a la ciudadanía y a la cultura democrática, y forma las categorías socio profesionales directamente concernientes para los derechos humanos, los docentes, periodistas, y magistrados.

Después de 1991, ella apoya a las asociaciones de mujeres juristas para el establecimiento de centros de consulta y ayuda legal, ella está también presente durante las grandes conferencias mundiales como la llevada a cabo en Viena en 1993 sobre los Derechos Humanos o la conferencia mundial sobre las mujeres organizadas en Pekín, (1995).

De las acciones políticas y diplomáticas, la Francofonía viene a ser un mediador en los conflictos. Después de la elección del secretario general en 1997, la Francofonía dirige las acciones de mediación en algunos países y de cooperación con otras organizaciones internacionales. El consejo permanente de la Francofonía (CPF) adopta durante sus sesiones, las resoluciones políticas que guían la acción del secretario general como mediador en los conflictos entre países francófonos.

Una cooperación incrementada con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el 18 de diciembre de 1998, durante su 93ª. Sesión plenaria, la Asamblea General de la Naciones Unidas decidió que la Francofonía asistiría a partir de ese momento en calidad de observador, a las sesiones y a los trabajos de la Asamblea General y de sus órganos subsidiarios.

Antes, en julio del mismo año, la OIF, participó, por primera vez en la reunión entre las organizaciones regionales y la ONU, sobre el tema de la prevención de conflictos. Ella reafirmó especialmente su adhesión a los principios de la ONU en materia de diplomacia preventiva y de restablecimiento, del mantenimiento y de la consolidación de la paz después de los conflictos. Ella suscribe también la necesidad de coordinar los esfuerzos entre la ONU y las organizaciones regionales.

d) Educación y Formación:

La educación, la formación, la enseñanza superior y la investigación son las claves del desarrollo. La calidad de la educación pasa imperativamente por la calidad de la formación de los docentes, y de sus formadores y de las administraciones de la educación, y por la utilización de herramientas de enseñanza moderna y adaptada a las necesidades de las escuelas públicas. La acción de la OIF en este dominio, se organiza alrededor de tres ejes: a) Mejorar la calidad de la educación básica; b) Promover la enseñanza del francés en el contexto plurilingüe; c) Reforzar la inserción profesional de los jóvenes.

e) El Desarrollo Sostenible y la Solidaridad:

El principio fundador de la Comunidad Francófona, que reunió a los países desde los más ricos hasta los más pobres del mundo, ha sido la solidaridad, que determina tanto: la estrategia política, que la cooperación de la Francofonía. La contribución de la Francofonía en este esfuerzo de solidaridad es parte de una estrategia de desarrollo durable que favorece los accesos a la energía en un proceso de control de recursos y de costos, y de promoción de las energías renovables. Su acción gira en torno a dos ejes: a) Fortalecer las estrategias nacionales para el desarrollo sostenible; b) Fortalecimiento de la participación de los países en desarrollo y países menos adelantados en los procesos de regulación multilateral.

f) Juventud, Igualdad de Género, Sociedad Civil:

- **Juventud:** El 60% de los francófonos son menores de 30 años. Permite que la juventud comprenda y actúe sobre los mecanismos de desarrollo. Dar a conocer y tomar en cuenta sus necesidades, constituye un deber imperativo. La OIF pretende contribuir a este desafío mediante la introducción de su acción en torno a dos ejes: a) Incrementar el poder de acción de los jóvenes en el seno francófono y sobre la escena internacional; b) La constitución de una cuenca de relevo en el espacio francófono a través del proyecto piloto del Voluntariado Internacional de la Francofonía.

- **En la Igualdad de Género:** Las desigualdades entre hombres y mujeres constituyen un obstáculo para el desarrollo socioeconómico. La reducción de las disparidades unidas de género es esencial para proteger los derechos fundamentales y constituye un medio eficaz para combatir la pobreza y favorecer el desarrollo. En este ámbito la acción transversal de la OIF se articula alrededor de un eje: a) promover la igualdad de género en sus acciones de cooperación multilateral y de política internacional.

- **De la Sociedad Civil:** Al consultar con las organizaciones internacionales no gubernamentales, que participan en la ejecución de varios programas de

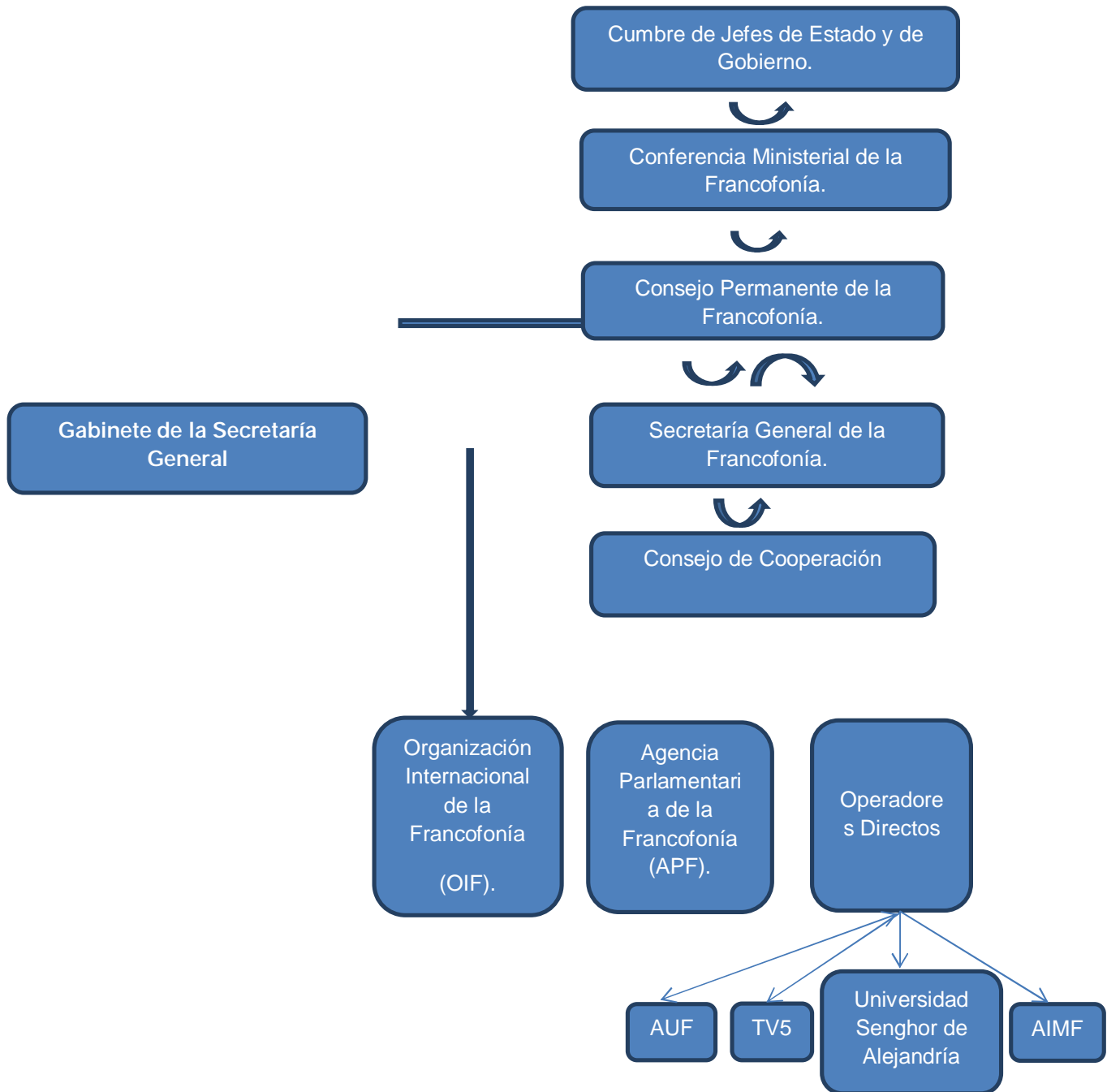
cooperación, la Francofonía se enriquece de las experiencias de los trabajadores de campo. Por lo tanto cada dos años, el secretario general de la Francofonía convoca a una Conferencia Francófona de organizaciones internacionales no gubernamentales y de la sociedad civil. En el año 2012, la OIF contaba con 67 organizaciones internacionales no gubernamentales (OING) y organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), acreditadas ante las instancias de la misma, las cuales son consultadas y asociadas en ciertos programas que ejecuta la Organización Internacional de la Francofonía. La relación entre las OING y las instancias de la Francofonía es regida por las Directrices adoptadas por la X cumbre de la Francofonía (en Ouagadougou, Burkina Faso). (Ver capítulo II).

g) Tecnología numérica: La apropiación de la Cultura numérica ha perturbado también los medios de información, comunicación, de producción y de consumo, la forma de pensar, la creatividad y el acceso al conocimiento, abriendo así perspectivas inéditas especialmente para los jóvenes. El compromiso francófono tiene sentido si las condiciones de respeto a la diversidad cultural y lingüística en la sociedad de información se cumplen. Para lograr esto la acción de la OIF se basa en tres ejes: a) Aportar las respuestas estratégicas francófonas a los retos de la sociedad de la información; b) Incrementar el despliegue y la integración de dispositivos de acceso al universo numérico; c) Acompañar y mejorar la expresión numérica de la Comunidad Francófona.

La responsabilidad de ejecutar estas acciones cae en las instancias de las Francofonía, las cuales se detallan en el siguiente organigrama:

3.4) ORGANIGRAMA DE LA FRANCOFONÍA

Gráfica No. 2.



Las grandes líneas de la política francófona son decididas por tres principales instancias de decisión, consagradas en la carta de la Francofonía en su artículo 2:

a) La Conferencia (o la Cumbre) de Jefes de Estado y de Gobierno miembros de la Francofonía, comúnmente llamada “Cumbre de la Francofonía”, es la instancia suprema de la Francofonía, sus miembros se reúnen cada dos años para definir las grandes orientaciones políticas de la misma, y es precedida por el Jefe de Estado o de Gobierno del país anfitrión.

A lo largo de las cumbres, la Francofonía institucional incrementó sus medios de cooperación. La cumbre de Hanói (noviembre de 1997), le dio su plena dimensión política, una dimensión política e institucional con vocación internacional, de hecho una organización internacional de pleno derecho., a la vez que re eligieron por primera vez un secretario general. Crearon esta función, <<llave de bóveda del sistema institucional>> ellos necesitaban <<dar a la Francofonía su plena dimensión política, para perennizar el ideal francófono: la libertad, los derechos humanos, la justicia y la solidaridad, la democracia y el progreso>>. Según los términos de la carta de la Francofonía, adoptada por los jefes de Estados y de Gobierno, y que es el soporte jurídico y la base legal de la Francofonía institucional, el secretario general es el portavoz político y el representante oficial de la Francofonía a nivel internacional. Es el mas alto responsable de la Organización Internacional de la Francofonía, el presidente del Consejo permanente de la Francofonía (CPF) y el responsable del secretariado de todas las instancias de la Francofonía, es también el responsable de la animación de la cooperación y vela por la armonización de los programas entre los operadores. En este fin, él preside el Consejo de cooperación y coordina las acciones de los operadores. El primer secretario general elegido para este puesto fue Boutros Boutros-Ghali, el secretario es elegido por un período de 4 años, actualmente el Secretario General de la Francofonía es *Abdou Diouf* elegido para este puesto en la Cumbre de la Francofonía en el 2002 en Beirut (Líbano), re elegido en 2006 en Bucarest (Rumania) y un tercer mandato de 3 años le fue

confiado en 2010 por los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la Cumbre de *Montreal*(Suiza).

En el plan de acción de Hanói, ratifican y traducen en objetivos concretos, las orientaciones en materia de cooperación multilateral y los compromisos tomados por los jefes de Estado y de Gobierno. Se declinan en cinco programas movilizados: un espacio de libertad, de democracia y de desarrollo, un espacio de cultura y de comunicación, un espacio de saber y de progreso: francofonía, economía y desarrollo; la francofonía en el mundo.

b) La Conferencia Ministerial de la Francofonía (CMF): compuesta por Ministros de Relaciones Exteriores o Ministros a cargo de la Francofonía, ella supervisa la ejecución de las decisiones adoptadas durante la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno.

c) El Consejo Permanente de la Francofonía (CPF): integrado por representantes personales de jefes de Estado y miembros de Gobierno. El Consejo garantiza un seguimiento de las decisiones adoptadas durante las Conferencias de Jefes de Estado y de Gobierno.

d) Operadores Directos: La única organización intergubernamental de la Francofonía, es: La Organización Internacional de la Francofonía, es el operador principal de los programas decididos por las cumbres, pone en marcha programas de cooperación cultural, científica, técnica, económica y jurídica. El secretario general de la Francofonía es el más alto responsable, y es dirigida por un administrador general. A su lado, cuatro operadores directos, expresan la sociedad civil, dan cuerpo a la cooperación entre los países francófonos.

- La Agencia Universitaria de la Francofonía (AUF):

Es uno de los cuatro operadores de la Francofonía. Fundada en 1961 en Montreal, la AUF es una asociación que reagrupa a 782 establecimientos de enseñanza superior y de investigación en 90 países de los cuales 55 son miembros de la Organización Internacional de la Francofonía (OIF), entre estos establecimientos se encuentran: la

Escuela Nacional de Administración Pública (Quebec-Canadá); Universidad *McGill* (Montreal-Canadá), Universidad del Estado de Luisiana, (Estados Unidos), etc.

El desarrollo de la AUF se ha mostrado en el seno del medio universitario, pero también el atractivo del francés como lengua de formación y de cultura en la escena internacional. La Agencia cuya sede se encuentra en el campus de la Universidad de Montreal (Canadá-Quebec) tiene como vocación contribuir en la construcción y en la consolidación de un espacio científico en francés: a) Favorecer la cooperación científica; b) la formación de los futuros actores del desarrollo; c) apoyar la investigación y la excelencia. (www.auf.org).

En los valores y los principios de acción la AUF trabaja en el interés de sus miembros y para la enseñanza superior y la investigación como palanca del desarrollo. Ella da una línea de conducta alrededor de la unión de valores capaces de garantizar un posicionamiento y acciones justas, eficaces y conformes a los valores universitarios: a) la promoción de la lengua francesa y del multilingüismo; b) El compromiso con el desarrollo; c) el Sentido de compartir; d) La investigación de excelencia; e) el respeto de la diversidad y la equidad; f) La responsabilidad con la juventud; g) Un enfoque responsable a través de los principios de acción.

Las misiones que organizan las acciones de la AUF son las establecidas en el Marco estratégico decenal de la Francofonía, las cuales se han descrito con anterioridad.

Sus objetivos estratégicos son:

- a) Apoyar las estrategias de desarrollo de los establecimientos miembros;
- b) Hacer de la comunidad científica francófona una referencia en la escena internacional;
- c) Hace emerger una generación de docentes, investigadores, expertos y de profesionales, actores del desarrollo.

Las Temáticas prioritarias de la AUF son:

- Lengua Francesa, diversidad cultural y lingüística
- Estado de Derecho, Democracia y Sociedad
- Medio ambiente, agua, energía y clima
- Economía del Conocimiento
- Desarrollo Durable y bienestar de las personas; lucha contra la pobreza e innovación en salud pública.
- Experiencia e innovación para la enseñanza superior
- Conocimiento de la Francofonía. (www.auf.org.cadrestrategie).

Sus Acciones:

- ✓ Acciones delegadas e innovantes
- ✓ Apoyo al fortalecimiento de la gobernanza de las universidades
- ✓ Apoyo a las conferencias regionales de rectores apoyo a las redes de búsquedas multilaterales.
- ✓ Apoyo a las redes institucionales
- ✓ Los campos numéricos francófonos
- ✓ Desarrollar la cooperación inter lingüística
- ✓ Edición y difusión del saber
- ✓ Filiales universitarias francófonas de formación
- ✓ Formación abierta y a distancia (FOAD, siglas en francés)
- ✓ Manifestaciones científicas internacionales
- ✓ Movilidad científica y universitaria
- ✓ Polos de excelencia regional (PER)
- ✓ Valor científico
- ✓ Apoyo a los departamentos universitarios de francés, centros universitarios de enseñanza de lenguas.
- ✓ Apoyo a los proyectos de cooperación científica inter universitaria (PCSI, siglas en francés).

La AUF es el operador de la Francofonía institucional para la enseñanza superior y la investigación después de 1989. La AUF propone varios programas de cooperación

de apoyo a la investigación y la formación en francés. Favorece el establecimiento de redes francófonas y pone a disposición de los estudiantes, profesores e investigadores un importante programa de movilidad (otorga un promedio de 2,000 becas por año).

-TV5 MUNDO:

Es uno de los operadores directos de la Francofonía. Primera cadena generalista mundial en lengua francesa. Tv5 Mundo es la segunda red internacional de televisión difundida aproximadamente ante 207 millones de hogares, cerca de 200 países y territorios. Tv5mundo edita simultáneamente desde París, 8 cadenas regionalizadas distintas con destino a Europa Francófona (Francia / Bélgica / Suiza), a Europa no Francófona, *Magreb* y Oriente / África, Asia, Estados Unidos, América Latina y el Pacífico, una cadena específica destinada al territorio canadiense, administrada por TV5-Québec-Canadá, es una estructura independiente con base en Montreal. La Unión de los programas de TV5Mundo reúne una audiencia acumulada semanal de 55 millones de telespectadores únicos. Las misiones de TV5MUNDO son las establecidas en el marco estratégico de la Francofonía.

Gracias a los subtítulos en 9 idiomas (Alemán, Inglés, Árabe, Español, Francés, Holandés, Portugués, Rumano y Ruso) TV5mundo es observado mucho más allá de los públicos francófonos y asegura así su misión de vector de la francofonía. Sus 8 redes continentales son hoy en día difundidos por todas las tecnologías disponibles: 45 transpondedores de satélite, (dispositivos que se utilizan en telecomunicaciones), más 2,500 operadores de cable, etc. (www.tv5monde.org).

En Guatemala, TV5mundo es el único operador directo de la francofonía que tiene cobertura.

-Asociación Internacional de Alcaldes Francófonos (AIMF).

También es uno de los cuatro operadores directos de la Francofonía. La AIMF es la red de representantes de la solidaridad que une y promueve los valores que comparten:

- a) El fortalecimiento de la democracia local, tanto representativa como participativa, valorando el papel de la mujer en los procesos de decisión, la gestión planificada del desarrollo local.

La AIMF acompaña a las administraciones locales y regionales en los procesos de descentralización y en la aplicación de las políticas de planificación urbana, el servicio de la realización de los Objetivos del Milenio para el Desarrollo. Se sitúa en el centro de su estrategia de la capacidad de los representantes locales electos para desempeñar su rol de líderes locales en posición de poner en sinergia la unión de saberes y competencias en beneficio del desarrollo de sus territorios.

La AIMF operador de la Francofonía para la cooperación descentralizada, es una red de ciudades y asociaciones de las mismas que se encuentran alrededor de valores comunes. Ella contribuye a una mejor gestión de los municipios, favorece los intercambios de experiencia, moviliza la experiencia de las ciudades francófonas y financian los proyectos de desarrollo. (www.aimf.asso.fr).

Además la red de representantes locales de 48 países donde el francés es la lengua oficial, lengua de comunicación o una lengua ampliamente utilizada y que se encuentra alrededor de esos valores comunes que son el lugar de las mujeres en los procesos de decisión, la democracia participativa o aún la planificación del desarrollo local. A través de sus reuniones y seminarios ofrece a los funcionarios electos y ejecutivos de la administración territorial, un espacio de intercambio, de reflexión y de diálogo alrededor de las prácticas de gestión territorial. Favorece así la transferencia de conocimientos, el fortalecimiento de la experiencia francófona y el desarrollo de una solidaridad concreta entre sus miembros.

Busca favorecer los intercambios con las comunidades locales en otras áreas culturales, la participación en debates y la firma de acuerdos de asociación. Sus misiones y objetivos son las establecidas en la carta de la Francofonía.

- **Universidad Senghor de Alejandría.** Universidad Internacional de lengua Francesa al servicio del desarrollo Africano, es uno de los 4 operadores directos de

la Francofonía. Creada en 1989 por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que utilizan el francés como lengua común.

La Universidad de Senghor es una institución del 3e. Ciclo, cuyo objetivo es formar y perfeccionar a los ejecutivos africanos y a los formadores de alto nivel, y orientar sus aptitudes hacia la acción y el ejercicio de las responsabilidades en las áreas prioritarias para el desarrollo.

Es un polo de intercambios y de encuentros en el espacio francófono organizando coloquios, seminarios y conferencias y en la colaboración particularmente con los otros operadores e instituciones de la Francofonía.



- **La Asamblea Parlamentaria de la Francofonía (APF):** Es la asamblea consultiva de la Francofonía, está constituida de secciones miembros que representan 77 parlamentos u organizaciones interparlamentarias. La APF participa en el establecimiento y en el fortalecimiento de las instituciones democráticas por la adopción de textos transmitidos a las instancias de la Francofonía, por organizaciones de misión de buenos oficios y de misión de observación electoral. La APF conduce sus acciones de cooperación interparlamentaria principalmente en dirección de los parlamentos del Sur. Así el nuevo proyecto Noria ayuda a los parlamentos beneficiarios a establecer un sistema de información (red informática e Intranet) y a difundir la información parlamentaria francófona. Por otro lado representa, en la misión del secretario general, un socio esencial, un relevo importante entre las instancias de la Organización Internacional de la Francofonía (OIF) y de su población, como una red privilegiada de consulta y de información. La OIF apoya igualmente en los trabajos de la Conferencia de Ministros de Educación Nacional (CONFEMEN) y de la Conferencia de Ministros Francófonos de la Juventud y del Deporte (CONFESJES, siglas en francés).

- **La Conferencia Ministerial de Bucarest,** llevada a cabo el 5 de diciembre de 1998, ratificó la denominación corriente de la Francofonía, de ahora en adelante

conocida bajo el nombre de Organización Internacional de la Francofonía, esta organización se afirma después de la cumbre de Hanói, como una organización internacional de pleno derecho. (Le Marchand, 1999, Págs. 13-20).

3.5) ESTADOS Y GOBIERNOS MIEMBROS Y OBSERVADORES:

Los estados y gobiernos miembros y observadores de la Francofonía son:

- miembros		Estados y gobiernos
- observadores		Estados y gobiernos

OESTE DE ÁFRICA:

Benín, Burkina Faso, Cabo Verde, Costa de Marfil, Ghana, Guinea, Guinea *-Bissau*, Mali, Níger, Senegal, Togo.

ÁFRICA DEL NORTE Y ORIENTE MEDIO:

Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Líbano, Marruecos, Mauritania, Qatar, Túnez.

AMÉRICA Y EL CARIBE:

Canadá, Canadá-Nuevo-Brunswick, Canadá-Quebec, República Dominicana, Dominique, Haití, Santa Lucía, Uruguay.

ASIA Y EL PACÍFICO:

Camboya, Laos, Tailandia, Vietnam, Vanuatu.

ÁFRICA CENTRAL Y OCÉANO ÍNDICO:

Burundi, Camerún, África Central, Congo, República Democrática del Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial, Ruanda, Santo Tomé y Príncipe, Chad, Las Comoras, Yibuti, Madagascar, Mauricio, Mozambique, Seychelles.

EUROPA:

Albania, Andorra, Armenia, Austria, Bélgica, Bosnia Herzegovina, Bulgaria, Chipre, Comunidad Francesa de Bélgica, Estonia, Croacia, Ex República Yugoslava de Macedonia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Letonia, Lituania, Luxemburgo,

Moldavia, Mónaco, Montenegro, Polonia, República Checa, Rumania, Serbia. Eslovaquia, Eslovenia, Suiza y Ucrania. (www.francophonie.org)

- Países Industrializados y países entre los menos avanzados:

El programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha clasificado a los países del mundo en tres grupos: a) Los países industrializados y en transición; b) Los países en desarrollo y; c) Los países menos avanzados.

Los países francófonos se encuentran en estas tres categorías. Once de los países francófonos son clasificados entre los países industrializados y en transición: Bélgica, Bulgaria, Canadá, Francia, Luxemburgo, Moldavia, Rumania y Suiza, así como Albania, Macedonia y Polonia que son miembros de la Francofonía a título de observadores. Quince son considerados países en desarrollo. Este es el caso por ejemplo de Camerún, Egipto, *Túnez* y Vietnam. Pero 23 países francófonos están cerca de la mitad, pertenecientes al grupo de los países menos avanzados (PMA).

3.6) MODALIDADES DE ADHESIÓN:

Las condiciones de adhesión a la Organización Internacional de la Francofonía por Estados o gobiernos que deseen formar parte de la OIF, a la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los países que utilizan el francés como idioma común ha sido adoptada por la Novena Cumbre de la Francofonía (Beirut, 18-20 de octubre de 2002) modificada por la Cumbre de la Francofonía XI (Bucarest, 28-29 de septiembre de 2006). Sustituye en el documento final de la Cumbre del Acuerdo de Cotonou (1995) y enmendada en la Cumbre de Hanói (1997), hace hincapié en la importancia de criterio lingüístico. Compartir un lenguaje común que garantiza la cohesión como la originalidad de la comunidad francófona.

Que el francés no es el idioma oficial del país requirente no constituye un obstáculo para la adhesión. Es el lugar que ocupa el francés en el país que está considerando la solicitud de adhesión. El miembro asociado requiere demostrar detalladamente una situación satisfactoria del uso del francés.

3.7. RESUMEN

Desde las Relaciones Internacionales, la Organización Internacional de la Francofonía denominada OIF, es una persona moral, de derecho internacional público y poseedora de una personalidad jurídica, fundada el 20 de marzo de 1970, en la convención de Niamey, bajo el nombre de Agencia de Cooperación Cultural y Técnica (ACCT), concretiza la solidaridad activa entre los 77 estados y gobiernos que la componen.

Sus objetivos y misiones se encierran en promover, intensificar, fortalecer, establecer, desarrollar y apoyar la lengua francesa y la diversidad cultural y lingüística, la paz, la democracia y los derechos humanos, la educación, la formación, la enseñanza superior y la investigación, al mismo tiempo la cooperación para el servicio del desarrollo sostenible, prestando especial atención a las mujeres y jóvenes, el acceso a la tecnología de información y la comunicación en todas las actividades de la OIF. Las acciones de la Organización están a cargo de las instancias de la Francofonía, siendo el órgano principal la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la Francofonía, quienes trabajan de igual manera con la Conferencia Ministerial de la Francofonía y el Consejo Permanente. Tomando como base las Relaciones Internacionales, la Secretaría General le da plena dimensión política, actúa sinérgicamente con la Agencia Parlamentaria de la Francofonía y los 4 operadores directos: La Agencia Universitaria de la Francofonía (AUF), desarrolla proyectos de dominio científico y de investigación; La Asociación Internacional de Alcaldes Francófonos, está al servicio de la cooperación descentralizada; TV5mundo, televisión mundial francófona que difunde sus programas aproximadamente ante 90 millones de hogares; la Universidad *Léopold Sédar Senghor* en Alejandría, asegura el perfeccionamiento del ambiente francófono.

Los Estados y gobiernos miembros que se encuentran a la cabeza de la Francofonía desde las Relaciones Internacionales vienen siendo Francia Metropolitana, Canadá, Marruecos, Bélgica, Costa de Marfil, Túnez, República Democrática del Congo, Suiza y Argelia. Se aprecia que los países francófonos, utilizan el idioma francés como

lenguaje oficial, materno, segunda o como lengua extranjera, buscan difundirlo en cualquier campo y medio, sea éste político, económico y social, con el fin de convertirlo en un lenguaje necesario para toda la humanidad. Guatemala por ejemplo, a pesar que no es un país francófono, existen instituciones francófonas que representan esta lengua, pero la mayoría no proyectan la francofonía. En el próximo capítulo se describirá que instituciones se encuentran en Guatemala y el actuar de cada una de ellas, con el fin de determinar las que proyectan la francofonía en el país.

CAPITULO IV

4) LA FRANCOFONÍA EN GUATEMALA.

4.1) Historia de la francofonía en Guatemala.

Las instituciones francófonas en las últimas décadas, se han desarrollado para permitir a las instituciones francesas trabajar juntas en países franco hablantes, expandir el comercio, que será conocido en todo el mundo, los periodistas, la radio pública, los parlamentarios, el desarrollo de las leyes de un país, escritores, ingenieros, informáticos, sociólogos, internacionalistas, etc., todos hablando francés. Algunas de estas asociaciones son bien conocidas en todo el mundo. La Alianza Francesa, probablemente la más antigua, fue fundada en París en 1883 para ayudar a difundir la lengua y la cultura francesa en el extranjero. (Joubert, 2001, p.50).

Guatemala, inició relaciones bilaterales, diplomáticas y/o político-diplomáticas con aproximadamente 28 Estados y/o gobiernos francófonos miembros de la Organización Internacional de la Francofonía, entre los años de 1831 al 2006, entre los cuales se encuentran: Bulgaria, Chipre, Ghana, Grecia, Líbano, etc., contando en su mayoría con Consulados honorarios en el país (Ver anexo 1) y Embajadas concurrentes para Guatemala en países vecinos como México, Costa Rica, etc., o manteniendo estas relaciones por medio de sus Embajadas en el exterior. Entre los Estados o gobiernos acreditados en el país a través de sus Embajadas y Consulados y que son miembros u observadores de la Organización Internacional de la Francofonía se encuentran: Canadá, Egipto, Francia, Suiza, República Dominicana, contando además con tratados vigentes a la fecha entre Austria, Marruecos, República Checa, Suiza, República Dominicana, Francia y Egipto, entre los cuales se tienen Instrumentos de Ratificación, convenios de cooperación cultural, científica y educativa, acuerdos de intercambio técnico, acuerdo por Canje de Notas, entre otros. (Ver anexo 2.)

Estos tratados en su mayoría son escritos en los idiomas oficiales de las partes interesadas, Español, (caso de Guatemala), Francés (en el caso de los países como

Francia) y de los otros países depende si la relación se da con el territorio francófono del país (por ejemplo Canadá-Quebec, Suiza Francófona etc.) Introduciendo de esta manera el idioma francés en la escritura de los tratados.

A parte del inicio de relaciones diplomáticas de Guatemala con países francófonos, congregaciones religiosas y/u ONGs de diferente origen (belga, suizo, francés, llegaron a Guatemala aproximadamente desde el año de 1963, siendo una de las órdenes: Las Hermanas de la Anunciación; La Sagrada Familia; La congregación Hermanas Misioneras del Inmaculado Corazón de María; etc. Las congregaciones religiosas y sacerdotes católicos quienes han realizado una labor social y humanitaria, invitan anualmente a religiosas guatemaltecas o extranjeras que trabajan en el país, a capacitaciones en las casas centrales en Bruselas, y/o conceden becas para estudiar un idioma a jóvenes destacados de la comunidad (en el caso de los sacerdotes católicos) lo cual ha servido para reforzar el aprendizaje del idioma francés en Guatemala.

Además, operan organizaciones y sociedades internacionales que de cierta manera influyen en la vida económica, social y cultural de la sociedad guatemalteca. A continuación se presentan las gráficas correspondientes en las cuales se exponen a aquellas instancias provenientes de países francófonos (parcial o totalmente) que tienen relación y presencia en Guatemala.

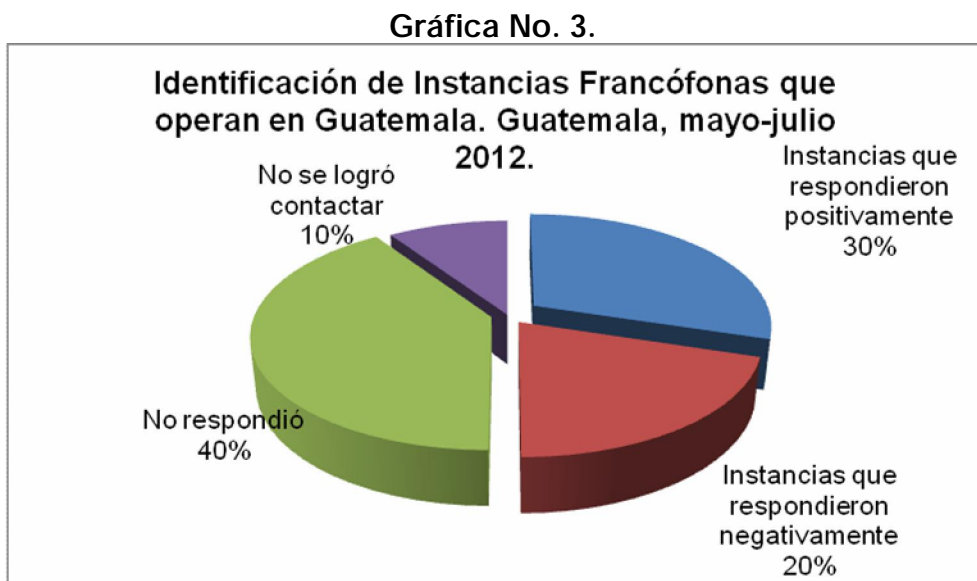
4.2) ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS (1ª. ETAPA).

El estudio se realizó con sociedades provenientes de países francófonos y sociedades franco guatemaltecas presentes en Guatemala, como Empresas, ONGs, Asociaciones, Centros Educativos, Organizaciones Franco –guatemaltecas, etc., llamadas en adelante Instancias. La investigación se realizó durante los meses de mayo-septiembre del 2012, se identificó a ochenta y cuatro instancias, estas instancias se clasificaron por país de origen: 65 instancias francesas, 10 suizas, 4 canadienses, 2 belgas y 2 organizaciones internacionales operando en el país. De las cuales se trabajó con una muestra real de 24 Instancias Francófonas existentes

en el país. (Valladares Molina R. Registrador Mercantil y Embajadas: Francia, Suiza y Consulado de Bélgica en Guatemala, mayo 2012.).

Para la recolección de la información, se aplicó un cuestionario, el cual se utilizó también como guía en las entrevistas dirigidas a representantes, directores, gerentes o presidentes de las diversas instancias, con el fin de identificar que instancias francófonas operan en Guatemala, conocer su función, finalidad, contribución para Guatemala, el tipo de cooperación que brindan, su cooperación con organizaciones públicas y/o privadas, la manera en que formalizan esa cooperación y la experiencia que han tenido con otros grupos francófonos en el país, estos datos recabados han sido la base para la segunda etapa de entrevistas, que se analizará en el capítulo VI, en el cual se determinará el impacto que provocan en la sociedad guatemalteca (beneficios, ventajas, etc.) A continuación se presentan los resultados obtenidos en el trabajo de campo, haciendo uso de las gráficas para una mejor comprensión.

Pregunta No. 1: ¿La organización a la que usted representa es francófona?

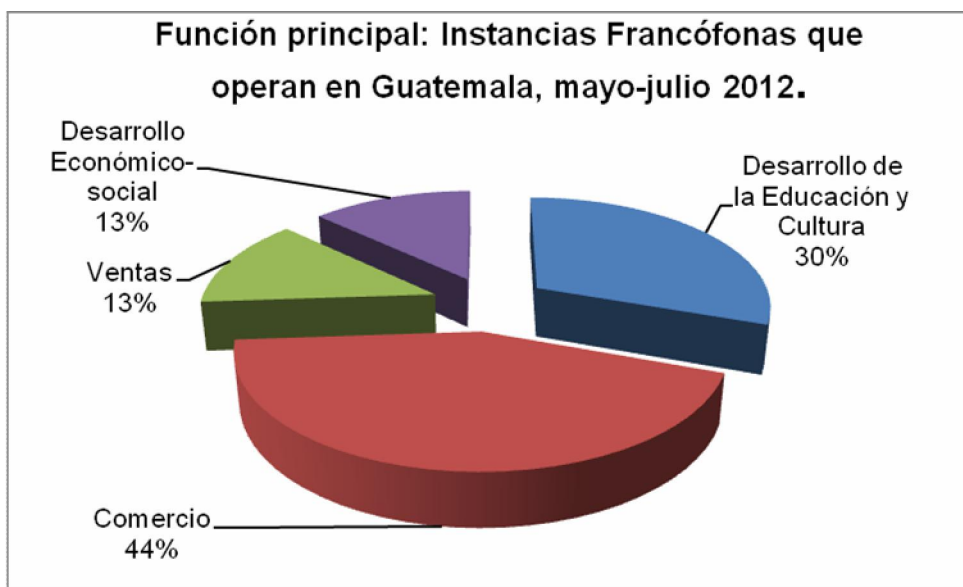


Fuente: Trabajo de Campo. Mayo-Julio 2012.

La gráfica anterior muestra, que de las 84 instancias existentes en Guatemala de origen suizo, francés, canadiense, y belga, 30% respondieron positivamente, lo que significa que son Instancias Francófonas que operan en Guatemala, identificando en este grupo a las Alianzas Francesas de Guatemala, Antigua y Quetzaltenango, Colegio Julio Verne, Danone de Guatemala, Helvetas Suizas, *Enfants Du Monde* (Niños del Mundo), Capgemini, *Il Corpo S.A.*, entre otras. 20% respondieron a la solicitud de entrevista negativamente, lo que significa que no son francófonas o no se consideran como tal, como por ejemplo Éfico Central, Alcatel-Lucent, Vifrió, Abby Relojería, Joyería, estas instancias son solamente oficinas o representantes de marcas francesas, en el caso de Caritas Suizas, Heks: Ayuda de las Iglesias Evangélicas Suizas, provienen de Suiza, país francófono, pero ellas pertenecen a la parte Suiza-Alemana, etc. 40% de instancias no respondió a la solicitud de entrevista y 10% no se logró contactar. (Ver anexo 3. Listado de instancias clasificadas por país de origen.)

Pregunta No. 2. ¿Cuál es la función principal de su institución?

Gráfica No. 4.

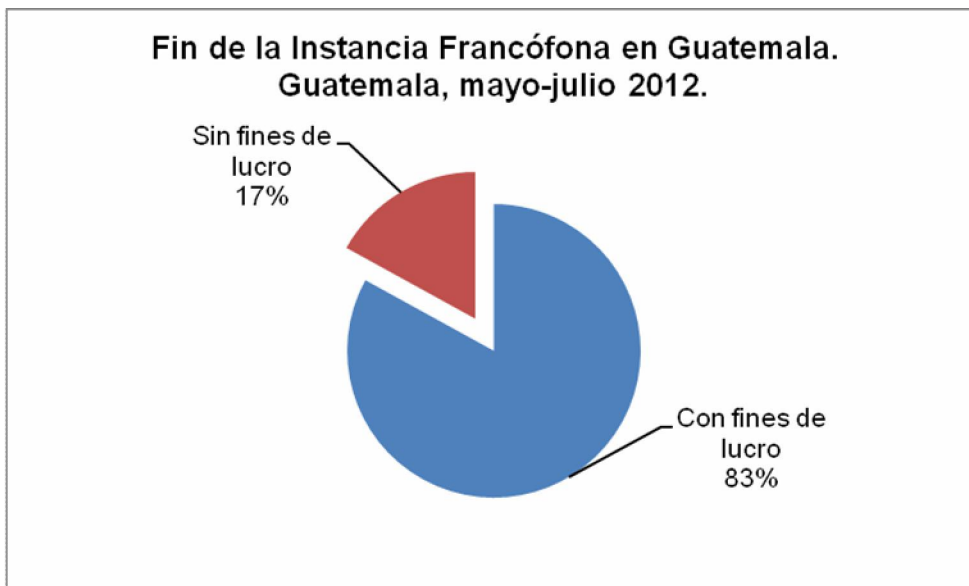


Fuente: Trabajo de Campo. Mayo-Julio 2012.

Tal y como se puede apreciar en la gráfica No. 4, 30% de instancias francófonas que operan en Guatemala, tienen como función principal el desarrollo educativo y cultural en el país, realizando sus actividades en torno a mejorar la calidad de la educación, apoyando fundamentalmente a la población menos favorecida indígena y no indígena, manteniendo las relaciones entre sus miembros, y en el caso de los centros educativos, manteniendo las relaciones entre sus ex – alumnos y difundiendo la enseñanza del idioma y la cultura francesa en el país guatemalteco, al mismo tiempo que han difundido la cultura guatemalteca en Francia u otro país francófono como Suiza, Canadá, etc.; han realizado actividades de tipo técnico en diferentes disciplinas invitando a conferencistas internacionales (de países francófonos) para el intercambio de conocimientos y experiencias. Cada instancia es gestora y custodia de su propia funcionalidad. 44% indicó que su función principal es la importación, distribución y comercialización de sus productos, ofrecer sus servicios y la promoción, administración y desarrollo de sus negocios. 13% indicó que se dedican más a la venta y mantenimiento de sus productos como billetes de banco, equipos eléctricos, helicópteros franceses, etc. 13% restante que corresponde a PERENCO, HELVETAS SUIZA Y SOCODEVI, indicó que su función principal es la contribución al desarrollo económico social, mejorar la calidad de vida de la población y la cooperación internacional, técnica y financiera, principalmente en apoyo al sector cooperativo de Guatemala, así como la gestión de proyectos en desarrollo rural.

Pregunta No. 3. ¿Cuáles son los fines de la organización a la que usted representa?

Gráfica No. 5.



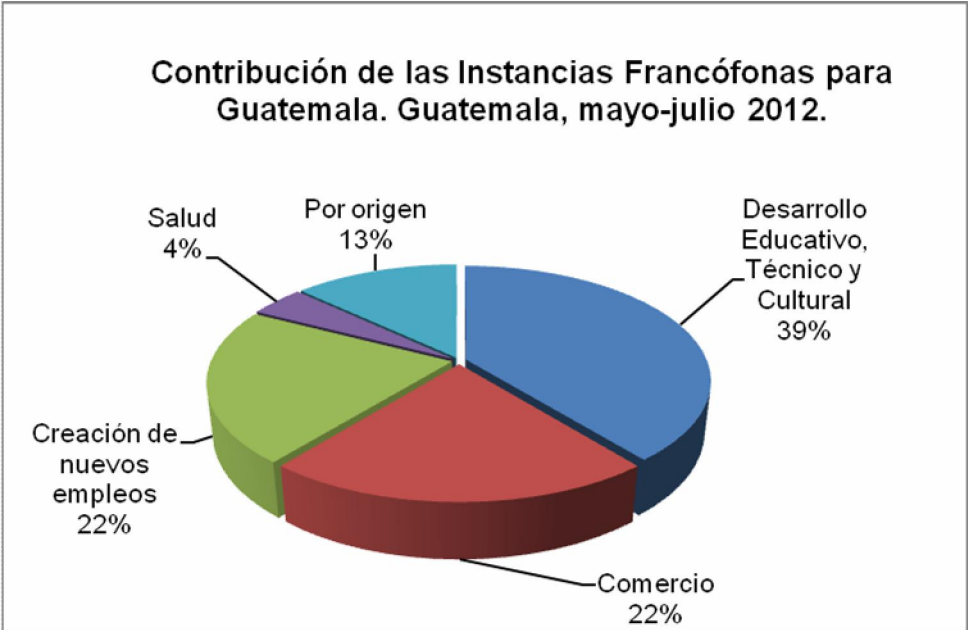
Fuente: Trabajo de Campo. Mayo-Julio 2012.

Esta gráfica se refiere a las instancias francófonas que tienen fines lucrativos y a las instancias cuyos fines no son lucrativos. El término lucrar, significa percibir una utilidad o ganancia por un bien o servicio dado, por ejemplo recibir beneficios por prestar un servicio a la población, etc., en este aspecto, 83% indicó que sus fines son lucrativos, por servicios prestados a la población, a través de centros educativos, académicos, culturales, deportivos, sociales, de investigación científica y humanística, así como por la importación, introducción y distribución de variedad de productos de calidad en el mercado guatemalteco a nivel institucional como cadenas de supermercados, tiendas y otros, contrataciones, fabricar billetes de banco, cumpliendo con los requerimientos de las entidades correspondientes del Estado guatemalteco, llevar salud a través de sus productos, venta y mantenimientos de sus productos como por ejemplo, helicópteros franceses, quesos, equipos eléctricos, etc. Ser empresas que desarrollan sus operaciones y reservas eficientemente, con el uso responsable de sus recursos naturales, aportar económicamente al desarrollo

integral del país, cuidar sus propios intereses, entre estas instancias se encuentran FRANCONAVES, COMERCIAL AGROPECUARIA EUROPEA, S.A (COMAPE), IL CORPO, S.A., DANONE DE GUATEMALA, CONCEPTOS TECNOLÓGICOS GERENCIALES Y MARIO JEREZ ZACHRISSON, etc. (Ver anexo). 17% indicó que sus fines son sin lucro, los cuales van en dirección de: desarrollar actividades culturales y deportivas que faciliten la convivencia entre sus miembros, fomentar la francofonía, mantener lazos de amistad, ser un enlace de amistad entre entidades que requieran mano de obra francófona y contribuir al desarrollo del país, especialmente mejorar la calidad de educación. Las instancias sin fines de lucro son: Helvetas Suiza (parcialmente francófona); *Enfants du Monde* (Niños del Mundo); Las Alianzas Francesas de Guatemala, Antigua y Quetzaltenango son instancias según sus estatutos sin fines de lucro.

Pregunta No. 4. ¿Cuál es su contribución para con Guatemala?

Gráfica No. 6.



Fuente: Trabajo de Campo. Mayo-Julio 2012.

La gráfica anterior indica que la contribución para Guatemala del 39% de instancias francófonas, consiste en impartir clases de francés, proporcionar algunos exámenes internacionales, formar profesionales que incidan en la educación y en el desarrollo del país, apoyar y promover artistas guatemaltecos, proyectos culturales (de intercambio cultural), educacionales (por medio del Programa de Responsabilidad Social, por ejemplo, apoyando con tecnología a niños de alguna escuela cercana a la región donde operan), arqueológicos (como en el Mirador y Cancuen). Así también, brindan apoyo técnico en diseños y procedimientos de punta en el sector geotécnico en la región centroamericana. Algunas instancias como PERENCO Indirectamente apoya y promueve la difusión cultural y natural de Guatemala a través del patrocinio de la investigación, protección y exposición de arqueología maya a nivel local e internacional, por ejemplo la exposición maya “El amanecer al crepúsculo en el museo *Quai Branly* en París, Francia. Además de promover el intercambio cultural, técnico, educacional, 22% indicaron que también promueven el intercambio comercial, contribuyen dando a conocer la excelente calidad y sabor de sus productos, brindan experiencia y excelencia en la impresión de billetes de Banco para la República de Guatemala, tecnología y transporte y la promoción de negocios franceses dentro del mercado guatemalteco. 22% indicaron que contribuyen con la creación de nuevos empleos directos, temporales (en temporadas pico como navidad), indirectos (proveedores, etc.) brindan más oportunidades a los guatemaltecos y mejoran la parte económica del país. 13% indicaron que contribuyen siendo representantes del país francófono del que provienen por ejemplo, Canadá francés, Suiza francófona, etc., o porque el idioma francés es uno de los idiomas oficiales del país de origen, siendo casa matriz en Guatemala, teniendo contacto cercano con la Embajada de Francia y grupos francófonos, participando en diferentes actividades como Festivales de jazz, cine, etc. 4% indicó que su contribución es brindar salud a través de sus productos.

Pregunta No. 5. ¿Cooperan con otras organizaciones públicas o privadas?

Gráfica No. 7.



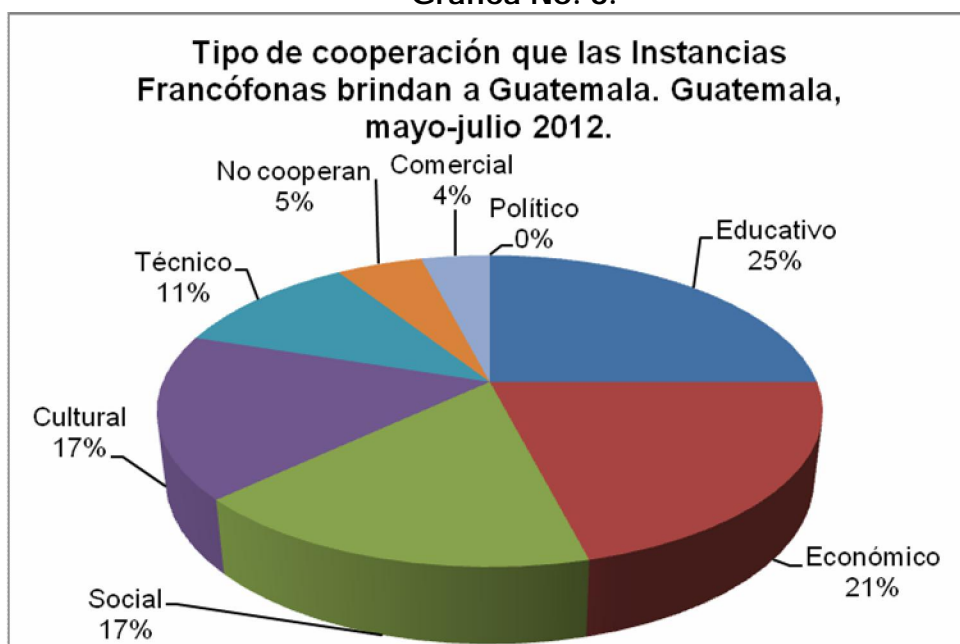
Fuente: Trabajo de Campo. Mayo-Julio 2012.

Esta gráfica muestra que 78% de instancias francófonas existentes en Guatemala cooperan con otras instituciones públicas o privadas, por ejemplo *Enfants du Monde* (Niños del Mundo), coopera con la Academia de Lenguas Mayas, Ministerio de Educación, DIGEBI (Dirección General Bilingüe), en el área de Cobán, Alta Verapaz, formando a docentes del departamento a través de maestrías. Colegio Julio Verne, coopera con la supervisión Educativa de Fraijanes, colegios binacionales; La Alianza Francesa de Guatemala coopera con Casa Niño Esperanza, brindando un Curso de francés gratuito, dirigido a niños y niñas que deseen recibirlo, Colegios, Universidades, impartiendo el idioma francés, Municipalidad de Guatemala, Teatro Nacional, realizando, actividades culturales etc.; Helvetas Suiza, es miembro de FONGI, coopera con INAB, Ministerio de Educación, Municipalidad de San Cristóbal, Ixchiguán, y San José Ojetenám, San Marcos, etc.; así también SCHLUMBERGER, coopera con la Escuela Oficial Mixta Urbana 15 de septiembre ubicada en la Libertad, Petén, PERENCO coopera con los Ministerios de Educación, Salud Pública, Economía, Energía y Minas, de la Defensa, etc.; entre otras. 22% indicó que no

coopera con ninguna institución pública o privada dedicándose a sus fines y funciones comerciales. (Ver Instancias Potenciales).

Pregunta No. 6. ¿El tipo de cooperación que brindan a Guatemala es?

Gráfica No. 8.



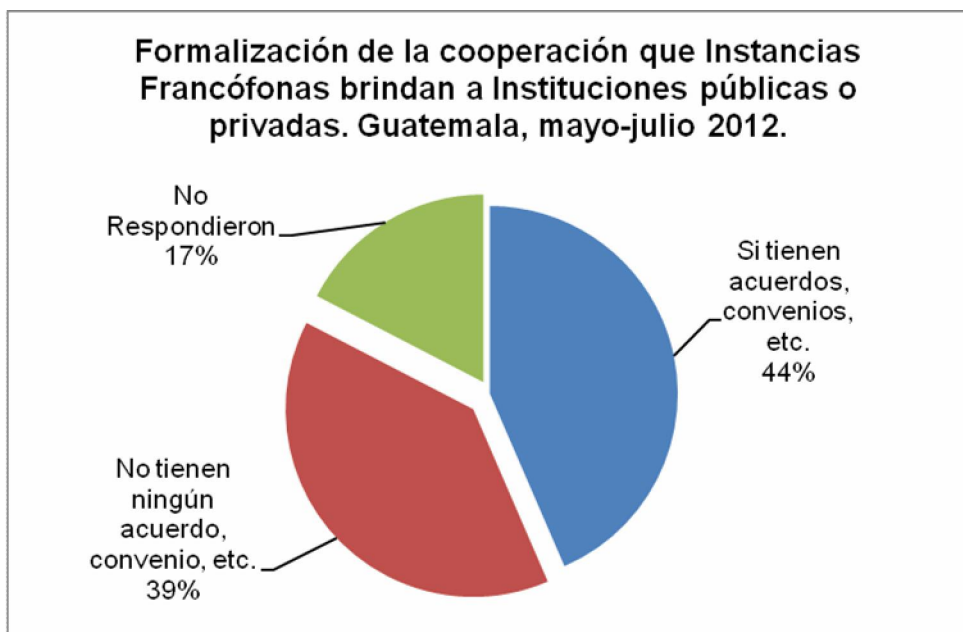
Fuente: Trabajo de Campo. Mayo-Julio 2012.

En esta gráfica, 25% de instancias francófonas indicaron que su cooperación a Guatemala va dirigida a la educación, apoyando a escuelas públicas por medio del Programa de Responsabilidad Social, a través de las instituciones públicas o privadas con quienes cooperan, formando a docentes del departamento donde laboran a través de maestrías, etc. 21% indicaron que su cooperación es económica, recaudando fondos para determinada índole, apoyando con recursos económicos para beneficio de comunidades u órdenes religiosas de bajos recursos, etc. 17% indicaron que su cooperación es social y cultural, con eventos culturales que realizan durante todo el año a nivel local o nacional, etc. 11% indicaron que su cooperación es técnica, por ejemplo apoyo en diseños y procedimientos, etc. 5% no cooperan con otras organizaciones, porque se dedican únicamente a sus fines y

funciones principales. 4% indicaron que el tipo de cooperación que brindan es comercial y en lo político ninguna instancia francófona coopera (0%).

Pregunta No. 7. ¿De qué manera han formalizado la cooperación que brindan a estas organizaciones?

Gráfica No. 9.



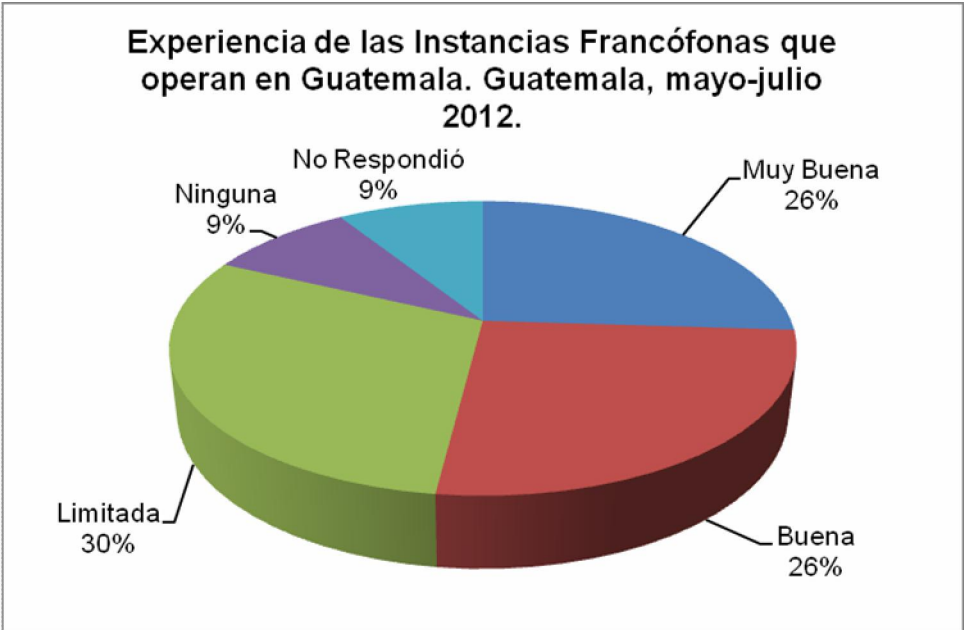
Fuente: Trabajo de Campo. Mayo-Julio 2012.

La gráfica No. 9 muestra que 44% de instancias francófonas han formalizado la cooperación que brindan con las diversas instituciones públicas o privadas por medio de convenios marco con el Estado de Guatemala, convenios de cooperación, convenio con cada organización, Programas de Responsabilidad Social (Educación, salud, etc.), se consolida también siendo representante legal de la empresa en la República de Guatemala y/o miembros de la Institución Pública o Privada reconocida en el país, dichos convenios o programas contemplan objetivos generales, específicos, actividades a desarrollar y productos a alcanzar, etc.. 39% indicaron que no formalizan la cooperación que brindan ya que cooperan a nivel de programación cultural, apoyando eventos culturales de cine, jazz, etc., patrocinando eventos y

charlas técnicas en distintas instituciones, brindan apoyo porque tienen una relación de amistad de varios años, apoyan cuando se da la ocasión o solamente ofrecen los productos y servicios de la empresa a la que representan. 17% no respondieron por no cooperar con ninguna Institución Pública o Privada.

Pregunta No. 8. ¿Cuál ha sido su experiencia con los grupos francófonos que operan en Guatemala?

Gráfica No. 10.



Fuente: Trabajo de Campo. Mayo-Julio 2012.

Según la percepción de las personas entrevistadas, la experiencia existente entre las instancias francófonas que operan en Guatemala, ha sido clasificada en muy buena, buena y limitada. En la gráfica No. 10 se observa que el 26% respondieron que su experiencia ha sido muy buena, les ha permitido conocer culturas diferentes mediante la interacción cultural como la publicación y promoción de documentos en idioma francés, en los cuales dan a conocer la riqueza cultural guatemalteca y en lo comercial las instancias son responsables, profesionales y ofrecen sus productos en el mercado guatemalteco. 26% consideraron que su experiencia ha sido buena

porque hay colaboración con algunas instancias, han participado en celebraciones que realizan algunas de ellas, han participado en eventos culturales, contribuido culturalmente, o su relación ha sido de negocios propiamente. 30% consideraron que su relación ha sido limitada por centrarse únicamente en el área donde se desenvuelven, lo hacen a nivel local y no a nivel nacional, o por ser una instancia que se limita principalmente a sus miembros, o tienen únicamente contacto con las Embajadas de Francia, Suiza, Canadá, etc., o son una instancia de este mismo origen. 9% indicaron que no tienen ningún tipo de relación con instancias francófonas, se dedican a sus funciones, fines e intereses particulares. 9% no respondió.

4.3) IDENTIFICACIÓN DE INSTANCIAS POTENCIALES:

Se consideraron instancias potenciales a aquellas que cooperan con otras instituciones públicas y/o privadas guatemaltecas, y esta cooperación proyecta un impacto socioeconómico en la sociedad guatemalteca (beneficiados por esta cooperación.)

A continuación se detallan las instancias que cooperan en Guatemala con otras instituciones públicas o privadas.

Instancias Potenciales:

1) SOCODEVI (Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional).

a) CONFECOOP; b) SEGEPLAN; c) PRONACOM; d) INACOP; e) INGECOP.

2) COMAPE (Comercial Agropecuaria Europea, S.A).

a) Hotel Camino Real; b) Club Rotario de Damas; Orden de los apóstoles del Divino Amor (Congregación Religiosa).

3) SCHNEIDER ELECTRIC DE GUATEMALA (parcialmente).

a) Instituto FISHMAN; b) INTECAP de Santa Lucía Cotzumalguapa.

4) *ENFANTS DU MONDE*. (Niños del Mundo).

- a) Academia de Lenguas Mayas; b) Ministerio de Educación (Departamental); c) DIGEBI.

5) DANONE DE GUATEMALA.

- a) CAMEX; b) FUNDAMEX; c) EXATEC en Guatemala.

6) RODIO SWISSBORING (Parcialmente)

- a) Cámara Guatemalteca de la Construcción; Asociación Guatemalteca de Contratistas de la Construcción; Asociación de Geotécnicos.

7) CAPGEMINI.

- a) Cámara de Comercio; b) AGEXPORT.

8) SCHLUMBERGER SURENCO, S.A.

- a) Escuelas Públicas.

9) HELVETAS SUIZA.

- a) FONGI; b) Estado; c) Municipalidades.

10) ASOCIACIÓN CULTURAL JULIO VERNE.

- a) Ministerio de Educación; b) Colegios Binacionales; c) Alianza Francesa de Guatemala.

11) ALIANZA FRANCESA DE GUATEMALA.

- a) Universidad Rafael Landívar; b) Colegio La Asunción; c) Liceo Julio Verne; d) Liceo Secretarial Bilingüe (zona 15); e) Casa Niño Esperanza (curso gratuito); f) Embajada de Canadá; Delegación de la Unión Europea en Guatemala; g) IGA; h) SOPHOS; i) Municipalidad de Guatemala; j) ICC (Festival de Jazz, EUROCINE); k) Teatro Nacional; l) EUROCINE.

12) ALIANZA FRANCESA DE QUETZALTENANGO.

- a) IGA; b) Casa Noj'; c) Consulado de México; d) Universidad Rafael Landívar; e) TRANSACTEL; f) Casa de la Cultura; g) Café Brulé.

13) ALIANZA FRANCESA DE ANTIGUA GUATEMALA.

- a) CECE Antigua; b) El Sitio; c) La Casa del Mango; d) Alianza Francesa de Guatemala.

14) UNION DE FRANCESES EN EL EXTRANJERO (UFE) Y SIN FRONTERAS, VIAJES Y TURISMO.

- a) Club Rotario de Antigua Guatemala.

15) TRANSCONTINENTAL.

- a) Diversas empresas económicas guatemaltecas.
- b) Autoridades de Gobierno relacionadas a los negocios (Aduanas, SAT, etc.).

16) PERENCO.

- a) Ministerio de Energía y Minas;
- b) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social;
- c) Ministerio de Educación;
- d) Ministerio de Economía;
- e) Ministerio de la Defensa;
- f) Parque Nacional Tikal;
- g) CONAP;
- h) FUNDAECO;
- i) ALCALDIAS;
- j) USAC;
- k) UVG.

Las instituciones detalladas anteriormente son algunas con quienes estas instancias francófonas cooperan, y de las cuales se obtuvo información.

4.4) RESUMEN:

El objetivo de las Instituciones Francófonas en las últimas décadas ha sido expandir el comercio. Guatemala inició relaciones bilaterales, diplomáticas y político diplomáticas entre los años de 1831-2006 con aproximadamente 28 países francófonos, desde el año 1963, congregaciones religiosas llegaron al país para realizar una labor social y humanitaria, además operan organizaciones y sociedades internacionales que de cierta manera influyen en la vida económica, social y cultural de la sociedad guatemalteca, entre estas se mencionan a la Alianza Francesa de Guatemala, Antigua Guatemala, Quetzaltenango, Colegio Julio Verne, CAPGEMINI, *Enfants du Monde* (Niños del Mundo), HELVETAS Suiza, IL CORPO, S.A., etc., quienes tienen la función principal del desarrollo educativo y cultural del país, la difusión de la enseñanza del idioma y la cultura francesa, el intercambio de conocimientos y experiencias, la contribución al desarrollo económico y social. Cada una contribuye al desarrollo sostenible de Guatemala, sin perjudicar su fin y función principal, cooperan en educación, salud, economía, técnica, socialmente, con Instituciones Públicas o Privadas, identificando en esta etapa a Instancias Potenciales, formalizan la cooperación que brindan por medio de contratos-convenios, proyectos, programas, etc.

CAPITULO V

5) IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LA COMUNIDAD FRANCÓFONA EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS FRANCÓFONAS QUE OPERAN EN GUATEMALA.

El impacto que la francofonía ha tenido a nivel mundial varía de acuerdo a sus objetivos, principios y mecanismos de incidencia, por ejemplo en Guatemala año con año, la Alianza Francesa en unión con las Embajadas de Francia, Suiza, Canadá, Egipto, y otras Instancias Francófonas como Colegio Julio Verne, Unión de Franceses en el extranjero (UFE), entre otras, celebran el Día Internacional de la Francofonía por haber presencia francófona en el país, Además la francofonía promueve el idioma francés en las empresas, así en un contexto de internacionalización económica, la economía y multilingüismo están demostrando ser las dos caras de una misma moneda, en el comercio internacional el contacto de lenguas es mucho menos extenso, y sin estos contactos en varios idiomas, el comercio internacional no podría desarrollarse.

En cuanto a los países miembros de la Comunidad Francófona acreditados en Guatemala por medio de sus Embajadas y Consulados, (Embajada de Francia, Embajada de Suiza, Embajada de Canadá, Embajada de la República Árabe de Egipto, Consulado de Bélgica),etc., no proyectan directamente la Francofonía en el país, lo hacen apoyando a la Alianza Francesa, en las diferentes actividades que desarrollan, sobre todo culturales, cooperan y contribuyen con Guatemala en diversos proyectos económicos, para el desarrollo, de créditos, de derechos humanos, donaciones a la niñez, políticos, etc.

En la programación televisiva, Guatemala cuenta con un operador directo de la Francofonía, TV5 MUNDO, que se emite a través del cable de red, en ciudad Guatemala es transmitida por el servidor COMTECH, su canal 71, es captado por un pequeño número de habitantes y un tercio de hoteles del país, su público fue de

aproximadamente 1% para los años 1999-2000, su audiencia se agranda, debido a que la extensión de cable y redes por satélite difunden también programas en francés. (*État de la Francophonie dans le monde*, 2001, p.173).

A continuación se describen los resultados obtenidos en la segunda etapa del trabajo de campo.

5.1) ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS (2ª. ETAPA).

El estudio se realizó con Instituciones Públicas y Privadas con quienes las Instancias Francófonas cooperan en Guatemala, por ejemplo; Casa Niño Esperanza, Ministerio de Educación, Ministerio de Economía, Institutos Técnicos, Centros Educativos, entre otros. Se realizó durante los meses de agosto-septiembre del 2012, con una muestra de 23 instituciones. (Ver anexo 3.).

Para la recolección de la información, se aplicó un cuestionario, el cual se utilizó también como guía en las entrevistas dirigidas a representantes, directores, coordinadores, supervisores de las diversas instituciones públicas y privadas, con el propósito de conocer su finalidad, el tipo de cooperación que reciben, la manera en que han formalizado esa cooperación, la experiencia que han tenido con los grupos francófonos en el país y además identificar cual es el impacto socioeconómico que las instancias francófonas están teniendo en la sociedad guatemalteca. A continuación se presentan los resultados obtenidos en la segunda etapa de trabajo de campo, haciendo uso de gráficas para una mayor comprensión.

Pregunta No. 1. ¿Cuáles son los fines de la institución a la que usted representa?

Gráfica No. 11.



Fuente: Trabajo de Campo. Agosto-Septiembre 2012.

La gráfica anterior manifiesta que 40% de las instituciones con quienes las instancias francófonas cooperan, tienen fines educativos, que están contenidos en la Ley de Educación Nacional y leyes conexas, en este grupo se encuentra: Colegio Americano de Guatemala, Liceo Secretarial Bilingüe, Instituto Experimental de la Asunción, programas del Ministerio de Educación, DICONIME, Supervisiones educativas de Fraijanes y Cobán, Alta Verapaz, siendo los rectores de la educación en el municipio o departamento, responsables en todos los ciclos, niveles y modalidades del sector oficial y privado, brindan una educación laica y bilingüe, EXATEC (ex – alumnos del Tec de Monterrey), busca acercar a los ex – alumnos en proyectos educativos de beneficio a la sociedad guatemalteca, coordinar relaciones con organizaciones nacionales e internacionales, etc., Estas instituciones buscan además conferir a los alumnos el poder alcanzar su máximo potencial e inspirarlos a llevar vidas significativas como miembros responsables de una sociedad global, así como el reforzamiento escolar para niños desde 02 a 17 años, (caso de la institución Casa

Niño Esperanza), el Centro Educativo Rotary “Benito Juárez”, es un proyecto educativo que auspicia FUNDAMEX (Fundación de Empresarios Mexicanos) tiene como fin darle educación a niños de escasos recursos que tengan potenciales altos.

Por otro lado, velan porque el sistema educativo del Estado de Guatemala contribuya al desarrollo integral de las personas, con base en los principios constitucionales de respeto a la vida, libertad, justicia, seguridad, paz, y al carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de Guatemala, también el formular y administrar la política educativa, velar por la calidad y la cobertura de la prestación de los servicios educativos públicos y privados, coordinar y velar por el adecuado funcionamiento de los sistemas nacionales de alfabetización, planificación educativa, investigación, evaluación, capacitación de docentes y personal magisterial, educación intercultural, ajustándolos a las diferentes realidades regionales y étnicas del país. 13% indicaron que su finalidad es la educación técnica, capacitar a sus estudiantes, en las diversas carreras que imparten y al recurso humano de Guatemala para incrementar la productividad, e impartir capacitaciones técnicas industriales a empresas industriales que así lo requieran como por ejemplo el INTECAP (Instituto Técnico de Capacitación y Productividad), Colegio Técnico Kinal y Colegio Científico Integrado (CCI). 13% siguiente integrado por la Municipalidad de Guatemala, Casa del Mango, Asociación proyecto cultural El Sitio, manifestaron que sus fines son: gestionar el desarrollo cultural sostenible y participativo, fomentar, promover y difundir la diversidad cultural, artística y patrimonial, estimular el espíritu crítico, la creatividad e innovación, para contribuir al desarrollo integral de la población guatemalteca, así como establecer vínculos de entendimiento y cooperación con las personas, las instituciones y el movimiento cultural universal. 9% indicaron que sus fines son Culturales-educativos porque buscan la formación bicultural de sus estudiantes, se encargan de coordinar y ejecutar actividades de cooperación en el ámbito específico de la formación, complementándolo con propuestas culturales de interés para la población guatemalteca.

Otro 9% indicaron que su finalidad es la construcción, agrupar a las personas individuales o jurídicas dedicadas a la industria y comercio de la construcción y actividades conexas, promoviendo su desarrollo y superación, defender y representar los intereses gremiales de los asociados en la República, así como gestionar ante el Gobierno de la República de Guatemala que toda construcción se realice por medio de instrumentos de contratación adecuados que garanticen la libre competencia y transparencia. Además, la Cámara Guatemalteca de la Construcción y la Asociación Guatemalteca de Contratistas de la Construcción buscan cultivar relaciones con otras asociaciones de contratistas y entidades afines, nacionales o extranjeras. 4% indicó que su fin es social, la Orden de los Apóstoles del Amor Infinito es un convento de religiosas que vive y se dedica a la caridad. 4% también indicó que su fin es el desarrollo económico desde lo rural, el PDER, (Programa de Desarrollo Económico desde lo Rural, es un componente que tiene a cargo el Ministerio de Economía y busca apoyar financieramente e impulsar negocios de organizaciones comunitarias mayoritariamente indígenas que ya estén estructurados y que sean rentables. 4 % también indicó que su fin es ser un espacio de encuentro, acá se menciona al FONGI, (Foro de ONGs Internacionales) que es un espacio de encuentro de representantes de organizaciones no gubernamentales internacionales que cooperan con Guatemala, buscan hacer intercambio de información y análisis sobre la situación del país y Proyectos de Desarrollo en beneficio de Comunidades Rurales y Urbanas del País. El restante 4% manifestó que su fin es la representación de su país de origen en Guatemala, tal el caso de la Embajada de México en Quetzaltenango.

Pregunta No. 2. ¿Cuándo iniciaron relación con la instancia francófona?

Gráfica No. 12.



Fuente: Trabajo de Campo. Agosto-Septiembre 2012.

La gráfica No. 12, detalla el inicio de relación entre las instancias francófonas con las instituciones públicas o privadas en Guatemala. De ellas 9% indicaron que iniciaron relación con la instancia francófona el 01 de octubre de 1981, también 9% indicaron que su relación dio inicio en el año de 1991 y 1995. 13% manifestaron que su relación dio inicio cuando comenzaron a funcionar entre los años de 1996, 1998 y 2000, cuando buscaban alianzas con el resto de centros culturales del país. Durante los años del 2001 al 2005, no hubo ningún tipo de relación o cooperación entre instancias francófona con instituciones públicas o privadas de Guatemala. A partir del año 2006 al 2010 se puede notar en la gráfica que las relaciones entre ambas entidades aumentó considerablemente, 44% indicaron que dieron inicio con la relación en el año 2006, 2007, aumentando en el año 2008, 2009 y 2010, refiriéndose al Programa de Desarrollo desde lo Rural (PDER) que está a cargo del Ministerio de Economía, y trabajan con contrapartes, en este caso HELVETAS

SUIZAS, la relación comenzó en una fase de inducción y preparación previa a la ejecución del programa, fortaleciéndose en el año 2009 cuando inicia la ejecución del mismo, convirtiéndose HELVETAS en socio del PDER y prestador de servicios. 17% indicaron que el inicio de la relación fue en los años del 2011 y 2012, siendo de las más recientes. 4% indicó que la relación existe desde hace años, no siempre de forma continua. 4% manifestó que la relación no existe como tal en este entre la instancia francófona y la institución pública o privada.

Pregunta No. 3. ¿Y tiene tiempo límite? SI_____ NO_____ CUANDO FINALIZA?

Gráfica No. 13.



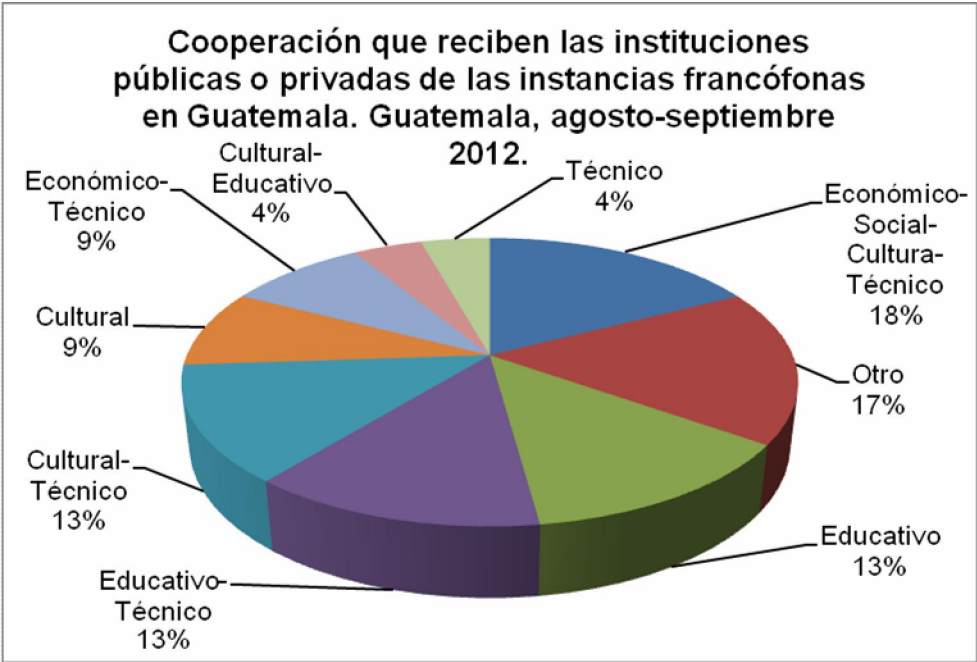
Fuente: Trabajo de Campo. Agosto-Septiembre 2012.

Podemos apreciar en la gráfica anterior, que 17% de instituciones públicas o privadas indicaron que su relación tiene límite de tiempo, el cual puede ser prorrogable por mutuo acuerdo, regularmente elaboran contratos anuales, por proyectos, etc. 74% indicaron que no tienen tiempo límite para esa relación, por ejemplo la Orden de los Apóstoles del Amor Infinito (Convento de religiosas católicas), solicitan apoyo económico, donaciones, etc., a la instancia francófona, en

el caso del FONGI, HELVETAS es miembro del Foro, es un asunto libre y depende más del interés que los miembros tienen de participar o de la utilidad que tenga para ellos ser parte del mismo. 9% indicaron que la respuesta no aplicaba ya que la instancia francófona viene siendo miembro de la institución pública o privada, por ejemplo Danone de Guatemala es miembro de FUNDAMEX, (Fundación de Empresarios Mexicanos) y en este caso los miembros pagan una cuota anual, lo que ayuda a mantener a Centros Educativos, proyectos, etc., o por no considerar tener una relación con la instancia francófona.

Pregunta No. 4. ¿Qué tipo de cooperación reciben de la institución francófona?

Gráfica No. 14.



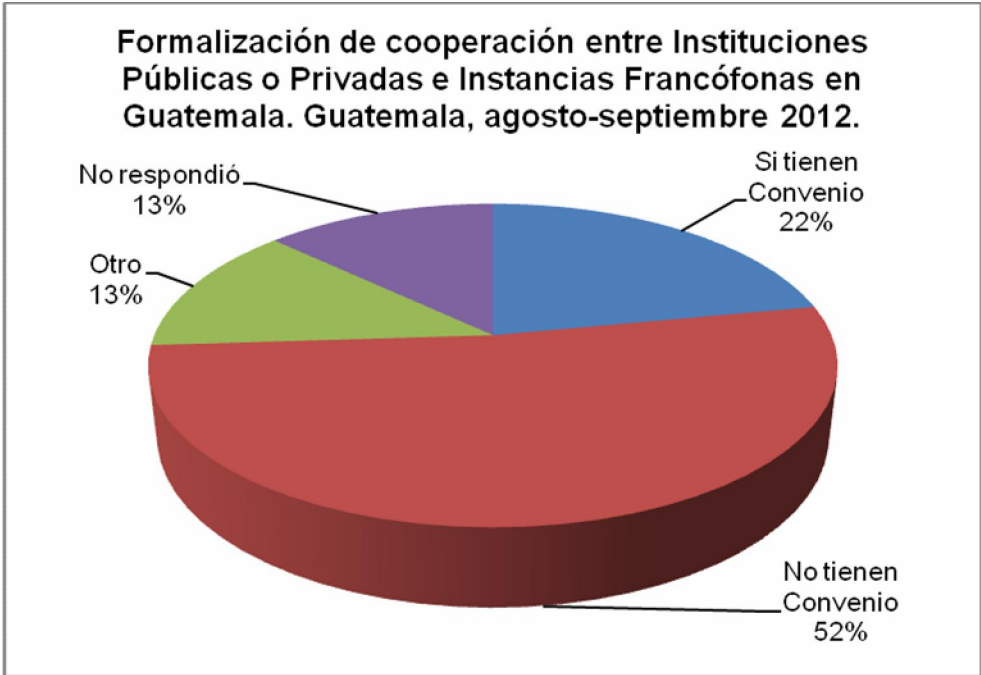
Fuente: Trabajo de Campo. Agosto-Septiembre 2012.

La gráfica anterior indica que 18% de instituciones públicas o privadas manifestaron que el tipo de cooperación que reciben de la institución francófona es económico-social-cultural-técnico, una combinación de ambas; 17% indicaron que su relación es de amigos, con población multicultural, con problemas e intereses similares, apoyando constantemente al Ministerio de Educación de Guatemala y a otras instituciones similares que lo soliciten, siendo estas públicas o privadas, o

pertenecen a un clúster cultural formado por alguna institución, en el caso del Programa de Desarrollo Económico desde lo Rural (PDER), a cargo del Ministerio de Economía, y el FONGI, no recibe ninguna cooperación de la instancia francófona, (HELVETAS) el PDER, aporta los recursos y HELVETAS, ejecuta el plan de negocios, convirtiéndose la instancia francófona, en este caso HELVETAS, en prestadora de servicios, y por ser miembro activo del Foro, el FONGI, no está sujetos de cooperación de HELVETAS. 13% indicaron que la cooperación que reciben es Educativa, educativo-técnico, y cultural-técnica. 9% indicaron que la cooperación recibida ha sido cultural y económica-técnica. 4% restante indicó que reciben una cooperación cultural-educativa y técnica.

Pregunta No. 5. ¿De qué manera han formalizado la cooperación que reciben?

Gráfica No. 15.



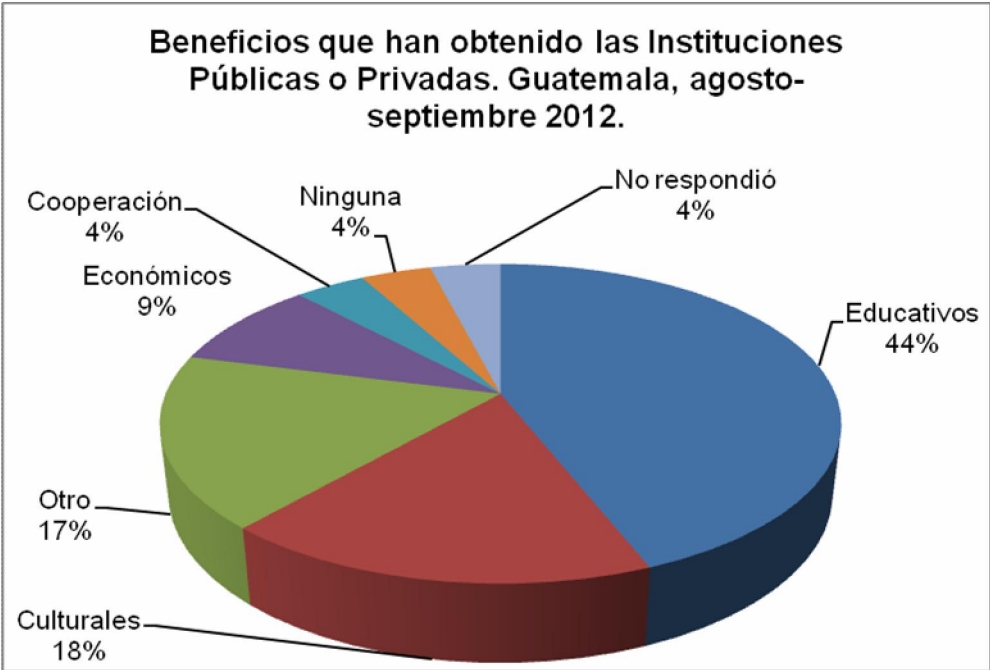
Fuente: Trabajo de Campo. Agosto-Septiembre 2012.

La gráfica No.15 señala que 22% de instituciones públicas o privadas han formalizado la cooperación que reciben de la instancia francófona por medio de cartas convenio de cooperación interinstitucional, contratos y proyectos. 52%

manifestaron que no formalizan la cooperación con ningún documento que describa la cooperación entre ambas partes, solamente la llevan a cabo de Palabra, a través de donaciones y compra de equipo, capacitaciones a profesores en diferente ámbito y conferencias a alumnos en el caso de los institutos técnicos y centros educativos, trabajo en conjunto en programas de encuentro entre alumnos de diferentes grados y mediante la realización de actividades culturales dirigidas fundamentalmente a la población, cartas y agradecimientos oficiales de la institución que recibe la cooperación, se solicitan capacitaciones, las cuales se calendarizan para su ejecución, es una colaboración informal y eventual con la voluntad de ambas partes, y mediante el funcionamiento de asambleas periódicas que se realizan en el transcurso del año se formaliza la participación de los miembros. 13% indicó que toda cooperación para cada comunidad en la cual trabajan lo hacen a través de un contrato de prestación de servicios (caso PDER-HELVETAS), así como las empresas son entidades asociadas por lo que reciben una cuota anual, además de recibir apoyo en publicaciones y capacitaciones que realizan en las cuales participan activamente como patrocinadores y asistentes. 13% no respondió.

Pregunta No. 6. ¿Qué beneficios, (ventajas o desventajas) ha obtenido la organización con esta cooperación?

Gráfica No. 16.



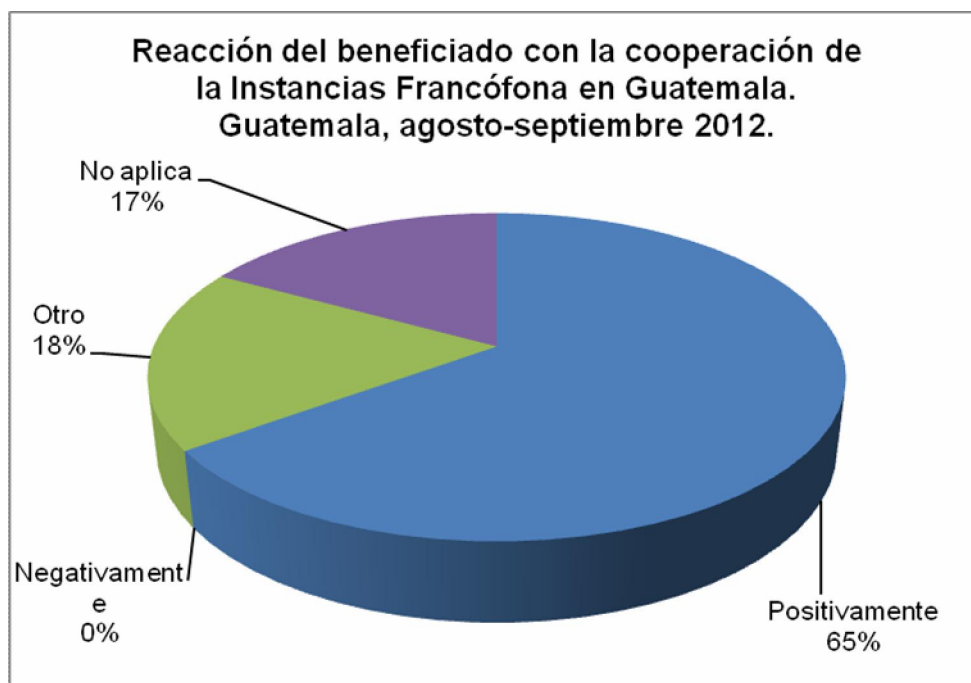
Fuente: Trabajo de Campo. Agosto-Septiembre 2012.

Esta gráfica señala que 44% indicaron que los beneficios que han obtenido son educativos, recibiendo alumnos y docentes capacitaciones técnicas actualizadas sobre productos de electricidad, mejor funcionalidad en la ejecución de las tareas docentes, becas para maestros y alumnos interesados en aprender y profundizar el idioma y cultura francesa, uso de los recursos de las instancias francófonas (caso Alianza Francesa de Guatemala), interés y estimulación para los alumnos y familiares con las diferentes visitas que realizan las instancias francófonas a las sedes de las instituciones con quienes cooperan, el poder ofrecer un tercer idioma a las alumnas que lo deseen y participar en las distintas actividades culturales, el brindar la oportunidad de estudiar, apoyo a la educación ambiental, formación docente, elaboración de textos, monitoreo, acompañamiento y evaluación, como también formación de técnicos a nivel de maestría.

18% indicaron que los beneficios obtenidos son el ampliar el contacto con la cultura universal, conocer el enfoque pedagógico francés, mejor calidad, apoyo y facilidad de producir algunos eventos culturales como talleres, ciclos de cine, espectáculos de títeres, conciertos musicales, festivales, entre otros, y el enlace de artistas de talla internacional. 17% indicaron que la instancia francófona es prestadora de servicios, miembro o socio de la institución y que ellos les pagan económicamente por sus servicios o les brindan un espacio de comunicación, de ejercicio de derechos y defensa gremial. 9% manifestó que han recibido un apoyo económico que les ayuda directamente, así como les abre las puertas para que otras marcas u organizaciones se sumen a las actividades o les donen efectivo o producto para su sustento (caso Grupo de religiosas.). 4% indicó que la ventaja de cooperar con instancias francófonas les ha dado la posibilidad de visualizarse mutuamente ante la población guatemalteca y extranjera en Guatemala. 4% indicó que no tiene ningún beneficio; y 4% no respondió.

Pregunta No. 7. ¿Cómo ha reaccionado el beneficiado con esa cooperación?

Gráfica No. 17.



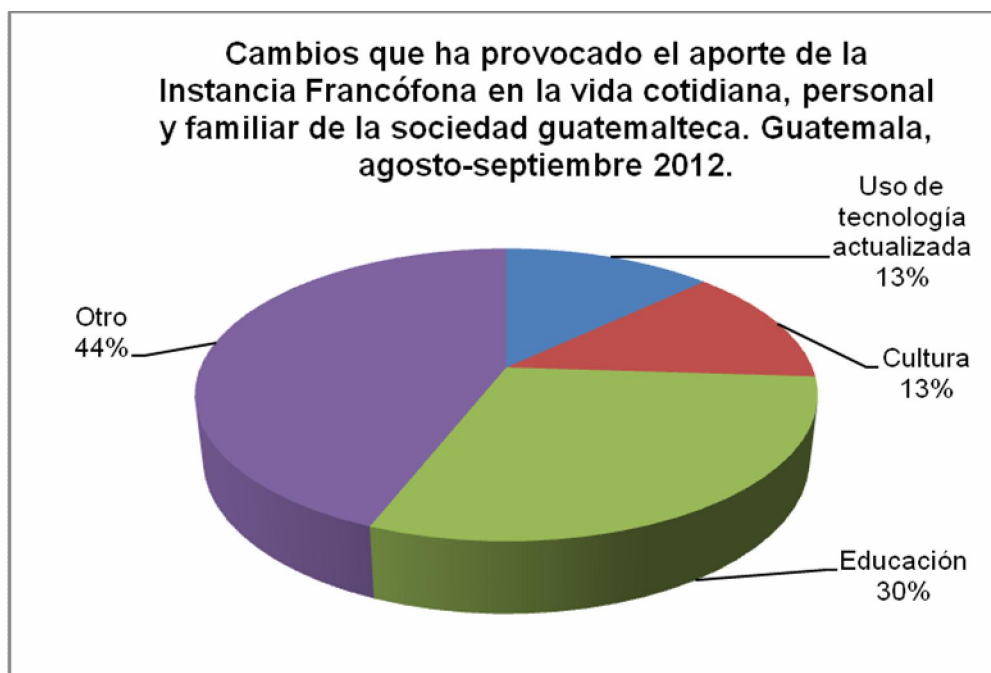
Fuente: Trabajo de Campo. Agosto-Septiembre 2012.

La gráfica No. 17 indica que 65% de beneficiados ha reaccionado positivamente, porque a través de la cooperación entre ambas partes se ha mejorado la enseñanza y aprendizaje técnico, en el caso de los institutos y centros educativos los alumnos amplían su experiencia y horizonte cultural, se evidencia mejor desempeño en las actividades que desarrollan, los participantes aprenden, conocen y aplican sus conocimientos en el trabajo de campo que realizan, se sienten apoyados por estas instancias.

En su mayoría se ha circunscrito al aprendizaje de un tercer idioma, valoran el esfuerzo de la fuente cooperante, les ha permitido contar con guías de enseñanza-aprendizaje, así como el mejorar el proceso a nivel de aula. 18% indicaron que la reacción ha sido buena porque las y los beneficiados ya han tenido relación con la Instancia Francófona, algunos no conocen la reacción que ha tenido el beneficiado por ser la instancia francófona miembro o socio de la Institución Pública o Privada y que son las contrapartes quienes pueden brindar esa información, por otro lado consideran que la relación positiva les ha ayudado a que la Instancia Francófona lleve varios años como socios de su institución. 17% indicaron que no aplicaba o no respondió. No se obtuvieron respuestas negativas.

Pregunta No. 8. ¿Qué cambios ha provocado el aporte de la Institución Francófona en la vida cotidiana, personal y familiar de la sociedad guatemalteca (beneficiado.)?

Gráfica No. 18.



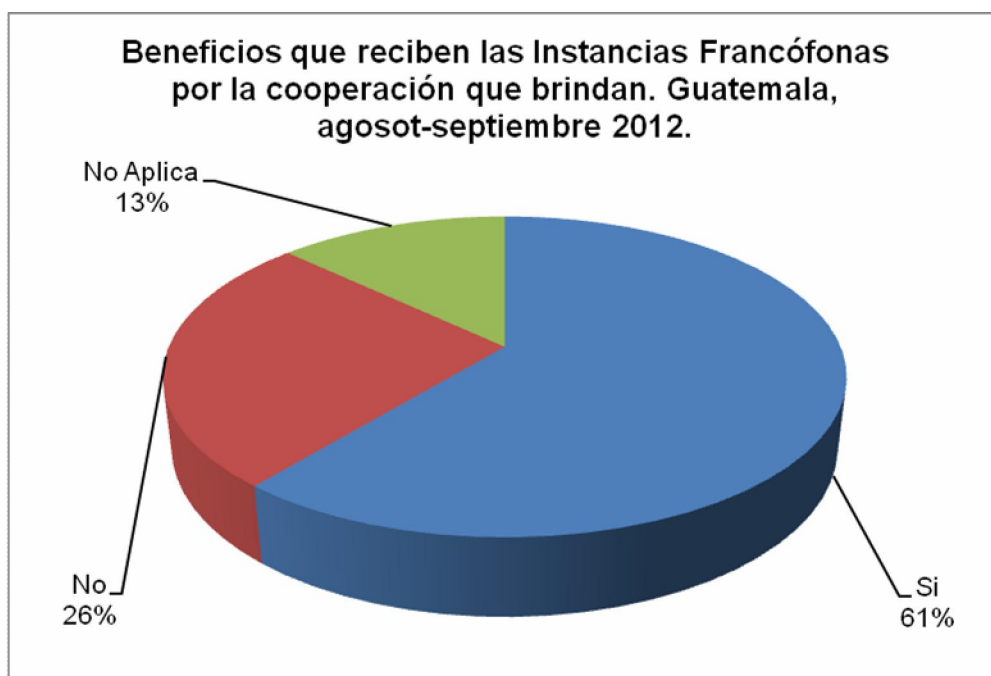
Fuente: Trabajo de Campo. Agosto-Septiembre 2012.

Tal y como se puede apreciar en la gráfica No. 18, 13% indicaron que los cambios que ha provocado el aporte de la Institución Francófona en la vida cotidiana, personal y familiar del beneficiado ha sido el uso de tecnología de punta, porque a través de los aportes, los alumnos egresan de la institución donde estudian más competentes y actualizados en el área, integrando sus conocimientos han logrado alcanzar un mejor nivel de vida económico, personal y familiar. 13% indicaron que el aprovechamiento y aumento de la oferta de actividades culturales nuevas y de calidad para el guatemalteco, conocer otros espacios de cultura, tradiciones y gastronomía francesa por medio de las ferias que se ofrecen en Guatemala, conciertos, etc. que se realizan en diferentes lugares. 30% indicaron que los cambios han sido significativos en el enfoque pedagógico y técnico de la educación en Guatemala, mayor entendimiento y comprensión de la lectura, educación a través de organizaciones hermanas, estabilidad en la escolaridad de los alumnos y estimulación en los mismos, le ha

abierto otras oportunidades de aprendizaje a las alumnas, implementación de la pedagogía de texto como un proceso innovador y mejora de procesos en el aula. 44% indicaron que los cambios es algo difícil de medir, que todas las instancias que trabajan con la institución pública o privada causa el mismo efecto hacia las comunidades, que es el acercar las oportunidades de inversión, que tiene en este caso el Estado por medio de los diferentes programas, las instancias francófonas son un enlace entre las organizaciones y las instituciones que financian los diferentes proyectos, algunos consideran que son empresas altamente reconocidas en el medio por su capacidad técnica y profesionalismo, que es un lujo que les donen alguna clase de producto por no contar con los medios para adquirirlos, o que no se ha realizado aún una evaluación de impacto, no lo saben, no aplica y no respondieron.

Pregunta No. 9. ¿Recibe algún beneficio la instancia francófona, de la sociedad guatemalteca (beneficiados) por la cooperación que les brindan?

Gráfica No. 19.



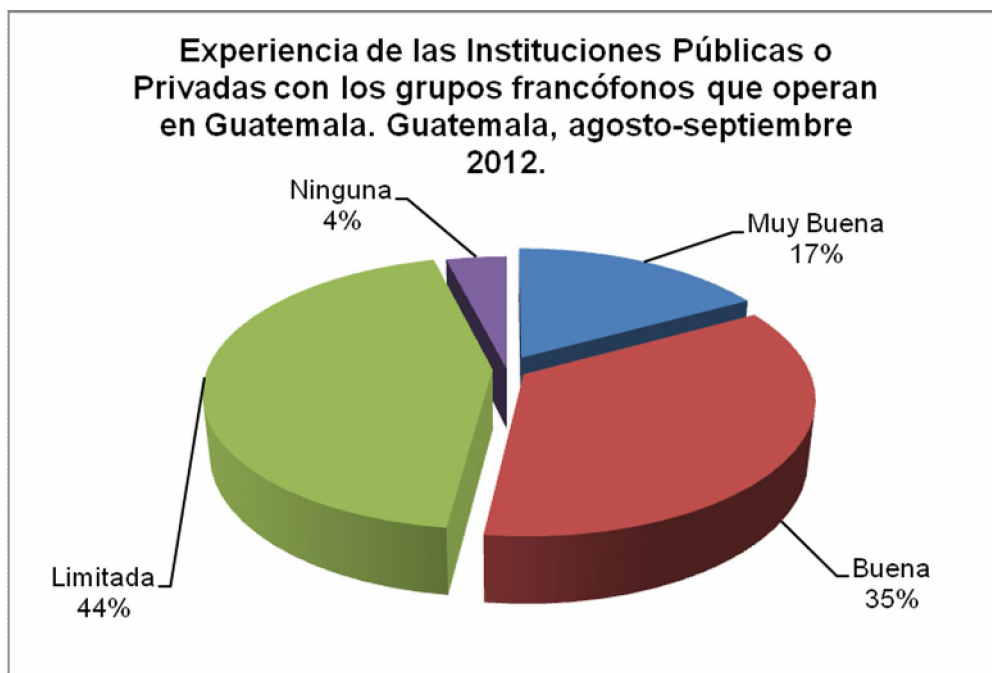
Fuente: Trabajo de Campo. Agosto-Septiembre 2012.

Esta gráfica refiere que 61% indicaron que las instancias francófonas si reciben beneficios por la cooperación que brindan, porque se conoce y trabaja con equipo que la Instancia Francófona, porque se distribuye y vende (publicidad) y no todo es regalado, hay equipo que se debe comprar, un pago por hora de clase recibida por alumna en el caso de clases de francés que imparte la Alianza Francesa de Guatemala y sus sedes regionales. A HELVETAS se le paga por los servicios que presta, la colaboración o beneficio ha sido el compartir los gastos derivados de las diferentes actividades realizadas, únicamente los conocimientos adquiridos, la autorización para el funcionamiento de las instancias como centros educativos, instituciones, etc., se benefician del intercambio cultural que se genera en el momento de implementar dichas actividades, además se les facilitan los procesos de permisos que se necesitan para implementar los proyectos (en el caso de trabajar con la municipalidad), reconocimiento de marca en la comunicación que se tenga para eventos de recaudación, se proyectan y visibilizan ante los beneficiarios, es satisfactorio “poner un grano de arena” para hacer del mundo algo mejor, el acceso a información en la posibilidad de relaciones con otras ONGs que están trabajando en asuntos similares, las oraciones del grupo de religiosas y un recibo oficial que se le da a la Instancia Francófona por sus donaciones, el respaldo que les da pertenecer a un grupo gremial reconocido como la Cámara Guatemalteca de la Construcción y la Asociación de Contratistas Guatemaltecos de la construcción.

De los entrevistados, 26% indicaron que la instancia francófona no recibe ningún beneficio, porque no han recibido ninguna demanda económica por la cooperación que les brinda. 13% indicaron que no sabían, no aplicaba o no respondieron.

Pregunta No. 10. ¿Cuál ha sido su experiencia con los grupos francófonos que operan en Guatemala?

Gráfica No. 20.



Fuente: Trabajo de Campo. Agosto-Septiembre 2012.

La gráfica anterior señala que 17% de instituciones públicas o privadas tienen experiencias muy buenas, porque se interesan en aportar no sólo culturalmente sino incluso económicamente cuando se les solicita, la relación ha ayudado directamente para beneficiar a los más necesitados, así como para ayudarse a obtener más beneficios de otras marcas, que se suman a la organización de algún evento, por el empuje que representa la participación de marcas francófonas a proyectos que sin el apoyo de estas posiblemente no se lograrían ejecutar. La experiencia de intercambios, visitas de representantes de instancias francófonas a las sedes de las instituciones con quienes cooperan, como de los alumnos a las mismas ya que demuestra interés y humanización. 35% indicaron que su experiencia es buena, el trabajo en equipo sobre temas de educación ha sido de muy alta calidad, aunque no

grande en cantidad, encuentros de carácter artístico cultural, una relación cordial de amistad donde se comparten intereses comunes en el área educativa que benefician a la población educativa de cada una de las instituciones, se ha podido apreciar la cultura nacional por el hecho de tener la información cultural que en cada institución se maneja y está presente en las actividades que se realizan entre las instituciones públicas o privadas y las instancias francófonas, desde el inicio de la relación han tenido buena coordinación y trabajan con mayor libertad de acuerdo a los intereses institucionales y colectivos.

Por otro lado 44% indicaron que solamente han tenido experiencia o se han relacionado con la Instancia Francófona de quien reciben el apoyo o cooperación, y que ha sido difícil porque son pocos los grupos francófonos que están dispuestos a ayudar sin esperar recibir beneficios, no conocen otros grupos francófonos en el país, es la primera vez que trabajan con una instancia francófona, la experiencia ha sido solo de amistad. Ha sido una relación de colaboración y respeto a las prioridades educativas nacionales. 4% indicó que no tienen ninguna experiencia ya que desconocen si hay personas de habla francesa en Guatemala que estén realizando actividades de cooperación técnica.

Por ejemplo, algunas instituciones como el Colegio Español de Guatemala, Príncipe de Asturias, SEGEPLAN, Cámara de Comercio de Guatemala, etc., respondieron a la solicitud de entrevista que no podían colaborar lo suficiente, por considerar que no reciben ningún tipo de cooperación de la comunidad francófona, y porque su relación es de intercambio de actividades culturales, y por considerar que estas instancias son de otro origen.

5.2) Relación existente entre la Comunidad Francófona y Guatemala.

La Francofonía es percibida como un foro donde se elaboran, se ejecutan y se evalúan los proyectos realizados por las personas que utilizan sus conocimientos y recursos para otorgar servicios de calidad a la comunidad francófona en general.

La relación que existe entre los países francófonos hace que cada país, lejano cultural y geográficamente, conozca sus necesidades como pueblo y les ayuda a participar, por medio de consensos en la toma de soluciones. Este compartir le otorga a cada miembro de la Francofonía una identidad propia donde se visualiza su cultura, su situación económica y su aportación a la Organización.

Esto es simplemente un modo de organización y cooperación que permite que cada miembro aporte su contribución a los diversos temas planteados en la Organización. De tal forma, todos están asociados y se crean nuevos caminos para la cooperación cultural, idiomática y de paz entre los miembros.

(<http://humanidades.uprrp.edu/francofonía/tv5.htm>).

En el trabajo de campo se logró determinar cuál es la relación existente entre la Comunidad Francófona presente en el país con Guatemala, esta relación en su mayoría inició aproximadamente en los años de 1980, con las Embajadas de países francófonos siglos atrás, se fortaleció entre los años 2006-2010, la relación existente es de cooperación, porque colaboran, contribuyen, aportan, participan; comercial, porque producen, lucran al reciben beneficios por la venta de sus productos o servicios prestados; donación, regalan productos y apoyan económicamente a instituciones necesitadas y que lo soliciten; miembros o socios, se afilian a instituciones de renombre en Guatemala por el respaldo que les da pertenecer a un grupo gremial reconocido en el país; y amistad entre sus miembros donde comparten intereses comunes.

5.3.) Mecanismos de Incidencia de las Instancias Francófonas en Guatemala.

Las diferentes actividades culturales, educativas, sociales, comerciales, que cada instancia francófona existente en el país desarrolla, llega a incidir notablemente en la sociedad guatemalteca, la interrelación entre diversidad cultural, cultura, educación y comercio, la flexibilidad necesaria para preservar y promover sus políticas culturales

respetando las reglas que regulan el comercio y la inversión internacionales.

Los procedimientos de trabajo que han elegido tomar los países francófonos y las Instancias Francófonas, demuestran una voluntad común por comprender, acompañar y dominar mejor una de las manifestaciones más tangibles de la globalización. La influencia de esta última se ha extendido lógicamente al universo de las industrias culturales, especialmente sensibles a la convergencia de los soportes mediáticos y cuya dualidad cultural y económica es la señal distintiva, bien sea en el ámbito de la concentración empresarial o a través de la aparición de nuevos modelos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios culturales. (www.campus-oei.org/Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Tres espacios lingüísticos. Cultura y Economía: Los retos en juego. Pierre Sauvé.).

Además inciden por medio de proyectos de desarrollo, solidaridad, paz y democracia, proyectos de cooperación cultural, técnica, educativa, etc., los cuales adaptan de acuerdo al país donde se proyectan.

En Guatemala, la incidencia de las Instancias Francófonas se hace notar en la enseñanza del idioma francés, en las diversas actividades culturales, en las capacitaciones, conferencias, charlas que brindan, en las donaciones económicas, de equipo y producto que dan a instituciones necesitadas, por medio de proyectos de inversión económica, social, cultural, etc. difundir un poco la cultura francófona, por medio de festivales, corto metrajes, exposiciones, sin contar la publicidad propia de cada instancia francófona en Guatemala, hace cada vez más que los guatemaltecos se interesen en adquirir los productos que comercializan, estudiar en los centros educativos de renombre francófono, estudiar el idioma francés por interés personal, laboral, comercial, y participar en actividades culturales franco guatemaltecas que se desarrollan en el país.

En otro sentido, se interesa por tener contacto con los grupos francófonos existentes en Guatemala, sobre todo la necesidad de laborar en una instancia de esta

comunidad.

5.4) Cantidad de personas que estudian el idioma francés en Guatemala.

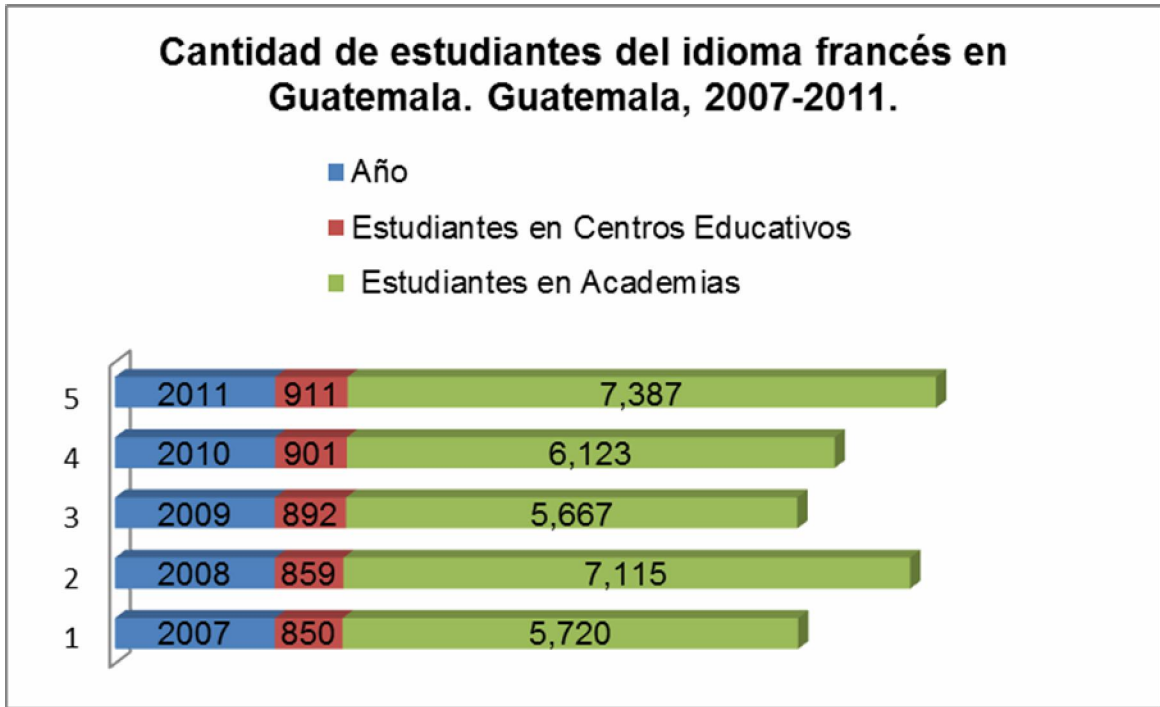
Se calcula que el francés hoy es hablado por más de 265 millones de personas en el mundo, de los cuales 72 millones aproximadamente son hablantes parciales. (Trifoliar: Alianza Francesa en Guatemala. Porqué Aprender Francés.).

El francés es uno de los seis idiomas oficiales, y uno de los dos idiomas de trabajo, de la Organización de las Naciones Unidas. Es la 3ª. Lengua de la red (internet) con el 5% de las páginas de internet por detrás del inglés (45%) y del Alemán (7%) y por delante del Español (4.5%). Se calcula que en el mundo hay 900,000 profesores de francés. Organización Internacional de la Francofonía. (www.francophonie.org).

El francés es la 9ª. Lengua más hablada del planeta, y la única junto al inglés, que se habla en los cinco continentes. En la mayoría de países miembros de la francofonía, 60% de la población tiene menos de 30 años. África es el continente con el mayor número de francófonos, con el 96.2 millones en los países miembros de la OIF. (www.francophonie.org).

En la siguiente gráfica se aprecia la cantidad de estudiantes del idioma francés entre los años 2007 - 2011 en varios centros educativos y academias donde imparten el idioma.

Gráfica No. 21.



Fuente: Trabajo de Campo. Agosto-Septiembre 2012.

La gráfica anterior indica que durante los años 2007-2011, han estudiado el idioma francés 36,425 personas, aproximadamente 4,413 reciben el idioma francés como parte del pensum de estudios que llevan en el centro educativo en el cual se forman como por ejemplo Colegio Julio Verne, Instituto Experimental de la Asunción, etc.; en cambio 32,012 personas aproximadamente han estudiado en instituciones como la Alianza Francesa de Guatemala, Quetzaltenango, Centro de Aprendizaje de Lenguas (CALUSAC), por el gusto del idioma, por necesidad y/o exigencia laboral, académico, por tener la oportunidad de estudiarlo (beca), entre otras. Se nota también que en este lapso de tiempo la cantidad de estudiantes subió en los años 2008 y 2011, mientras que los otros años 2007 y 2009 estuvo bajo, comenzando a aumentar en el año 2010.

5.5) ANÁLISIS COMPARATIVO:

Las Instancias Francófonas e Instituciones Públicas o Privadas indicaron que el tipo de cooperación que brindan o reciben en Guatemala es: educativo, cultural, técnico, económico, han formalizado ésta cooperación por medio de programas de educación y cultura, convenios, formación de asociaciones biculturales, patrocinios a eventos culturales, charlas técnicas en distintas entidades, etc., la experiencia que han tenido con los grupos francófonos que operan en Guatemala ha sido limitada por centrarse únicamente en el área donde se desenvuelven, no conocen otros grupos francófonos que operen en el país, o porque consideran que son de otro país o actividad.

CAPITULO VI

6) ANALISIS FINAL Y DESCRIPCION DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACION. (TRABAJO DE CAMPO).

Con datos obtenidos en el Registro Mercantil de Guatemala, Embajadas de Francia, Suiza, Consulado de Bélgica, etc., se logró identificar 84 sociedades provenientes de países francófonos como Canadá, Suiza, Francia, Bélgica, etc., algunas de éstas son de origen franco guatemalteco, de las cuales 24 respondieron que son francófonas, 16 no lo son, 36 no respondieron por ningún medio y 8 no se lograron contactar. También se contactó a 28 Instituciones Públicas y/o Privadas de las cuales 23 reciben cooperación de Instancias Francófonas presentes en el país y 5 respondieron que no reciben cooperación.

El estudio se realizó con una muestra de 47 sociedades extranjeras, franco guatemaltecas e Instituciones Públicas y/o Privadas que incluye Centros Educativos, Institutos Técnicos, Ministerios del Estado como Educación, Energía y Minas, Empresas, etc.; en los meses de mayo-septiembre de 2012. Se entrevistó a directores, gerentes, representantes, coordinadores, etc., de éstas Instancias e Instituciones.

De las entrevistas realizadas 30% de entrevistados manifestaron que la Instancia a la que representan es Francófona como las Alianzas Francesas de Guatemala, Antigua Guatemala, Quetzaltenango, Colegio Julio Verne, SCHLUMBERGER SURENCO, COMAPE, etc.; 20% respondieron que son representantes de una marca francesa, suiza o casa matriz como EFICO CENTRAL, PUBLICIS GROUPE, ALCATEL-LUCENT, etc.

6.1) IMPACTO SOCIAL:

78% de Instancias identificadas Francófonas que incluye a ONGs, Asociaciones, como HELVETAS SUIZAS, ENFANTS DU MONDE (NIÑOS DEL MUNDO), Alianzas Francesas, etc., empresas como RODIO SWISSBORING, PERENCO, SCHLUMBERGER SURENCO, etc., llamadas Instancias Francófonas, cooperan con Instituciones Públicas o Privadas en Guatemala, como Escuelas, Institutos Técnicos, etc., en el ámbito Educativo, Cultural, Social, Técnico, económico y comercial.

Las Instancias Francófonas como por ejemplo Alianza Francesa de Guatemala, Antigua Guatemala, Quetzaltenango, HELVETAS, NIÑOS DEL MUNDO, etc., tienen fines sin lucro, pero hay instancias lucrativas que cuentan con Políticas de Responsabilidad Social Empresarial como RODIO SWISSBORING, DANONE DE GUATEMALA, PERENCO, COMAPE, CAPGEMINI, SCHNEIDER ELECTRIC, etc., estas acciones van dirigidas al desarrollo sostenible de Guatemala, sin perjudicar sus fines y funciones principales.

Los fines sociales van dirigidos a apoyar a la población menos favorecida en el país, promover y difundir el idioma francés y la cultura francesa y guatemalteca, promover el intercambio cultural y técnico y el intercambio de conocimientos y experiencias; apoyar con tecnología a niños de Escuelas cercanas a la región donde operan; apoyar y promover la difusión del patrimonio cultural y natural de Guatemala; patrocinar la investigación y otra clase de eventos culturales, etc.; la protección y exposición de la arqueología maya a nivel nacional e internacional; así como facilitar la construcción de aulas y escuelas con donación de materiales de construcción pupitres, pizarrones, equipo de cómputo, bibliotecas, asistencia médica a comunidades aisladas a través de programas de salud pública, promover el deporte para mejorar las relaciones de la población comunitaria, realizar obrar sociales, colaboración con CASAS HOGAR, Orfanatos y Centros de Apoyo Social.

Buscan el desarrollo integral de las personas y el incremento de la productividad, con base en los principios constitucionales de respeto a la vida, libertad, justicia,

seguridad, paz y al carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de Guatemala.

La cooperación brindada por Instancias Francófonas y recibida por Instituciones Públicas y/o Privadas como Casa Niño Esperanza, DICONIME-Ministerio de Educación, Supervisiones Educativas de Fraijanes y Cobán, Alta Verapaz entre otras, es educativa-social-cultural-técnica-económica-comercial, etc., todas van entrelazadas, formalizan esta cooperación mediante convenios, proyectos, programas, alianzas, asociaciones, planificaciones, etc.

Ambas entidades tienen una relación de cooperación porque colaboran, contribuyen, aportan, participan, entre ellas; comercial, porque producen, lucran al recibir beneficios por la venta de sus productos o servicios prestados; donación, apoyan con productos y económicamente a instituciones necesitadas y que lo soliciten, miembros o socios, se afilian a instituciones de renombre en Guatemala por el respaldo que les da el pertenecer a un grupo gremial reconocido en el país; y amistad entre sus miembros donde comparte problemas e intereses similares.

En cuanto a la experiencia que han tenido con otros grupos francófonos, 74% indicaron que es limitada porque se centran únicamente en el área donde se desenvuelven, se limitan a sus miembros, se dedican a sus fines e intereses o porque se desconoce la existencia de estos en el país.

Se consideraron Instancias Francófonas Potenciales porque cooperan con Instituciones Públicas y/o Privadas, DANONE DE GUATEMALA, ALIANZAS FRANCESAS, etc. (Ver Anexo 3), también porque representan a la Francofonía en Guatemala y ha sido la esencia de ésta investigación.

El inicio de relación entre estas instancias e instituciones data de los años 1981-2012, teniendo mayor auge entre 2006-2010, algunos no de forma continua. 74% indicaron que su relación es libre y depende del interés de los miembros o de la utilidad que

tenga para ellos, quienes respondieron que la cooperación que brindan o reciben tiene límite de tiempo manifestaron también que los convenios, contratos, proyectos, etc., pueden ser prorrogables por mutuo acuerdo.

Las Instituciones Públicas y/o Privadas se benefician educativamente, por Intercambios de conocimientos y experiencias, intercambios culturales, por la formación de personal técnico, por las obras sociales que se desarrollan, a través de charlas, capacitaciones, becas de estudio para idiomas, etc., han mejorado la funcionalidad en la ejecución de tareas, han ampliado contacto con la cultura universal, se visualizan ante la población, trabajan en equipo y unificación de intereses institucionales y colectivos.

Según lo indicado por los beneficiarios, las Instancias Francófonas reciben beneficios por la cooperación que brindan, inciden por medio de publicidad para que adquieran los productos que venden, reciben un pago por hora de clase de idioma francés, pago por servicio prestado ya que algunas Instancias Francófonas como HELVETAS, SOCODEVI, etc., son prestadoras de servicios, se les contrata para que ejecuten un plan de negocios, proyecto, etc.; comparten gastos derivados de las diferentes actividades realizadas, reciben autorización para su funcionamiento, intercambios culturales, de conocimientos y experiencias, facilitan procesos de permisos que necesitan para implementar proyectos, tienen reconocimiento de marca, se proyectan y visibilizan ante los beneficiados, tienen mayor acceso a la información en la posibilidad de relaciones con otras ONGs que trabajan en asuntos similares, y reciben un recibo oficial por las donaciones que realizan. Otro beneficio es el respaldo que les da pertenecer a un grupo gremial reconocido en Guatemala como la Cámara de Comercio, Cámara Guatemalteca de la Construcción, Asociación Guatemalteca de Contratistas de la Construcción, etc., o hacer alianzas.

6.2) IMPACTO ECONÓMICO:

Las Instituciones Francófonas en las últimas décadas, se han desarrollado para expandir el comercio en todo el mundo. La Francofonía promueve el idioma francés

en las empresas, en el comercio internacional el contacto en varios idiomas permite que éste se desarrolle.

Según el Banco de Guatemala, el Comercio Exterior, clasificado por país y producto con países francófonos de Europa, Asia, África, América y Oceanía, como Ghana, Francia, Egipto, Canadá. Suiza, entre otros, (Ver anexo 7), para el año 2012 (meses enero-noviembre), las importaciones en miles de US\$ por país vendedor son de 769,641.4 y las exportaciones son de 554,247.2, siendo los principales productos importados de las industrias agropecuarias, manufactureras y extractivas, incluyendo en la primera café, azúcar, animales vivos de ganadería, aves de corral vivas, banano, tabaco en rama o sin elaborar, especias, plantas, semillas y frutas para uso médico y perfumería, etc., en la segunda industria incluyen productos como artículos de vestuario, abonos y fertilizantes, máquinas y aparatos mecánicos para usos electrónicos, productos farmacéuticos, manufacturas diversas, productos diversos de la industria química, neumáticos y tubos, vehículos y material de transporte; en la tercera industria incluyen productos de aluminio, productos minerales diversos, cobre y sus manufacturas, otros derivados del petróleo, hierro, acero y zinc. Actualizado el 07 de febrero 2013.

<http://www.banguat.gob.gt/estaeco/comercio/indice.asp>.

Estadísticas de Comercio Exterior de Guatemala.

En las entrevistas realizadas, 83% de Instancias Francófonas entrevistadas respondieron que tienen fines lucrativos y la función principal se asemeja a los mismos, siendo la importación, introducción, distribución, comercialización, venta y mantenimiento de productos en el mercado guatemalteco, cuidar los intereses empresariales, promover los negocios franceses dentro del mercado guatemalteco, y contribuir al desarrollo económico social del país, al intercambio comercial, tecnología y transporte, con la creación de nuevos empleos y oportunidades para los guatemaltecos, cooperar económica y comercialmente con Universidades del país como Universidad del Valle de Guatemala, Universidad San Carlos de Guatemala, para la ejecución de actividades académicas y la capacitación profesional de los

estudiantes, también con diferentes programas ambientales forestales y fundaciones que promueven la protección de los recursos naturales, patrimoniales y culturales del país, ofrecen a los empleados mejores condiciones y beneficios laborales apoyando la economía de las familias guatemaltecas, colaboran con Casas Hogar, Orfanatos, Centros de Apoyo Social, Escuelas, Congregaciones Religiosas, etc., por medio de las acciones o Políticas de Responsabilidad Social-Empresarial.

En cambio las Instituciones Públicas y/o Privadas que incluye Entidades del Estado, Empresas, ONGs, como por ejemplo Ministerio de Economía por medio de los Programas que ejecutan, tienen como fin el desarrollo económico desde lo Rural, impulsando negocios de Organizaciones Comunitarias mayoritariamente indígenas que ya estén estructuradas y que sean rentables, ellas proporcionan los recursos y las Instancias Francófonas ejecutan el plan de negocios o proyecto para el cual ha sido contratada. 9% de estas Instituciones indicaron que han recibido apoyo económico, donaciones económicas y productos.

En resumen, el Impacto socioeconómico que la Comunidad Francófona ha proyectado en la sociedad guatemalteca a través de las Instancias Francófonas que operan en el país, por medio de las acciones o Políticas de Responsabilidad Social-Empresarial o por sus fines y funciones principales han sido de Intercambio Cultural, de conocimientos y experiencias, Educativo, Formación de Personal Técnico, once instancias francófonas contribuyen en estos aspectos como por ejemplo las Alianzas Francesas de Guatemala, Antigua Guatemala, Quetzaltenango, Colegio Julio Verne, Niños del Mundo, etc., generación de inversión a partir de las importaciones y exportaciones, importan y/o exportan a países francófonos como Guayana Francesa, Dominica, Haití, Martinica, Croacia, Francia, Canadá, Bélgica, Lituania, Emiratos Árabes Unidos, etc., expanden e invierten en el comercio internacional, la generación de empleos, por ejemplo CAPGEMINI, SCHNEIDER ELECTRIC, SCHLUMBERGER SURENCO, IL CORPO S.A, entre otros, generan empleos directos, indirectos, temporales y a través de proveedores, por ejemplo IL CORPO S.A., inició hace 6 años con 3 empleados, actualmente cuenta con 30 empleados y adicional a eso contratan en periodos pico como navidad, etc., aproximadamente 40 personas más, es decir

hacen una inversión que genera 40 trabajos temporales, esta relación aumenta el interés de personas a estudiar el idioma francés, por ejemplo entre los años 2007-2011, los estudiantes de francés en academias de enseñanza de este idioma fue de 32,012 personas quienes han estudiado o estudian por gusto del idioma, necesidad y/o exigencia laboral, académico, etc., personas que ya lo hablan tienen la oportunidad de viajar por trabajo, estudio, (beca) etc., a partir de la inversión empresarial se hace inversión social por ejemplo obras sociales.

A raíz de la cooperación recibida el beneficiado ha mejorado y actualizado constantemente en la enseñanza aprendizaje, ha tenido mejor desempeño en las actividades que desarrolla, ha ampliado sus conocimientos y experiencias por medio de intercambios, ha mejorado los procesos a nivel de aula, ha aprendido otro idioma, ha reaccionado positivamente a los cambios proyectados por el aporte de las Instancias Francófonas en la vida cotidiana, personal y familiar en la sociedad guatemalteca.

Con los aportes recibidos en intercambios culturales, tiene mayor conocimiento de otros espacios de cultura, tradiciones y gastronomía francesa, suiza, etc., ha mejorado el enfoque pedagógico y técnico de la educación en Guatemala, ha implementado la pedagogía de texto, ha acercado las oportunidades de inversión que tiene el Estado por medio de los diferentes programas, las Instancias Francófonas son un enlace entre las organizaciones e instituciones que financian los proyectos.

Cada año aumenta el interés de la población por el estudio del idioma francés, ya sea por necesidad o exigencia laboral, por tener la oportunidad de estudiarlo (beca) o para tener mejores oportunidades de crecimiento personal, familiar, profesional y económico.

6.3) CONCLUSIÓN

Se ha llegado al final de esta investigación en la cual se alcanzaron los objetivos planteados, se utilizó la teoría general de los sistemas y el método sistémico Estructuracionista de las Relaciones Internacionales, los cuales permitieron reflexionar sobre el proceso del conocimiento que conllevó múltiples factores de naturaleza distinta como culturales, lingüísticos, económicos, etc., se explicó la percepción que la sociedad guatemalteca tiene sobre la comunidad francófona en Guatemala, el cambio en la estructura del sistema internacional, etc., este análisis llevó a determinar el Impacto socioeconómico que la Comunidad Francófona ha provocado en la sociedad guatemalteca, a través de las Instancias Francófonas que operan en el país, se describió el actuar de la Comunidad Francófona y estableció qué Instancias Francófonas operan en Guatemala y el tipo de apoyo o relación que brindan a la población, esto se logró mediante el trabajo de campo que abarcó las entrevistas realizadas a directores, gerentes, representantes, coordinadores de diversas entidades seleccionadas.

Luego del estudio se concluyó que el papel que la lengua francesa juega en el mundo, depende de una serie de procesos dinámicos que al influir sobre estos elementos han dado las transformaciones actuales del sistema francófono internacional, que hasta hoy la consecuencia más notable es la mundialización de las relaciones sociales, económicas, comerciales, etc., de diferente tipo y magnitud, lo que ha producido una especie de acercamiento físico entre pueblos, naciones, sociedades, Estados, gobiernos, instituciones y grupos humanos en general, a pesar de sus diferencias, especificidades y problemas, por ejemplo en Francia el idioma francés es lengua materna, en la República Democrática de El Congo, es lengua oficial, en Egipto es lengua extranjera, la cual es empleada como lengua de difusión cultural, de trabajo, administrativa, etc., por determinadas clases sociales.

Conforme pasan los años en Guatemala, el estudio del idioma francés se está tornando más interesante y necesario en la vida personal y laboral de la población guatemalteca.

El impacto socio económico que ha provocado la Comunidad Francófona en la sociedad guatemalteca se delimita sobre todo a las Instancias Francófonas que lo proyectan como la Alianza Francesa de Guatemala, Antigua Guatemala, Quetzaltenango, Colegio Julio Verne, CAPGEMINI, Danone de Guatemala, etc., de quienes se habló en el capítulo IV, por ser estas las representantes de la Comunidad Francófona en el país y porque son la base esencial en esta investigación, son quienes cooperan con Instituciones Públicas o Privadas.

La investigación exploratoria fue interesante por el hecho que cada paso que se daba y avanzaba, surgían nuevas inquietudes, el listado de instancias se agrandaba, la delimitación de información se hizo de una forma muy detallada, para abarcar lo importante y necesario que llenara y alcanzara los objetivos de esta investigación, se alcanzaron los objetivos, se llenaron las expectativas metodológicas, las técnicas y los instrumentos de trabajo se adecuaron a cada situación, fue necesaria dos etapas de entrevistas, causó alargamiento de tiempo en la ejecución del trabajo de campo, pero era indispensable llevarlas a cabo, el método participativo fue el más notorio, ya que las personas entrevistadas: presidentes, gerentes, directores, coordinadores, representantes de las Instancias Francófonas e Instituciones Públicas o Privadas con quien estas cooperan, estuvieron siempre dispuestos a colaborar con la investigación que se estaba desarrollando, fueron pocos entrevistados/encuestados quienes estuvieron renuentes a prestar mayor información, porque desconocían el origen de la Instancia con quien tenían relación, o el apoyo que les brindaba, con las entrevistas se logró entablar una relación cordial y amena entre los entrevistados y el entrevistador, quedaron las puertas abiertas para cualquier otro evento en el cual se requiera el apoyo de estas personas.

Ahora se conoce la función y finalidad principal de cada una de ellas, es importante

recalcar que dichas instancias tienen una relación de cooperación, comercial, etc., cooperan para lograr: primero, sus fines sociales-empresariales, segundo un mejor desarrollo económico, social, técnico, cultural, educativo, en la población con quienes trabajan o se relacionan, por medio de las acciones o Políticas de Responsabilidad Social-Empresarial con las que cuentan como parte de sus actividades o fundaciones o porque la ley se los exige, pero al final realizan obras sociales que benefician a los guatemaltecos.

Es importante hacer la diferencia entre la Comunidad Francófona en sí, que son todos aquellos quienes hablan el idioma francés y la representación de esta, que es la Organización Internacional de la Francofonía, (OIF), que se dedica a desarrollar, implementar, proyectar la Francofonía en una dimensión política amplia a nivel internacional.

La Comunidad Francófona en Guatemala tiene representación, pero no así la OIF, que cuenta con cuatro operadores directos, de los cuales únicamente el Canal Televisivo TV5 MUNDO, es transmitido por la empresa COMTECH, en su canal 71, y que difunde el idioma y la cultura francesa, pero que no todos lo sintonizan por desconocer que se transmite en el país, o por no estar involucrado con el idioma y cultura francesa.

En Guatemala nos centramos más en la Embajada de Francia, cuando hablamos o escuchamos acerca del idioma francés, o Francofonía, pero también, la Embajada de Suiza, Canadá, República Árabe de Egipto, forman parte de la Comunidad Francófona, de la OIF, porque una parte de la población es francófona, pero en Guatemala estos países francófonos representados por medio de sus Embajadas y/o Consulados, no proyectan la francofonía directamente, apoyan a las Alianzas Francesas de Guatemala, Antigua Guatemala y Quetzaltenango, Colegio Julio Verne, etc., que son Instancias que a pesar de no estar adheridas directamente a la OIF, proyectan principios o valores de ésta: como el promover la lengua francesa y la diversidad cultural y lingüística, apoyar la educación, la formación, la enseñanza

superior y la investigación en Guatemala, aunque con este último deben hacerlo con el apoyo del gobierno francés, suizo, etc. En Guatemala son solamente dos Instancias Francófonas quienes proyectan la Francofonía:

La Alianza Francesa de Guatemala y sus dos extensiones (Antigua Guatemala y Quetzaltenango) y el Colegio Julio Verne, quienes según sus estatutos son sin fines de lucro.

Las Instancias Francófonas u oficinas de representación, casa matriz, extensiones, etc. de marcas francesas, suizas, etc., se rigen por leyes guatemaltecas y se integran por personas también guatemaltecas en su mayoría. No siempre las instancias que tienen representantes, directores, gerentes de origen francés, suizo, canadiense, son francófonas o porque los representantes, etc., son de otro país o actividad, por ejemplo mexicano, la empresa tenga que ser mexicana también, no hay que dejarse guiar por las apariencias.

Cada día la competencia en un mundo globalizado hace que una persona no se conforme con aprender un solo idioma, el dominio de un segundo o tercer idioma hace que las personas puedan cotizarse mejor en el mercado laboral, pero entre más dominio se tenga del idioma francés, más oportunidades de estudio o trabajo se encontraran o se presentaran.

Las oportunidades no se ven a corto plazo, pero se presentan, entre más conocimientos y preparación se tenga, más calificadas estarán las personas para desempeñar una tarea, aumenta el círculo de amistades, cuando el idioma francés es requisito laboral, se facilita interactuar e interrelacionarse con los compañeros de trabajo, así como tener oportunidades de capacitación dentro de la institución, viajar a un país extranjero de habla francesa, por motivos laborales, de estudio o de placer, con lo que ascender a puestos laborales dentro o fuera de la Organización donde se labora y sobre todo conservar el puesto de trabajo para el cual se ha sido contratado.

Siempre, al inicio de algún apoyo o cooperación que se brinde y/o reciba las partes

elaboran un documento, por lo menos una planificación que haga constar que actividades y bajo qué términos trabajaran con cada Institución, cuidan sus intereses aunque sea una relación de amistad siempre se da por algún interés o necesidad institucional. La valoración que hacen las personas entrevistadas sobre la experiencia que existe entre los grupos francófonos con la sociedad y el Estado guatemalteco la definen, en algunos casos como muy buena o buena, sin embargo, hay valoraciones de que ésta relación es limitada, sobre todo por ignorar cómo se puede establecer otro tipo de relación.

En conclusión, todo impacto económico genera impacto social y todo impacto social genera impacto económico, no se pueden separar, porque a partir de la inversión empresarial se hace inversión social por ejemplo obras sociales, conocer sobre la Comunidad Francófona es conocer otra vía de oportunidades para Guatemala.

BIBLIOGRAFIAS

Autores y Documentos Consultados.

Documentos Bibliográficos:

- A) Gutiérrez Pantoja, G. (1997). Teoría de las Relaciones Internacionales.
- B) Pichardo Arrollo, Graciela. El Método en las Relaciones Internacionales. Lecturas de Metodología de las Ciencias Sociales, Textos de Apoyo a los Estudiantes. IIPS.Escuela de Ciencia Política. USAC.
- C) Abecais, Sara Mabel, Heras, Carlos Alberto. (2006). Metodología de la Investigación. Buenos Aires.
- D) CARTA DE LA FRANCOFONIA. (2005). Título I. Objetivos. Artículo I. Antananarivo 22 de noviembre.
- E) Agreda Godínez, Cesar. (1984). Compilación de varios autores. Área de Metodología. Técnicas de Investigación Social. USAC. Editorial Progreso. URSS.
- F) Correa, Jaime Maravilla, Oranday Dávila, Sara, Orellana Trinidad, Laura.

- (1998). Investigación a tu Alcance 2: Investigación de las Ciencias Sociales. Metodología y técnicas para la elaboración de tesis, investigaciones de aula, ensayos, monografías y manuales. Volumen 2. (2ª. Ed). México: Serie cuadernos de investigación Educativa.
- G) *Deniau, Xavier. (2009). Florilège de la Langue Française et de la Francophonie.* Francia, Paris: Edición El Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos / La Documentación Francesa.
- H) *Haut Conseil de la Francophonie. État de la Francophonie dans le monde. Données 1999-2000 et 6 études inédites. La documentation Française.*
- I) *Joubet, Jean-Louis. (2001). La Francophonie, Lectures CLE en Français Facile, Cle International, CLE International- VUEF.*
- J) *Le Marchand, Veronique. (1999). La Francophonie. Les Essentiels Milan. 156.*
- K) *Organización Internacional de la Francofonía. (2002-2003). Consejo Consultivo. La Francofonía en el Mundo.*
- L) Sung Sil Lee Sohng. Investigación y Desarrollo Participativo para la Agricultura y el Manejo Sostenible de Recursos Naturales. 9. Enfoques de Investigación Participativa. Algunos Conceptos Fundamentales. Documentos 12 de 34. Libro de Consulta.).
- M) Levin, Jack. (1983). Fundamentos de Estadística en la Investigación Social. México: Harla.
- N) Duvenger, Maurice. (1996). Métodos de las Ciencias Sociales. Barcelona: Ariel.
- O) Duvenger, Maurice. Manual de Metodología. La técnica del Análisis de Contenido. Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales. USAC.
- P) Ministerio de Relaciones Exteriores. (2012), Sección de Tratados y Convenios.
- Q) Documento obtenido del Registro Mercantil de Guatemala. Acceso a la Información Pública. Mayo 2012.

Documentos hemerográficos:

Triifoliar: Alianza Francesa en Guatemala. Por qué aprender francés.

Documentos Visuales – Audiales – Audiovisuales.

Material proporcionado en la embajada de Suiza sobre la francofonía, Helvetas, *Enfants Du Monde* (Niños del Mundo) etc.

Grabaciones de las Entrevistas realizadas.

Documentos Electrónicos.

- A) <http://humanidades.uprrp.edu/francofonía/tv5.htn>.
- B) www.aliancefrancesa.
- C) www.ambafrance-gt.org
- D) www.banguat.gob
- E) www.campus-oei.org
- F) www.canadainternacional.gc.ca/guatemala
- G) www.eda.admin.ch/guatemala
- H) www.francophonie.org
- I) www.mri.gouv.qc.ca
- J) www.auf.org
- K) www.tv5monde.org
- L) www.aimf.asso.fr
- M) www.registromercantil.gob.gt/acceso a la información pública.
- N) Correos electrónicos: Valladares Molina, R. Registrador Mercantil. Embajadas de Francia, Suiza y Consulado de Bélgica en Guatemala, Mayo 2012.

ANEXO 1.

LISTADO DE PAÍSES FRANCÓFONOS CON QUIENES TIENE RELACIÓN GUATEMALA.

Cuadro No. 1.

ESTADOS Y/O GOBIERNOS MIEMBROS/AS ASOCIADOS DE LA FRANCOFONÍA QUE TIENEN EL IDIOMA FRANCÉS COMO LENGUA OFICIAL* Y/O EXTRAJERA E INICIARON RELACIONES BILATERALES Y/O POLITICO-DIPLOMÁTICAS CON GUATEMALA ENTRE LOS AÑOS DE 1831-2001.	ESTADOS Y/O GOBIERNOS OBSERVADORES DE LA FRANCOFONIA QUE TIENEN EL IDIOMA FRANCÉS COMO LENGUA EXTRANJERA E INICIARON RELACIONES BILATERALES Y/O POLÍTICO-DIPLOMÁTICAS CON GUATEMALA ENTRE LOS AÑOS DE 1970-2006.
Bulgaria (1994), Chipre (1992), Egipto (1970), Ghana (1994), Grecia (1966), Líbano (1990), Macedonia (2001), Marruecos (1971), Rumania (1990), tienen el idioma francés como lengua extranjera, en cambio Bélgica* (1841), Canadá* (1961), Costa de Marfil*, Francia* (1831), Haití* (1990), Nigeria* (2001), Principado de Mónaco* (1910), Suiza* (1891 ¹⁸), su adhesión a la OIF esta entre los años de 1970 al 2006.	Austria (1870), Croacia (1991), Eslovaquia (1927), Hungría (1990), Letonia (1993), Montenegro (2006), República Checa (1993), República Dominicana (1954), Serbia, Tailandia (1957) y Ucrania (1993), su adhesión a la Organización Internacional de la Francofonía fue entre los años de 1999 al 2010.

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala. www.francophonier.org.

¹⁸ Los años establecidos entre paréntesis corresponden al año de inicio de la relación de cada país con Guatemala.

ANEXO 2.

TRATADOS VIGENTES: GUATEMALA – PAÍSES FRANCÓFONOS.

Tratados vigentes a la fecha, clasificados por los países que forman parte de la Francofonía y que tienen relación con Guatemala.

RELACION DE GUATEMALA CON:	TRATADO VIGENTE
AUSTRIA	Instrumento de ratificación del Gob. De Guatemala de fecha 5 de junio de 1989, del convenio de cooperación cultural, científica y educación , suscrito en la ciudad de Guatemala, el 24 de marzo de 1988, y protocolo sobre canje de Instrumentos de ratificación de fecha 23 de octubre de 1989; y texto del referido convenio.
EGIPTO	<ul style="list-style-type: none">- Acuerdo por Canje de Notas entre la Embajada de la República Árabe de Egipto y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala sobre la Venta de Automóviles pertenecientes al Jefe de Misión y a los Miembros Diplomáticos de ambos países que entró en vigencia el 31 de mayo de 1983.- Convenio sobre la cooperación cultural, técnica y científica entre el Gobierno de Guatemala y el Gobierno de la República Árabe de Egipto que entró en vigencia el 25 de enero de 1983¹⁹.- Acuerdo de intercambio técnico en el campo de la forestación entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobiernos de la República Árabe de Egipto a través del

¹⁹ Información proporcionada por la Embajada de Egipto en Guatemala.

	<p>Ministerio de Agricultura y reclamación de tierra, suscrito en la ciudad de El Cairo el 11 de junio de 2005, y vigente a partir del 22 de junio de 2007.</p> <p>-Memorándum de entendimiento de consultas entre el ministerio de Rel. Exteriores de la Rep. De Guatemala y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Árabe de Egipto, suscrito en la ciudad del Cairo, el 11 de junio de 2005 y entró en vigencia el 22 de junio de 2007.</p> <p>- Acuerdo de cooperación económica técnica entre el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Árabe de Egipto y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala que entró en vigencia el 03 de agosto de 2007²⁰.</p>
<p>FRANCIA</p>	<p>-Ratificase el acuerdo de cooperación cultural, científica y técnica, suscrito en París el 17 de diciembre de 1974.</p> <p>-Acuerdo por canje de notas, entre la Embajada de Francia y el Min. De Rel. Exteriores, de fechas 7 y 19 de julio de 1988, sobre importación y venta de vehículos a favor de funcionarios diplomáticos y consulares de carrera de ambos países.</p> <p>-Ratificase el acuerdo celebrado por Canje de Notas entre el Ministerio de Rel. Exteriores de la Rep. De Francia y la Embajada de Guatemala en ese país, de fecha 23 de junio de 1975, para la aplicación de la franquicia entre ambos Estados; y texto del mencionado Acuerdo.</p> <p>-Instrumento de ratificación del acuerdo entre el Gob. De la Rep. De Guatemala y el Gob. De la Rep. Francesa para la promoción recíproca de las inversiones, suscrito el 26 de mayo de 1998.</p> <p>-Instrumento de ratificación del acuerdo en forma de intercambio de cartas entre el Gob. De la Rep. Francesa y el Gob. De la Rep. De Guatemala relativo a la supresión de la</p>

²⁰ Información proporcionada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala.

	<p>obligación de visa de estancia corta. Con fecha 11 de noviembre de 1998.</p> <p>-Instrumento de ratificación del acuerdo relativo a la readmisión de personas en situación irregular, suscrito en la ciudad de Guatemala, el 11 de noviembre de 1998.</p>
MARRUECOS	<p>-Memorándum de entendimiento para el establecimiento de consultas políticas entre el ministerio de asuntos extranjeros y cooperación del reino de Marruecos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Rep. De Guatemala, hecho en Guatemala, a los seis días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve, en dos ejemplares originales en cada uno de los idiomas, árabe, español y francés, siendo los tres textos igualmente auténticos..</p>
REPÚBLICA CHECA	<p>-Instrumento de Ratificación del acuerdo por canje de notas sobre la supresión de visado para los portadores de pasaportes diplomáticos, consulares y de servicio u oficiales, suscrito en la ciudad de Praga, República Checa, el 17 de octubre de 2000.</p> <p>-Acuérdase por Canje de Notas referente a la Supresión de Visas, firmado con fechas 19 de julio y 13 de agosto de 2004.</p> <p>-Instrumento de ratificación del memorando de entendimiento entre el Ministerio de Rel. Exteriores de la Rep. De Guatemala y el Min. De Rel. Ext. De la Rep. Checa, suscrito en la Ciudad de Guatemala el 11 de julio de 2005.</p> <p>-Instrumento de Ratificación del Acuerdo de cooperación Comercial entre el Gob. De la Rep. De Guatemala y el Gob. De la Rep. Checa, suscrito en la Ciudad de Praga el 28 de abril de 1997.</p> <p>-Acuerdo para la promoción y Protección recíproca de las inversiones.</p>

<p>REPÚBLICA DOMINICANA</p>	<p>-Acuerdo de Canje de Notas de fechas 9 de febrero y 17 de marzo de 1987, respectivamente celebrado entre la Embajada de la República Dominicana y el Ministerio de Rel. Exteriores de la República de Guatemala sobre reciprocidad entre ambos países para la aplicación de venta de los vehículos de los diplomáticos, libres de impuestos cuando terminan su misión.</p> <p>-Acuerdo por canje de notas entre el Gob. De la Rep. De Guatemala. Y el Gob. De la Rep. Dominicana referente a la supresión de visas en pasaportes diplomáticos, consulares u oficiales, firmado con fechas 4 y 6 de noviembre de 1997.</p>
<p>SUIZA</p>	<p>Convenio de cooperación entre el Gobierno de la Rep. De Guatemala y la Asociación Suiza para el Desarrollo y la Cooperación “HELVETAS”, suscrito el 12 de julio de 1990.</p> <p>-Acuerdo entre la Rep. De Guatemala y la Confederación Suiza para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, firmado en la ciudad de Guatemala el 9 de septiembre de 2002.</p> <p>-Instrumento de ratificación del acuerdo entre el Gobierno de la Rep. De Guatemala y el Gob. De la Confederación Suiza sobre otorgamiento de un financiamiento mixto para el proyecto “Equipamiento de la UTJ-PROTIERRA y del Instituto Geográfico Nacional en apoyo al establecimiento catastral en Guatemala”. Firmado el 9 /09/ 2002²¹.</p>

Fuente: Sección de Tratados Internacionales. Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala. Embajada de Egipto en Guatemala. Actualizada 31 de mayo 2012.

²¹ Copia de los diversos tratados, proporcionados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Sección de Tratados Internacionales. Guatemala. 2012.

ANEXO 3.

LISTADO INSTITUCIONES FRANCÓFONAS IDENTIFICADAS POR PAÍS DE ORIGEN.

1). SOCIEDADES QUE SON FRANCÓFONAS:

ORIGEN FRANCÉS:

- 1) ALIANZA FRANCESA DE ANTIGUA GUATEMALA.
- 2) ALIANZA FRANCESA DE GUATEMALA.
- 3) ALIANZA FRANCESA DE QUETZALTENANGO.
- 4) ASOCIACIÓN DE EX – ESTUDIANTES EN FRANCIA.
- 5) ASOCIACIÓN DE EX – ESTUDIANTES DEL COLEGIO JULIO VERNE.
- 6) ASOCIACIÓN CULTURAL JULIO VERNE.
- 7) CAPGEMINI.
- 8) COMERCIAL AGROPECUARIA EUROPEA, S.A. (COMAPE).
- 9) CONCEPTOS TECNOLOGICOS GERENCIALES Y MARIO JEREZ ZACHRISSON (OBERTHUR FIDUCIAIRE, S.A.).
- 10) DANONE DE GUATEMALA.
- 11)FRANCONAVES LTDA.
- 12)IL CORPO S.A. (PARCIALMENTE)
- 13)PERENCO GUATEMALA
- 14)PUBLICIS GROUPE.
- 15)RHODIA DE GUATEMALA.
- 16)RODIO SWISSBORING (PARCIALMENTE).
- 17)SCHLUMBERGER SURENCO S.A.
- 18)SCHNEIDER ELECTRIC DE GUATEMALA (PARCIALMENTE).
- 19) SECCIÓN LOCAL DE LA UNIÓN DE FRANCESES EN EL EXTRANJERO (UFE).
- 20)SIN FRONTERAS, VIAJES Y TURISMO.
- 21)TRANSCONTINENTAL.

ORIGEN SUIZO:

- 1) *ENFANTS DU MONDE (NIÑOS DEL MUNDO).*
- 2) *HELVETAS SUIZA (PARCIALMENTE).*

ORIGEN CANADIENSE:

- 1) SOCIEDAD DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL.
(SOCODEVI).
- 2) **SOCIEDADES QUE NO SON FRANCÓFONAS:**

ORIGEN FRANCÉS:

- 1) ABBY RELOGERIA Y JOYERIA.
- 2) ALCATEL-LUCENT.
- 3) BRIGHSTAR CENTRO AMERICA.
- 4) BUREAU VERITAS.
- 5) CANELLA S.A.
- 6) DISTRIBUIDORA ALCAZAREN S.A.
- 7) EFICO CENTRAL
- 8) GLOBAL MOTORS CITRÖEN.
- 9) GRUPO TECÚN UNIAUTO.
- 10)GUATEMALART.
- 11)LA INCREIBLE ABM.
- 12)CEMCA (CENTRO DE ESTUDIOS MEXICANOS CENTROAMERICANOS.).

ORIGEN BELGA:

- 1) AUSTENIT TRATAMIENTOS TÉRMICOS DE SUIZA.

ORIGEN SUIZO:

- 1) CARITAS SUIZAS.
- 2) FASTENOPTFER, ACCIÓN CUARESMAL.
- 3) HEKS, AYUDA DE LAS IGLESIAS EVANGÉLICAS DE SUIZA.

3). ORGANIZACIONES QUE NO RESPONDIERON POR NINGÚN MEDIO.

ORIGEN FRANCÉS:

- 1) AGENCIAS J.I. COHEN.
- 2) BIC.
- 3) BTICINO-LEGRAND.
- 4) CASA & CASA.
- 5) COFIÑO STAL Y COMPAÑÍA.
- 6) DISTRIBUIDORA DERMOCOSMÉTICA.
- 7) DISTRIBUIDORA MARTE S.A.
- 8) FOINDESA.
- 9) GUATEMALA FLEURS.
- 10) IPSOS.
- 11) L'OREAL DE GUATEMALA.
- 12) OSI DE GUATEMALA.
- 13) PERCO.
- 14) SANOFI DE GUATEMALA.
- 15) VIFRIO.
- 16) ALUVER.
- 17) TPPE MARKETING.
- 18) CHOCO MUSEO, ANTIGUA GUATEMALA.
- 19) TRANSPORTES TRANSCONECCION S.A.
- 20) LUNA DE MIEL
- 21) CRÊPES.
- 22) VISTATEC
- 23) METIZ
- 24) DELICATESSEN FRANCÉS.
- 25) HOTEL EL CAMINO.
- 26) LA CASBAH S.A.
- 27) LA LANCHA.
- 28) LAS ANTORCHAS.
- 29) ENCHANTE.

ORIGEN SUIZO:

- 1) COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA.
- 2) MÉDICOS SIN FRONTERAS SUIZA.

ORIGEN CANADIENSE:

- 1) ACDI (OFICINA DE COOPERACIÓN CANADIENSE).

OTRAS ORGANIZACIONES QUE TIENEN EL IDIOMA FRANCÉS COMO LENGUA OFICIAL DE TRABAJO:

- 2) CNUDI (OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS EN GUATEMALA.
- 3) DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN GUATEMALA.

4). ORGANIZACIONES QUE NO SE LOGRARON CONTACTAR:

ORIGEN FRANCÉS:

- 1) MERCURE CASA VERANDA.

ORIGEN SUIZO:

- 1) CLARIANT CONSULTING.
- 2) SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE SURVEILLANCE (SGS DE GUATEMALA).
- 3) NESTLE
- 4) MALHER
- 5) MEGARTIS FARMACEUTICA.

ORIGEN CANADIENSE :

- 1) CENTRO CANADIENSE DE ESTUDIOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (CECI).

ORIGEN BELGA: 1). FAIR-FRUIT GUATEMALA.

ANEXO 4.

Listado de Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes las Instancias Francófonas cooperan.

1 COMAPE

Orden de los Apóstoles del Divino Amor. (Congregación

1.1 Religiosa).

2 Schneider Electric de Guatemala (Parcialmente)

2.1 Intecap Santa Lucía Cotzumalguapa

2.2 Kinal

2.3 Colegio Científico Integrado CCI.

3 Enfants du monde (Niños del Mundo)

3.1 Ministerio de Educación (departamental) (Cobán)

4 DANONE DE GUATEMALA

4.1 Fundamex

4.2 Exatec en Guatemala

5 Rodio Swissboring (Parcialmente)

5.1 Cámara Guatemalteca de la Construcción

5.2 Asociación Guatemalteca de Contratistas de la Construcción

6 Helvetas Suiza

6.1 Mineduc-Diconime,

6.2 FONGI

6.3 Mineco-PDER.

7 Asociación Cultural Julio Verne

- 7.2 Supervisión Educativa de Fraijanes
- 7.3 Colegio Alemán
- 7.4 Colegio Austriaco
- 7.5 Colegio Americano

8 Alianza Francesa de Guatemala

- 8.1 Colegio La Asunción
- 8.2 Liceo Secretarial Bilingüe (zona 15)
- 8.3 Casa Niño Esperanza (curso gratuito, en la zona 3)
- 8.4 Municipalidad de Guatemala

9 Alianza francesa de Antigua

- 9.1 CFCE ANTIGUA
- 9.2 EI SITIO
- 9.3 CASA DEL MANGO

ANEXO 5.

BOLETA DE ENTREVISTA

Objetivo: Determinar "El impacto socioeconómico que la Comunidad Francófona ha provocado en la sociedad guatemalteca: Instancias en Guatemala".

Nombre: _____ Cargo: _____ Nacionalidad: _____

Organización/Sociedad: _____ Fecha _____
ha _____.

1) La organización/sociedad a la que representa es francófona? SI () NO ()

2)Cuál es su función principal en Guatemala?

3) Cuáles son los fines de la organización/sociedad a la que usted representa?

4) Desde la Francofonía, cuál es su contribución para con Guatemala?

5) Cooperan con otras organizaciones públicas o privadas guatemaltecas?

SI () NO () ¿Cuáles son estas organizaciones?

a) _____ b) _____ c) _____ d) _____

_____ e) _____ f) _____ g) _____

_____.

6) El tipo de cooperación que ustedes brindan a Guatemala es:

a) Económico () b) Político () c) Social () d) Cultural () e) Técnico () f) Educativo ()

Otro _____

_____.

7) De qué manera se ha formalizado la cooperación que brinda a estas organizaciones?

8)Cuál ha sido su experiencia con los grupos francófonos que operan en Guatemala?

9) Puedo solicitar su apoyo nuevamente? SI () NO ()

GRACIAS POR SU COLABORACION

ANEXO 6.

BOLETA DE ENTREVISTA2

Objetivo: Determinar el impacto socioeconómico que la Comunidad Francófona ha provocado en la sociedad guatemalteca: "Instancias en Guatemala".

NOMBRE: _____

CARGO: _____

NACIONALIDAD: _____

ORGANIZACIÓN/SOCIEDAD: _____

INSTITUCIÓN /EMPRESA FRANCÓFONA QUE COOPERA?

FECHA: _____.

1) Cuáles son los fines de la organización a la que usted representa?

2) Cuando iniciaron relación con la institución francófona? _____

3) Y tiene tiempo límite? SI () NO () Cuando finaliza? _____.

4) Que tipo de cooperación reciben de la institución francófona:

a. Económico () b. Político () c. Social () d. Cultural () e. Técnico () f. Educativo () Otro ().

- 5) De que manera han formalizado la cooperación que reciben?
- 6) Que beneficios, (ventajas o desventajas) ha obtenido la organización con esta cooperación?
- 7) Cómo ha reaccionado el beneficiado con esa cooperación?
- 8) Que cambios ha provocado el aporte de la institución francófona en la vida cotidiana, personal y familiar de la sociedad guatemalteca (beneficiado)?
- 9) Recibe algún beneficio la instancia francófona, de la organización o sociedad guatemalteca, (beneficiados) por la cooperación que les brindan?
- 10) Cual ha sido su experiencia con los grupos francófonos que operan en Guatemala?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 7.

Listado de países miembros u observadores de la Francofonía que comercian con Guatemala.

1. Andorra
2. Austria
3. Bélgica
4. Benín
5. Bosnia-Herzegovina
6. Bulgaria
7. Camboya
8. Camerún
9. Canadá
10. Chipre
11. Congo
12. Costa de Marfil
13. Croacia
14. Djibuti
15. Dominica
16. Egipto
17. Emiratos Árabes Unidos
18. Eslovaquia

19. Eslovenia
20. Francia
21. Gabón
22. Georgia
23. Ghana
24. Grecia
25. Guayana Francesa
26. Guinea
27. Haití
28. Hungría
29. Letonia
30. Líbano
31. Lituania
32. Luxemburgo
33. Macedonia
34. Madagascar
35. Mali
36. Marruecos
37. Martinica
38. Mauritania
39. Mónaco

40. Mozambique
41. Polonia
42. Qatar
43. República Centroafricana
44. República Checa
45. República Dominicana
46. Ruanda
47. Rumania
48. Santa Lucía
49. Senegal
50. Serbia y Montenegro
51. Seychelles
52. Suiza
53. Tailandia
54. Togo
55. Túnez
56. Ucrania
57. Uruguay
58. Vietnam.